



En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo el día 09 nueve de junio de junio de 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 33 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Consejo General para celebrar Sesión Especial Permanente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-todas y a todos, este Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán les agradece su asistencia a esta sesión especial permanente, convocada para el día de hoy, 09 nueve de junio, siendo las 08:15 ocho horas con quince minutos. Para efectos de verificar la existencia del quorum legal para sesionar válidamente, le pido a la Secretaria por favor realizar el pase de lista correspondiente.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto Presidente. Muy buenos días a todas y a todos.-----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Presidente del Consejo General

----- Presente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez

Secretaria Ejecutiva

----- Presente

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés

Consejera Electoral

----- Presente

Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León

Consejera Electoral

----- Presente

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández

Consejero Electoral

----- Presente

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez

Consejero Electoral

----- Presente

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre

Consejera Electoral

----- Presente

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel

Consejera Electoral

----- Presente

Lic. Óscar Fernando Carbajal Pérez

Representante Propietario del Partido Acción Nacional

----- Presente

C. Alfonso Villagómez León

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional

----- Presente

Lic. David Alejandro Morelos Bravo

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática

----- Presente

C. Salvador Rodríguez Coria

Representante Suplente del Partido del Trabajo

----- Presente

Licda. Adanely Acosta Campos

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano

----- Presente



ACTA No. IEM-CG-SESP-59/2021

C. Juan Carlos Oseguera Cortés

Representante Suplente del Partido MORENA

----- Presente

Lic. Edson Valdez Girón

Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario

----- Presente

Lic. Jacobo Manuel Gutiérrez Contreras

Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas

----- Presente

Licda. Bárbara Merlo Mendoza

Representante Propietario del Partido Fuerza por México

----- Presente

Mtro. Rodrigo Guzmán de Llano

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México

----- Presente

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Presidente, le informo que conforme al artículo 33 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, y 17, inciso b), del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, existe quorum legal para sesionar válidamente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias Secretaria. En consecuencia declaramos formalmente instalada la presente sesión, por lo que le solicito ahora dar cuenta con la propuesta de orden del día.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto Presidente. Se ha girado convocatoria con orden del día para esta sesión especial de carácter permanente. **Único.** Seguimiento al desarrollo de la sesión de cómputo distrital y municipal, de fecha 09 nueve de junio del año 2021 dos mil veintiuno, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020 dos mil veinte - 2021 dos mil veintiuno.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias Secretaria. Si alguien desea intervenir en este punto. También nos acompaña ya en este momento la licenciada Bárbara Merlo de Fuerza por México. Adelante. Fue la que acaba de leer la Secretaria. Sí, nada más sería entiendo, asumir los 2 dos puntos.-----

..... Aprobar, es que no se ha aprobado el orden del día.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Disculpenme, un lapsus mío, no sé qué pregunté. Perdón, es que acá estoy recibiendo mensajes, lo asumo propio, permítanme corregirlo. Pongo a su consideración la propuesta de orden del día que se acaba de dar cuenta por parte de la Secretaria. Aquí consideraremos, si no tienen inconveniente, los 2 dos puntos para que ya quede constancia en acta, tanto de la realización de la reunión de trabajo como el desahogo del cómputo de Angangueo, si no tienen inconveniente, para que ya desde aquí empiece a constar dentro del propio desarrollo de la sesión. Con esa propuesta, a consideración, y si no, por favor Secretaria, ahora sí a votación.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- En votación económica pregunto al Presidente, Consejeras y Consejeros, respecto a la aprobación del orden del día, con la propuesta que se acaba de hacer mención por parte del Consejero Presidente. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias Secretaria. Ahora sí, en razón del primer orden del día, si alguien desea intervenir. Consejera Viridiana Villaseñor.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Gracias. Muy buen día a todas y todos los integrantes de este Consejo, a las representaciones partidistas, a los medios de comunicación y a todas las personas que nos siguen a través de las redes sociales de este Instituto. El día de hoy, 09 nueve de junio, se llevan a cabo en cada uno de los Comités Distritales y Municipales, a partir de las 08:00 ocho



horas, las sesiones de cómputo. De acuerdo a lo establecido en el Código Electoral, en su artículo 208, el cómputo de una elección es el procedimiento por el cual los Consejos Electorales Distritales y Municipales determinan, mediante la suma de los resultados anotados en las actas de escrutinio y cómputo de cada casilla, el resultado de la votación en un distrito electoral o municipio. Por su parte, los artículos 209, 210 y 212 del propio Código Electoral, señalan el procedimiento que deberán observar estos Consejos Distritales y Municipales, por el cual se llevará a cabo el cómputo de cada elección. Además de dicho procedimiento señalado en el Código, también rigen a estas sesiones de cómputo, los lineamientos para regular el desarrollo de las sesiones de cómputo para este Proceso Electoral, el cual fue aprobado por el Consejo General en febrero de este año. Quisiera referirme en particular al supuesto de recuento de la votación en la totalidad de las casillas, que se encuentra previsto en el artículo 209, fracción IX, y 211, inciso g), del Código Electoral, para Comités Distritales y Municipales respectivamente. Éste se realiza cuando existe indicio de que la diferencia entre el candidato presunto ganador de la elección y el que haya obtenido el segundo lugar en la votación, es igual o menor a un punto porcentual y al inicio de la sesión exista petición expresa del representante del segundo lugar. Este indicio se determina con la sumatoria de consignados en las actas de escrutinio y cómputo de casilla en cada distrito o municipio, es decir, el día de ayer en sesión previa, todos los Consejos Distritales y Municipales, al sumar las actas que obraban en su poder, determinaron si era viable este tipo de recuento de la totalidad de las casillas. Hasta el momento se tiene que 11 once municipios y un distrito en Michoacán, se encuentran en dicho supuesto. El distrito que está en este supuesto es La Piedad y los municipios son los siguientes. Yurécuaro, Morelos, Panajuelo, Venustiano Carranza, Paracho, Quiroga, Pátzcuaro, Jungapeo, Tuxpan, Acuitzio y Tepalcatepec. Es importante referir que tiene que existir previamente esta petición expresa de las representaciones partidistas para que se dé este recuento en la totalidad de las casillas al existir esta diferencia de menos uno por ciento. También cabe señalar que se puede dar el caso de que si bien, el día de ayer no tenían esta diferencia de menos uno por ciento, puede ser que cuando abran algún paquete electoral por no tener a la vista el acta y que se encuentra dentro del paquete electoral, al final del cómputo adviertan esta diferencia y también se tendría que solicitar el recuento total de la votación de las casillas de aquellos paquetes, por supuesto que no se hayan aperturado. Finalmente, quisiera desearles todo el éxito a los Consejos Distritales y Municipales en sus sesiones de cómputo, es un paso importantísimo después de la jornada electoral, porque tendremos finalmente los resultados oficiales. Estaremos muy atentos desde este Consejo General. Sería cuanto Presidente, gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias Consejera Viridiana Villaseñor. ¿Alguien más que desee? La licenciada Adanely Acosta, Movimiento Ciudadano; posteriormente la Consejera Araceli. Adelante por favor.-----

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Licda. Adanely Acosta Campos.- Buenos días a las personas integrantes de este Consejo General, a las representaciones de los Partidos Políticos, gusto saludarles, medios de comunicación, buenos días a todas y a todos. Sumarme a desearles el éxito a los Comités Municipales que van a llevar el cómputo y escrutinio. Es un momento de los más importantes del Proceso Electoral, es un momento de definiciones. Y yo únicamente quisiera hacer unas peticiones, si me lo permiten, en esta sesión de seguimiento a los cómputos, referente a los hechos que sucedieron en Angangueo, que a nuestra forma de pensar no son menores, son de los más graves que pueda existir en una elección. Tengo entendido que por ello hoy se lleva a cabo aquí en el Consejo General, el cómputo para darle nosotros seguimiento a dicho proceso. Yo nada más vengo a solicitar a este Consejo General, la explicación por escrito del por qué no se presentó denuncia penal o se solicitó el personal de la FEPADE en el lugar del incidente de la casilla 57 cincuenta y siete, contigua 1 uno y contigua 2 dos, lo ocurrido y señalado precisamente como acto de violencia. Sabemos que para mí tiene muchas inconsistencias esa jornada electoral, no me queda claro lo que sucedió, por ello mis peticiones. También solicito la explicación por escrito de por qué no se convocó a las representaciones de los Partidos Políticos a la verificación del lugar del incidente, así como dar constancia de las condiciones del material y sobre todo, el estatus, si fue desaparecido, incompleto o alterado. La explicación por escrito del por qué no se notificó mediante acta circunstanciada la detención de la sesión permanente de la jornada electoral, especificando los actos de violencia y agravantes cometidos. Explicación por escrito del por qué no se convocó a las representaciones de los Partidos Políticos a la entrega de los paquetes electorales restantes, después de la suspensión de la sesión permanente, así como el cierre de la bodega que daba resguardo a los mismos. También, la notificación por escrito donde se informe por qué no se dio conocimiento a nuestro representante del cambio de sede para el cómputo electoral y por qué se rompió la cadena de custodia, que no, para mí no hay certeza en la cadena de custodia. Y sobre todo, un tema muy importante para mí, es que solicito que verifiquen la modificación del acta circunstanciada



entregada al representante ante el Comité Municipal, con fecha del 07 siete de junio y que posteriormente se modificó sólo la primer página, sin dejar verificativo del hecho. Cabe destacar que en esta página se especifica que no había actas de escrutinio y cómputo en la casilla contigua 2 dos, y se encuentra firmada por representantes de los Partidos Políticos y personal del IEM. Esa hoja es alterada por la Secretaría del Comité Municipal sin reportar el motivo del cambio en el escrito y notificar a las personas que firmaron dicho documento, ni tampoco hacer la fe de errata en supuesto de error, por escrito. Esta acta la consiguió mi representante por medio de la Secretaría del Comité Municipal, yo la tengo aquí, es una copia simple, la cual yo el día de ayer solicité a este Instituto, me dieran una copia certificada, hasta este momento no he tenido respuesta ante ello. Mi representante de Angangueo solicitó el día de ayer por la noche, copia certificada del acta y la respuesta de la Secretaría del Comité, le comentó que fue modificada la primer hoja y por ello no se le podía compartir. Esa para mí es algo muy grave, porque prácticamente estás modificando un documento que ya estaba firmado. Entonces yo nada más quiero que se aclaren estas peticiones que hoy les solicito, que quede constancia en el acta de esta sesión por si nosotros tuviéramos que actuar a derecho. Es cuanto, Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias licenciada Adanely. Sí, sin ningún problema, con mucho gusto atendemos las solicitudes, incluso ahorita en un pequeño receso retomar el tema para comunicarnos de inmediato con la gente de Angangueo y empezar a recabar precisamente toda esta información. Pero sin duda, todo lo que sea necesario para clarificar y dar certeza a este tema, sin duda lo estaremos haciendo y así se realizará, sin problema. Consejera Araceli Gutiérrez, por favor, adelante.-

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Gracias Presidente. Muy buenos días a todas, a todos, saludo con aprecio a todos los integrantes de este Consejo, a las personas que nos acompañan con el lenguaje de señas mexicana, medios de comunicación y demás personas que nos siguen a través de las distintas plataformas digitales. El día de hoy se abrirán todas las bodegas de nuestros Comités Distritales y Municipales para comenzar con un ejercicio que terminará por dar certeza de los resultados definitivos de esta elección en todas sus vertientes. De antemano sabemos y se ha dicho en 00:16:36 que los números que hoy conocemos a través del Programa de Resultados Electorales Preliminares, no son definitivos y están sujetos a cambio. La sesión que se realizará hoy es justamente para revisar cada una de las actas y los paquetes y determinar si será necesario volver a hacer el cómputo y escrutinio de las boletas que están en esos paquetes, volver a analizar los votos nulos y como consecuencia, elaborar las actas con las correcciones pertinentes. Hay situaciones que nos pueden llevar a abrir un paquete de casilla para efecto de un recuento, como cuando tengamos un paquete electoral con evidentes muestras de alteración o no tengamos paquete; cuando se detecten alteraciones o errores en las actas o no tengamos actas; cuando el número de votos nulos sea mayor a la diferencia entre las candidaturas ubicadas en el primer y segundo lugar en la votación; y en su caso, cuando todos los votos depositados en una urna sean a favor del mismo Partido o candidato independiente. Todas estas irregularidades tienen que ser disipadas y resueltas en las sesiones de este día, por lo tanto, el trabajo que van a tener nuestras funcionarias y funcionarios en los Órganos Desconcentrados será denso pero exhaustivo, y hay que decir además, que en todo momento se realizará con el acompañamiento de las representaciones partidistas y de las candidaturas independientes. Adicionalmente, podría darse el caso, que de la revisión de las actas surjan situaciones de recuento total que no estaban previstas desde el inicio de la sesión, justamente porque iniciamos el cómputo partiendo de ciertos números que durante el desarrollo del mismo pudiera ampliar o reducir los márgenes de votación entre las candidaturas. No olvidemos que la diferencia entre el primer y segundo lugar menor a un uno por ciento nos puede llevar a un recuento total de una elección y en todos los casos estos recuentos tendrán que estar concluidos a más tardar a las 13:00 trece horas del próximo sábado 12 doce de junio. Este Consejo, por su parte, deberá realizar el cómputo supletorio de las actas de la elección del ayuntamiento del municipio de Angangueo, que el día de ayer, por Acuerdo de este mismo Consejo, debido a una situación extraordinaria de inseguridad, atrajo los cómputos para los efectos correspondientes. Y de igual forma, este Consejo realizará la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional y expedirá, en su caso, las constancias relativas al ayuntamiento de referencia. Y decir en este caso, que todas estas inquietudes que hoy ha puesto sobre la mesa la representante de Movimiento Ciudadano, que son muy válidas y muy importantes, muchas de estas inquietudes estaremos resolviéndolas a lo largo del desarrollo de este cómputo, que nos permitirá identificar tanto los contenidos que tenemos en esos paquetes, como ir a su vez reconstruyendo todo lo que se fue dando y a la par ir respondiendo estas inquietudes que nos ha planteado la representante. Finalmente, decir que las sesiones de cómputo implican un esfuerzo bien grande para las funcionarias y los funcionarios de los Comités, así como para las representaciones de los propios Partidos Políticos, y en este sentido será muy importante mantener una comunicación clara, fluida, con nuestras representaciones en los Comités, y por supuesto, con nuestros compañeros,



compañeras, para efecto de ir de la mano con ellos y con ellas, e ir resolviendo lo que pudiese ir surgiendo. Y de antemano desearles muchísimo éxito y muchísimas gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias Consejera. Secretaria, por favor, dar cuenta que ya se encuentra también con nosotros el maestro Rodrigo Guzmán de Llano. Consejera Marlene Arisbe Mendoza, adelante. Y posteriormente el Consejero Juan Adolfo.-----

Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- Buenos días a todas y a todos, un saludo a los medios de comunicación y a la ciudadanía en general que nos sigue en esta transmisión y en esta sesión especial de cómputo. Mi participación únicamente es para felicitar y agradecer a los 116 ciento dieciséis Comités que están instalados en todo el Estado de Michoacán, que el día de hoy realizan una tarea importantísima para la democracia del Estado de Michoacán, la realización de los cómputos municipales y distritales de las elecciones de gobernador, diputaciones y ayuntamientos, que el día 06 seis de junio llevaron a cabo la ciudadanía al votar por sus preferencias políticas. Es una actividad que visibiliza todos los trabajos que se han llevado a cabo a través de estos meses, en donde se han capacitado nuestros funcionarios electorales de Órganos Desconcentrados y también del propio órgano central, nos hemos capacitado y nos hemos dado a la tarea de realizar todas las actividades tendientes a llegar al día de hoy, el día de hoy, donde se va a dar certeza de los resultados de las elecciones que la ciudadanía emitió, votaciones que se desarrollaron el día 06 seis de junio y que como aquí se han dado cuenta, en ese día de sesión especial también, hubo diferentes manifestaciones aquí en la mesa, sin embargo, todas ellas han sido atendidas o están en proceso de atención y no ha impedido que los trabajos se sigan realizando. Trabajos que como también sus representaciones partidistas en los Comités han observado, el día de ayer se llevaron diversas reuniones en los Comités, algunas se suspendieron momentáneamente para poder comer o para poder descansar un par de segundos y seguir adelante; otras terminaron en la madrugada del día de hoy y empezaron puntualmente a las 08:00 ocho horas, 08:05 ocho cinco horas, 08:10 ocho diez horas, sucesivamente, pero todas están ahorita en funciones. Mi reconocimiento para los funcionarios electorales y también para los CAEs y los supervisores, que el día de hoy van a apoyar en todos los trabajos de mesas de trabajo, si es que así se llegaran a dar en más de los municipios o distritos que hace un momento la Consejera Viridiana nos señaló 00:23:35 como lo dije hace un momento, visibilizan todo el actuar del Instituto Electoral a través de nuestros Órganos Desconcentrados, por ello mi reconocimiento y estamos aquí al pendiente, sí, esta mesa de Consejerías y de Consejo General es para darle seguimiento y estar al pendiente de esos trabajos. Y decirles a la ciudadanía, que sus votos están contados y resguardados y que el día de hoy, el día de mañana y tal vez algunos hasta el sábado, sabremos el resultado final. El PREP fue un resultado preliminar, como su mismo nombre lo señala, pero los resultados definitivos se darán a conocer en el transcurso de estas horas. Mi reconocimiento para cada uno de ellos. Muchas gracias Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias Consejera Marlene. Consejero Juan Adolfo, por favor.-----

Consejero Electoral, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.- Gracias Consejero Presidente. Muy buenos días a todas, a todos, integrantes de este Consejo General, medios de comunicación que nos acompañan, también a nuestros intérpretes de lengua de señas mexicanas, a aquellos que nos siguen también por nuestras redes sociales. Como lo han venido comentando mis compañeras Consejeras, el día de hoy, en cumplimiento a lo establecido en el Código Electoral, se inicia una etapa más para dar certeza a los resultados electorales. Esta etapa es extenuante, ya que lo establece el Código, que se realizarán los cómputos de manera ininterrumpida, por lo tanto, estaremos obteniendo resultados ya definitivos a nivel municipal y posteriormente distrital, en el transcurso de los siguientes días o algunos el día de hoy, otros mañana viernes y máximo, lo establece también el Código, el próximo sábado. Esta etapa, conviene mencionar, que se establece para clarificar cuantitativamente la votación emitida por la ciudadanía el pasado domingo 06 seis de junio, es por ello que se harán recuentos de los paquetes, siempre y cuando se cumplan con los supuestos establecidos en la ley. La intención, reitero, es dar certeza de los resultados cuantitativos de la votación. También es como parte de las actividades al finalizar, si se diera el supuesto también mencionado, de la diferencia entre el primero y el segundo lugar de alguno de los candidatos o candidatas, y sea esta diferencia menor o igual al uno por ciento, se establece en nuestra norma, el recuento total. Con ello, estaríamos cumpliendo con dar, de manera clara, transparente y con completa certeza, el resultado final de cada una de las elecciones. Nuestros Consejos de los Comités Municipales y Distritales se han venido preparando, se han venido capacitando, se han venido reforzando y también se han venido realizando algunas sustituciones por cuestiones, imprevistos o renunciaciones, pero en este momento podemos decir que todos y cada uno de ellos están listos para realizarlo, excepto el municipio de Angangueo, que por cuestiones de no poderles brindar seguridad en



ACTA No. IEM-CG-SESP-59/2021

su integridad, seguridad al Comité, es que se tuvo que realizar el traslado y dicho cómputo se realizará aquí por este Consejo. Tenemos la gestión de la Presidencia de este Consejo y porque la ley también así lo establece, gestionado ante las diferentes instancias de seguridad pública, el apoyo para que se haga el debido resguardo de los inmuebles para que las personas que adentro estarán realizando esta labor junto con las representaciones partidistas que ahí deben de estar atentas a estos cómputos, así como aquellos medios de comunicación que se acrediten y que no interfieran en el desarrollo de los trabajos, todos ellos podrán y deberán estar resguardados, custodiados por elementos de seguridad pública y esperemos que no sea necesario alguna actuación por parte de ellos. Finalmente, también decirles a las representaciones de los Partidos Políticos que ellos tuvieron la etapa de acreditar representaciones, de capacitarlos y que les pedimos que apoyen los trabajos que se deben realizar en estos Consejos dentro del marco de la ley. Muy buena suerte y éxito para los trabajos de cada uno de estos 116 ciento dieciséis Comités Municipales y Distritales en estos próximos días. Es cuanto, Consejero Presidente, gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias Consejero Juan Adolfo. ¿Alguien más que desee intervenir en este momento? Consejero Luis Ignacio, posteriormente la licenciada Bárbara y después maestro Salvador y Consejera Carol.-----

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- Buenos días. Gracias Presidente. Buenos días a todas y a todos. Ya lo han dicho los que me antecedieron en el uso de la voz, la sesión de cómputos es una labor que realizan los Comités Municipales y Distritales para dar certeza a la ciudadanía sobre los resultados de las elecciones celebradas en la jornada comicial de cada Proceso Electoral, en esta ocasión el pasado domingo 06 seis de junio. Estaremos en esta sesión dando seguimiento puntual a la realización de esos cómputos en las instancias municipales y distritales de este Instituto. Los Órganos Desconcentrados, ya lo han dicho, se han preparado previamente con mucho esfuerzo y les quiero agradecer también su ardua labor. Por esta razón, el Instituto llevó a cabo todas las previsiones logísticas y jurídicas, con la finalidad de estar preparados para este momento; se emitieron lineamientos, un manual para el desarrollo de la sesión, se emitió un cuadernillo con los criterios para determinar la validez o nulidad de los votos, se emitieron los criterios para efectuar los cómputos en casos extraordinarios, se impartieron las capacitaciones a las y los integrantes de nuestros Órganos Desconcentrados debidas, se hizo el desarrollo de una herramienta informática que coadyuvará, sin duda, al desarrollo de la sesión, y ante el contexto inédito de la pandemia que enfrentamos, se emitió un protocolo o varios protocolos sanitarios, pero en esta ocasión, uno específico para el desarrollo de esta sesión y los trabajos consecuentes, así como se hicieron los análisis a los espacios de los domicilios de los propios Comités para verificar que se contara con espacios suficientes para la salvaguarda y bienestar de las personas que estarán ahí participando en ese desarrollo de los cómputos, y a la vez, también se buscó de posibles sedes alternas cuando el espacio no fuera el suficiente. Bueno, finalmente cada que se emitían y realizaban estos instrumentos, siempre fue con la determinación de tener criterios bien definidos y sobre todo homologados que otorgaran certeza, tanto a la ciudadanía como a los propios actores políticos, del cómo se efectuaría cada sesión, de cómo se interpreta su voto y cómo lo hacemos valer. Asimismo, nuestro compromiso de las autoridades electorales es y será siempre, hacer efectiva esa voluntad de las y los michoacanos que ejercieron su voto, siendo ésto el núcleo de la democracia, es el voto que emitieron el que se hará valer en esta voz, en esta sesión, el que hará posible el acceso a cargos públicos de las y los contendientes que hayan elegido o el que hace que Partidos Políticos conserven o pierdan el registro. Bueno, nos espera una ardua labor, tanto en los Comités como aquí, pero no es nada cuando se trata de fortalecer la democracia. Muchas gracias Presidente, es cuanto.-

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias a usted Consejero. Cedemos el uso de la voz ahora a la licenciada Bárbara Merlo, representante del Partido Fuerza por México.-----

Representante Propietario del Partido Fuerza por México, Licda. Bárbara Merlo Mendoza.- Gracias Presidente. Buenos días a todos, Consejeros, Consejeras, compañeros representantes de los diversos Partidos Políticos, a los medios de comunicación y a las personas que nos siguen en la plataforma de este Instituto Electoral. Sabemos que se llevan a cabo en estos momentos los cómputos en los diversos Comités de este Instituto y sólo solicitar Presidente, que se deje solamente el acceso a los representantes y a los que estén acreditados en el conteo de votos, esto para que se lleve un conteo en orden y en armonía. Tenemos, y me están reportando ahorita, por ejemplo, en Pajacuarán, que están simpatizantes de MORENA llegando a los Comités. Entonces pedimos que se lleve especial atención en ese Comité y en todos para evitar el desorden y evitar algún tipo de violencia. Gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias licenciada. Sí, ya reportamos Pajacuarán hace unos instantes al C5 y ahorita le daremos seguimiento al tema. Maestro Salvador y posteriormente el licenciado Fernando.-----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, Lic. Salvador Rodríguez Coria.- Gracias Presidente. Buenos días Consejeros, Consejeras, representaciones, medios de comunicación y a quienes nos siguen en las plataformas digitales. Nada más para efectos, el día de ayer los representantes de Jiquilpan así como de Coalcomán solicitaron la incorporación de unos grupos de personas para efectos de los recuentos que se llevarían a cabo. Misma Secretaría ante estos Consejos, le dijo que ya no estaban en tiempo y forma, por lo que el día de ayer también por escrito estuve, lo solicité aquí a este Consejo, a efecto de que nuestros representantes en los Consejos Municipales pudiesen tener esa facultad y poder apersonarlos o acreditarlos ante las mesas de estos Consejos. Y también habíamos solicitado con 2 dos días de antelación o un día de antelación, en los municipios en los cuales ustedes ya tuvieran conocimiento de dónde se llevarían los recuentos totales o parciales, sin embargo creo que sí hay una contradicción porque si no sabemos en qué municipios pudiera haber recuento total o parcial, no podríamos también nosotros determinar a los compañeros representantes ante estos Consejos Municipales, quiénes son los que deberían de acreditar a estos grupos. Entonces era en atención a ello. Gracias Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias maestro Salvador. Checamos el tema de lo de las representaciones. Efectivamente anoche se recibieron esas comunicaciones, yo les pido ahí un poco de comprensión porque además era un tema que debió haberse entregado desde principios de mayo. Entonces, en ese sentido sí, en lo que se generó toda la información y se bajó de inmediato a los Comités, entonces eso nos pudo haber retrasado un poco en ese sentido, pero está garantizada su representación. En el tema de qué municipios, nada más también recordarles, esa información se genera directamente desde los propios Comités, desde la propia mañana cuando se llevaron a cabo las reuniones de trabajo, entonces ahí también seguramente sus propias representaciones ante los Comités, debieron seguramente haber propiciado alguna información. Nosotros todavía anoche estábamos viendo algunos Comités que no teníamos propiamente en el radar, pero que en el transcurso del día se fueron dando. Pero sin problema, ahorita lo checamos también. Obviamente, insisto, aquí no hay que perder de vista un tema y perdón que tome el micrófono; los cómputos son competencia y atribución de los propios Comités Distritales y Municipales, obviamente lo nuestro es un tema de coordinación, de seguimiento, pero en ese sentido, la atribución concreta y directa es de los cómputos, es su competencia. Insisto, obviamente con el acompañamiento de todos nosotros. Pero lo checamos sin problema. Y si me permite licenciado Óscar Fernando, tenía primero en la lista a la Consejera Carol.-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- Muchas gracias Presidente. Buen día a todas y todos, a los medios de comunicación que nos acompañan en esta sesión tan especial de cómputo, a nuestros compañeros de Órganos Desconcentrados que seguramente están ahorita ocupados en sus propias actividades, a nuestro intérprete de lengua de señas mexicana, Víctor, muchas gracias por estar aquí con nosotros el día de hoy; y al público en general. Me gustó ayer, ayer en una de las reuniones que tuvimos, me gustó mucho una frase que utilizó el Consejero Juan Adolfo, y que el día de hoy voy a hacer referencia. Él ayer nos decía, ya pasó el tiempo de los Partidos Políticos, porque ya hicieron sus campañas, ya dieron a conocer a la ciudadanía sus ofertas políticas; ya pasó el tiempo de la ciudadanía, porque el día de la jornada electoral las michoacanas y michoacanos acudimos a las urnas a depositar el voto; y ahora es tiempo de los Órganos Electorales, porque somos quienes en estos días vamos a llevar a cabo los cómputos distritales y municipales, por su parte este Consejo General el próximo domingo estará llevando a cabo el cómputo de la gubernatura y la asignación de representaciones proporcionales de diputaciones de representación proporcional. Y esta frase y todo este desglose que nos hacía ayer el maestro Juan Adolfo me pareció muy puntual y es justamente lo que se va a hacer ahora. Desde las 08:00 ocho horas comenzaron los cómputos en los Comités, en algunos de ellos nosotros ya teníamos previsto, como lo han referido mis compañeros, el recuento total en 2 dos distritos e inicialmente en 10 diez municipios, en donde se actualizaba la diferencia entre el primero y el segundo de menos de un punto porcentual. Y ahorita escuchando a la licenciada Bárbara, también me gustaría 00:40:18 nosotros siempre hemos tratado de tener con ustedes representaciones de Partidos Políticos, es comunicación, justamente. La comunicación es muy importante para llegar a este punto o ha sido muy importante para llegar al punto de hoy, de estar en los cómputos. Ustedes tienen mucho personal, muchas personas que están en los Comités, resguardando los cómputos y nosotros tenemos a nuestros Órganos Desconcentrados. Y para allá voy, decirle a la ciudadanía que quienes van a estar cuidando el día de hoy que las cosas se hagan bien, en primera instancia, los Órganos Desconcentrados, ahí tenemos nosotros a 8 ocho personas que están integrando los Órganos, una Presidencia, una Secretaría, 2 dos Vocalías y 4



ACTA No. IEM-CG-SESP-59/2021

cuatro Consejerías, adicionalmente tenemos por parte del Instituto, capacitadores asistentes electorales locales y supervisores electorales locales, que son quienes van a estar apoyando con estas tareas. Por su parte, los Partidos Políticos tienen acreditados representantes, tienen un propietario y un suplente, la ley también marca que en caso de que se realicen, en el caso de los recuentos totales, se podrán hacer grupos de trabajo y puntos de recuento. También, ya ayer el Presidente, a través de la Dirección de Organización Electoral, les hizo una invitación para que acreditaran a sus representantes en estos grupos de trabajo y en estos puntos de recuento. Entonces, van a ser observados por las propias ciudadanas y ciudadanos a través de sus representantes. Y ahí también comentar que por parte del órgano central, en aquellos municipios en donde se detectaron que los cómputos iban a ser un poco pesados por la situación de recuento, también el día de ayer la Secretaria Ejecutiva nombró, comisionó a un equipo de trabajo, a personas para que en los Comités estuvieran presentes por parte del órgano central, justamente dándole seguimiento, un seguimiento más puntual, un seguimiento más directo y que en caso de que se necesitara algo, fueran quienes de inmediato nos dieran aviso para accionar. Porque sabemos que los Órganos Desconcentrados iban a estar ocupados realmente en cómputo y necesitábamos una persona que tuviera la mente más fría para tomar decisiones de en ese momento llamar. ¿Por qué lo decidimos?, se nos ha hecho el reporte, y el día de ayer ustedes seguramente conocieron, que en algunos municipios, en algunos Comités ya hay presencia de simpatizantes, tanto de los que quedaron 00:43:08 Ayer se dio el caso de Tarímbaro, que fue muy conocido, tenemos el caso de Tiquicheo, el caso de Pátzcuaro, Tingambato, que son municipios en donde ya hay presencia de primer y segundo lugar. En estos municipios, entre muchos otros fue donde se comisionó a personal del Instituto de órgano central para que esté dando seguimiento. Y ahí es a donde voy con lo que decía la licenciada Bárbara, de que nosotros, a los que yo he hablado en la mañana, se está cuidando quiénes entran al Comité, por parte, ahí nosotros tenemos seguridad y se les proporcionó una lista de que únicamente pudieran ingresar los representantes acreditados por parte de ustedes y por parte de nosotros, nuestros funcionarios plenamente acreditados, traen su gafet de identificación para que puedan ingresar a los Comités. Pero sin embargo creo que algo que nos va a servir mucho el día de hoy es eso, mantener la comunicación, por parte del Instituto hay la apertura e invitarles a ustedes a que también, si ven algún incidente, nos lo estén reportando para de inmediato darle seguimiento. Que sea muy exitosa esta jornada, tanto para nosotros como para cada uno de nuestros Comités y le estaremos dando seguimiento el día de hoy. Muchas gracias Presidente, es cuanto.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias a usted Consejera Carol. Ahora el licenciado Fernando, Óscar Fernando del Partido Acción Nacional.-----

Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. Óscar Fernando Carbajal Pérez.- Gracias Presidente. Buen día a todas, a todos, a las personas que nos siguen por medio de los distintos medios digitales de comunicación, a todos los Comités que ya se encuentran 00:44:43 cómputo. Para hacer una pregunta, Presidente. Hace un momento la Consejera Viridiana refirió que de diputaciones solo teníamos un recuento, ¿entonces el de Coalcomán ya no se realizará?, ¿sólo tendremos el de La Piedad? Porque hasta ayer teníamos ese interrogante todavía. Esa es una, y pues la segunda ya sumarme a lo mencionado por la compañera de Fuerza por México, la representante Bárbara y a la Consejera Carol, hacer un llamado a las distintas fuerzas políticas a que de verdad mantengamos el orden afuera de los mismos Consejos Municipales y Distritales. En 2018 dos mil dieciocho tuvimos experiencias un poco desagradables en cuanto a la presión que se ejercía afuera de los mismos Consejos y que terminaban por entorpecer o detener más el flujo del cómputo, que en ayudarlo. Entonces sí es un llamado a las distintas fuerzas políticas para que podamos apoyar al Consejo Municipal del instituto en donde corresponda, a que pueda llevarse este cómputo con tranquilidad y que no tengamos percances que tengan que ser atendidos por seguridad o por fuerzas ya del orden público. Sería cuanto, Presidente.-

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias. Ahorita le cedo el uso de la palabra a la Consejera Viridiana para que haga la explicación técnica. Por eso decía yo hace rato, hay varios cómputos que tal vez no estaban previstos ahorita, pero que seguramente en el transcurso del día se van a actualizar los supuestos. Eso creo que es muy importante tenerlo presente, por eso decía, la atribución está allá, en los Comités, donde se van a ir actualizando los supuestos está allá, en los Comités, lo de nosotros nada más fue una primera proyección para efectos de logística y de organización. Pero sí tenemos algunos que probablemente en el transcurso y conforme se vaya desahogando la sesión, se van a ir actualizando los supuestos de los recuentos o algunos que a la mejor ahorita, digo, yo ahorita en mente tengo 2 dos o 3 tres, pero que seguramente en el transcurso, pero la parte técnica aquí nos la explica la Consejera Viridiana de mejor manera. Adelante Consejera.-----



Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Gracias Presidente. Ciertamente, en un primer momento en cuanto al distrito de Coalcomán, con los datos arrojados en el PREP, en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, tenemos una diferencia de 0.72 cero punto setenta y dos; sin embargo el día de ayer el Consejo Distrital hace la reunión de trabajo y posteriormente la sesión, exhibieron todas actas que había de las casillas, porque conforme al artículo 74 de los lineamientos de sesiones y en particular en el apartado de recuento total, dice que para estimar esta diferencia del uno por ciento se puede hacer en varias estimaciones o factores. Uno de ellos es con las actas del PREP, otro con las actas que obren en poder de la Presidencia, posteriormente si la Presidencia no tuviese actas pero los Partidos Políticos las exhibieran, estos se toman en cuenta. Entonces lo que se hizo el día de ayer fue, pues ya en base a todas las actas que se recabaron, porque puede ser que unas estén dentro del paquete, se cerró y no se subieron al PREP, ya con las representaciones partidistas subió la diferencia de uno punto porcentual. Es decir, no se actualiza en este primer momento, sin embargo, pudiese pasar que durante el desarrollo de la sesión, al aperturar un paquete porque no hubiese acta, pudiera actualizarse este porcentaje del uno por ciento. En igual sentido, en el municipio de Tuxpan, ciertamente el PREP nos arrojaba una diferencia un poquito arriba del uno por ciento, el día de ayer, de igual forma, al cotejar ya todas las actas, se determinó que la diferencia era de menos un punto porcentual. Sería cuanto, gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias Consejera. ¿Alguien más que desee intervenir? Licenciado Edson del Partido Encuentro Solidario.-----

Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Lic. Edson Valdez Girón.- Gracias Presidente. Buenos días a todas y todos. Yo solicitaría Presidente, se pudiera analizar la viabilidad de hacer el conteo total en el municipio de Cojumatlán de Régules, una vez que la diferencia es muy corta, no es menor a uno por ciento, pero es muy corta, esto aunándole al hecho que ya conocen ustedes, en el que se robaron algunas urnas y no hay certeza de cuál es la diferencia real entre el primero y segundo lugar. La diferencia actual es de menos de 200 doscientos votos, pero como le cometaba, hubo robo de urnas y no tenemos una certeza real de cuál pudiera ser la diferencia real en dicho municipio. Es cuanto.

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias licenciado Edson. Tomamos nota pero de verdad, vuelvo a insistir, este Consejo no tiene atribuciones para asumir o para sustituir la autoridad de los Comités Distritales y Municipales. Insisto, se está haciendo precisamente en el caso de Angangueo, por las razones que se expusieron en el Acuerdo, y en ese caso, como ya existe un Acuerdo del Consejo, efectivamente nosotros asumiremos la conducción de ese cómputo. Lo que quiero decir es, tomamos nota, pero me parece, con mucho respeto, que la solicitud habría que canalizarla a través de su representación allá en el Comité y le damos seguimiento conjunto, si gusta, con el tema del Comité, en este sentido. Sobre todo para respetar ahí la formalidad. Sí, adelante.-----

Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Lic. Edson Valdez Girón.- Ya la solicitud se presentó Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Perfecto.-----

Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Edson Valdez Girón.- Nada más no ha habido un acercamiento real con los integrantes del Consejo, de los Comités, perdón, del Comité Municipal de Cojumatlán con la representación de mi Partido y nada más se limitan a que no, y que no, y que no, pero no nos explican el por qué no, no entablan una conversación cercana.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, lo checamos entonces. Entonces más bien le damos seguimiento ahí al tema. Consejera Viridiana.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Gracias Presidente. A reserva de analizar a detalle el caso y comunicarnos con el Consejo Municipal, es importante señalar que conforme a los resultados arrojados, comentábamos en el PREP, o con las actas exhibidas en la reunión de ayer en la sesión correspondiente, si no se actualiza la diferencia de menos uno por ciento entre primero y segundo lugar, no nos podemos ir a recuento total en ese primer momento, es decir, declararlo desde el inicio de la sesión del día de hoy. Pero comentaba yo que si durante el desarrollo de la sesión se aperturaban paquetes y cambiaran los resultados al hacer la sumatoria de las actas de escrutinio y cómputo, y ya se advirtiera al finalizar prácticamente esta sesión de cómputo que sí exista esta diferencia de menos uno por ciento, se tendría que solicitar mediante escrito por la representación partidista que va en segundo lugar, para que se haga el recuento total de las casillas faltantes. Esto por un lado, por otro lado, en dado



ACTA No. IEM-CG-SESP-59/2021

caso de que hubiesen sido destruidos o robados los paquetes electorales, como comenta el licenciado Edson, se tiene que aplicar los lineamientos de cómputo en casos extraordinarios; es decir, pues que se exhiban en la sesión de Consejo las actas de las representaciones partidistas, si es que así lo tuviesen, o bien, lo que hemos comentado también, el tema del acta PREP cotejada con una representación partidista, o en caso extremo 00:53:13 de casilla. Todos estos supuestos se tendrán dar dando en el desarrollo de la sesión del día de hoy, pero digamos, todavía está previsto en la propia normativa electoral, que hay una segunda fase o segunda etapa en la que se puede requerir este cómputo total por la diferencia de menos un punto porcentual. Entonces daremos seguimiento puntual, pero es importante lo que usted nos comenta, licenciado Edson. Sería cuanto.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias Consejera Viridiana. Maestra Araceli.-----

Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Lic. Edson Valdez Girón.- Muy bien Presidente. Gracias por la respuesta Consejera. Es que sí nos resulta 00:54:04 esta urna que se robó, estas urnas que de esta casilla que se robó, sí aparezca en el PREP contabilizada una vez que se robó incluso antes de que cerrara la votación, por eso es que sí solicitaríamos un recuento total porque ya no tenemos la certeza de que estos números sean reales, ¿por qué aparece en el PREP 00:54:36 al parecer se repite la votación de la contigua, la contigua no fue robada pero se duplican, se tiene por duplicada esta votación, entonces no podemos partir de un dato real porque no tenemos certeza de que estos números, ¿de dónde sacaron estos votos, de dónde sacaron estos números que aparecen en el PREP?, si todavía no se contaban, todavía no se finalizaba la votación.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias licenciado Edson. Maestra Araceli, por favor.----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Gracias Presidente. Creo que es importante mencionar que en Cojumatlán de Régules únicamente se reporta el faltante de un sólo paquete, tenemos los 19 diecinueve de gubernatura y de diputaciones y tenemos de ayuntamiento nos hace falta un paquete, tenemos 18 dieciocho, y es justamente el de la sección 1681 mil seiscientos ochenta y uno, básica. Y pudiera ser, digo, a reserva de que lo vayamos verificando, pudiera ser que como esta situación se dio al cierre de la votación, esta situación compleja, pudiera existir la posibilidad de que se hubiese alcanzado a elaborar el acta y el CAE hubiese alcanzado a tomar la fotografía para el PREP casilla. Justamente es uno de los temas que tiene previstos el día de hoy este Comité y que ayer se planteó en una reunión de trabajo donde manifestaban la inquietud en relación con el faltante de este paquete, se les hablaba de los supuestos de los casos extraordinarios bajo los cuales tendrá que ser analizada lo relativo a este faltante, y en base a ello justamente disipar esta inquietud que válidamente hoy pone sobre la mesa. Pero sí, nada más hacer esta precisión, que se reporta solamente el faltante de un paquete. Gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias. Representante del PAN, sí. Entonces el licenciado David Alejandro y posteriormente el Consejero Juan Adolfo.-----

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. David Alejandro Morelos Bravo.- Gracias Presidente. Buenos días a todas, a todos, los integrantes de este Consejo General, a las personas que se encuentran aquí en el Instituto y a los que nos siguen a través de las plataformas digitales de este Órgano Electoral, también al intérprete del lenguaje de señas mexicana que nos acompaña el día de hoy en esta sesión. Solamente mi comentario, y lo hice el día de ayer en la sesión que tuvimos a las 12:30 doce treinta horas, creo que todavía ahorita 00:57:47 página del Instituto y no tenemos todavía este Acuerdo que fue aprobado creo que el día 04 cuatro de junio, en el que se emiten los criterios para la realización de cómputos extraordinarios. Entonces sí sería importante contar con la última versión de este documento porque ya se están viendo ahorita situaciones como la que comenta mi compañero representante de Encuentro Solidario. Creo que sí es importante nos circulen el documento porque como yo recuerdo ese día, no venía un tema de los carteles y se hicieron ahí algunos ajustes, entonces contamos solamente con un Proyecto pero no una versión definitiva de cómo quedó este tema. Creo que sí nos daría mucha certeza contar con esta última 00:58:39 hacerla llegar a nuestros representantes en los Órganos Desconcentrados, que como lo comentaba el Presidente, al final de cuentas son los que van a estar allá peleando el recuento de estos casos extraordinarios o los cómputos que se están realizando. También, aprovecho el espacio para reconocer el trabajo de este Instituto Electoral y de la integración allá de los Órganos Desconcentrados, y también hacer el 00:59:08 representantes, y en el caso a los representantes y militantes y simpatizantes de mi Partido, a mantenernos al margen y estar presentes en las sesiones y actuar de acuerdo con la legalidad y en un ambiente de civilidad para que se lleven a cabo de manera adecuada estos cómputos, que al final de



cuentas lo marca el Código Electoral, que el día de hoy arrancan en sesiones especiales en los distritos y municipios para llevar a cabo los diversos cómputos de las elecciones de este Proceso Electoral Ordinario Local 2020 dos mil veinte - 2021 dos mil veintiuno. Sería cuanto, gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias licenciado David. Consejero Juan Adolfo, posteriormente el licenciado Edson, licenciada Bárbara y si me permiten, me apunto yo de una vez. Primero el maestro Rodrigo y después yo. Sí, por favor.-----

Consejero Electoral, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.- Gracias Consejero Presidente. Simplemente, tomando el comentario de la representación del Partido Encuentro Solidario, justo de eso se trata la jornada de este día, de hacer un recuento primero de cada uno de los paquetes y verificar si se encuentran en algunos de los supuestos que establece la ley para su apertura y con ello ir primero paquete por paquete, acta por acta, aclarando la parte cuantitativa. Es en efecto, en el PREP, en el municipio de Cojumatlán, la sección 1681 mil seiscientos ochenta y uno aparecen 2 dos casillas, básica y contigua y que los números de votos emitidos a favor de cada fuerza política son similares. En el momento en el que se consulta cada una de las actas, se observa que una corresponde al PREP casilla, ya que fue tomada con un dispositivo celular, y la otra es la digitalizada en Comité, en un escáner. Eso es lo que se tiene que verificar, se va a verificar en este recuento ese paquete. Si derivado de todo, de la revisión de todos los paquetes se da el supuesto de la diferencia igual o menor al uno por ciento al final, como lo había comentado la Consejera Viridiana, podría aplicarse, podría, porque no es obligatorio, es potestativo, el recuento total, si se da el supuesto que establece en la ley. Por eso creo que conviene ir primero, paquete por paquete, acta por acta y ya después ajustarnos a lo que dice el marco legal para poder, en todo caso, siempre que ocurra dentro del marco legal el supuesto de recuento total, este Instituto Electoral, a través de los Comités, no lo negará y se tendrá que hacer ese recuento. Gracias Consejero Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias Consejero Juan. Licenciado Edson, por favor.----

Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Lic. Edson Valdez Girón.- Gracias Presidente. Ya el Consejero Juan Adolfo recalco lo que quería preguntar, pero nada más 01:02:43 que los números del PREP no son similares, son exactamente iguales, incluso si ustedes verifican la fotografía del acta, es la misma, nada más que en diferente calidad, es exactamente la misma acta. A lo mejor estaría bien que se eliminaran estos números del PREP, o en su caso que se haga el ajuste porcentual, a ver si de esta manera se pudiera alcanzar la diferencia requerida para que se haga el conteo total de los votos. Gracias Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias licenciado Edson. Licenciada Bárbara, por favor.-----

Representante Propietario del Partido Fuerza por México, Licda. Bárbara Merlo Mendoza.- Gracias Presidente. Nada más, no queremos dejar pasar desapercibido el tema de Tarímbaro, en la elección de diputados, el distrito, perdón, de Tacámbaro, es en la elección de diputados, el distrito 19 diecinueve, y poner en esta mesa qué va a pasar con los votos, porque nuestra candidata apareció con el Partido Redes Sociales Progresistas y ahí en ese municipio no tenemos la certeza de los cómputos para nuestro Partido, independientemente de que nosotros ya estamos haciendo lo propio para la impugnación, pero realmente en esos cómputos, ahorita que se están realizando, el Partido Fuerza por México no tiene esa certeza por la situación de que nuestra candidata apareció en Redes Sociales Progresistas. Entonces, pongo en la mesa qué es lo que procede en los cómputos que no, en los que no tenemos la certeza. Gracias Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias licenciada Bárbara. Maestro Rodrigo, por favor.-

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Rodrigo Guzmán De Llano.- Gracias Presidente. Muy buenos días a todas y a todos. Nada más para ahí comentar, ahorita que escuchaba hace ratito a la Consejera Viridiana hablar de Coalcomán, que estaba el tema de que estaban menos de un punto porcentual y de un día a otro ya amanecemos con que ya siempre no. Nada más ahí poner atención porque había, tengo el reporte de que había mal hecho las sumas aritméticas, que traían con número un número y con letra otro número, entonces nada más ahí vigilar el desarrollo de la sesión. Y también nosotros ya ahí hicimos, estaremos haciendo lo pertinente para poder presentar los escritos que sean necesarios. Y solamente pedirle a este Instituto que le comente a sus Presidentes y Secretarios que no quieran evitar que nuestros representantes entren a sesión, nosotros sabemos donde tenemos debidamente acreditados o donde en algún momento hicimos alguna sustitución, de repente les ponen



ACTA No. IEM-CG-SESP-59/2021

muchas trabas para poder acceder y acceder a sesiones. Entonces, sí por favor que les permitan, aquí realmente el Área de aquí de Prerrogativas nos los acredita, nos aprueba los cambios que hacemos, pero allá en los Comités es donde hemos visto que se niegan de repente a quererlos aceptar en sesiones. Entonces nada más ahí que les hagan esa parte. Y de igual manera sumarme a lo que comentaba hace ratito el representante del Partido de la Revolución Democrática, en cuanto a, hago el mismo llamado a mis representantes, militantes y simpatizantes, a que sean mesurados, que se conduzcan apegados a la normatividad y que no se genere ningún tipo de problema ni desmanes que no son necesarios en estos momentos. Es cuanto Presidente, gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias maestro Rodrigo. Yo nada más quiero hacer una reflexión y me voy a ir poquito para atrás y perdónenme plantearlo en estos términos. No tenemos que perder de vista quiénes integran las mesas directivas de casilla, es decir, la integración de las mesas directivas de casilla están integradas precisamente por ciudadanos y por ciudadanos no especializados en materia electoral. Y eso se ha establecido en diferentes razonamientos de Tribunales, el hecho de que la ciudadanía, digo, por un lado ciertamente tiene esa gran bondad que decíamos desde días pasados, el poner en manos de la ciudadanía, precisamente esa responsabilidad tan importante, que es conducir el día de la jornada y contabilizar precisamente los votos de la propia ciudadanía, pero no es gente que se dedique a la función electoral, como sí lo hacemos algunos de nosotros. Evidentemente esa situación obvia, y perdón que lo diga así, evidentemente que abre esa posibilidad de que se presenten varias situaciones con motivo de la jornada electoral y que muchas de las cuestiones que ahorita se estén planteando, precisamente sean producto de algunos errores, de algunas situaciones que se van dando precisamente durante la jornada electoral. Por eso se nos dice, cada casilla tiene sus propias circunstancias, cada casilla tiene sus propias situaciones. A veces no viene firmada porque el escrutador fue al baño mientras firmaron, a veces no se hizo bien la cuenta, se trasladó del cuadernillo a acá y se hizo de manera, pues sí, incorrecta, errores; pero hay que distinguir entre el error y el dolo. Y yo estoy seguro que en muchas ocasiones sí se llegan a dar precisamente ese tipo de errores. Y ahí es donde empiezan a entrar estos mecanismos de control, como se decía ahorita, ¿por qué el recuento?, pues porque precisamente hay que subsanar este tipo de situaciones que lamentablemente en la dinámica de una jornada electoral, donde iniciaste a las 07:30 siete treinta horas, terminas hasta las 18:00 dieciocho o 19:00 diecinueve horas, todo el santo día metido ahí, presiones de todo tipo, cansancio, no te dedicas a eso, llegas a ese momento, se pueden llegar a dar. Y frente a eso, insisto, es donde entran precisamente estos mecanismos de control, es donde hay que revisar acta por acta, ese es el origen del recuento, voto por voto, casilla por casilla, una por una, ver esas circunstancias, ver que cuadren los números, los fundamentales, las circunstancias que 01:09:44 y si aun así hubiese algunas cuestiones que no puedan ser subsanadas en este recuento, porque también seguramente las habrá, entonces es cuando nos vamos a los Tribunales y ahí hacemos patente y son ellos los que van a tener que determinar mucho de lo que a la mejor ahorita nosotros no vamos a poder resolver precisamente en estos recuentos. Entonces yo, con todo respeto, el llamado es, vamos a permitir, obviamente que fluyan los cómputos, vamos a hacer esas observaciones, pero sí me parece que en algún punto, también tenemos que ir siendo un poco prudentes en este tema, que se vaya avanzando, insisto, lo que no precisamente la idea es eso, como decían, que se vaya consignando en actas, porque va a ser eso lo que después me va a permitir a mí irme al Tribunal a señalar mucho de este tipo de situaciones. Entonces, pero yo sí, de verdad, sí quiero destacar este carácter ciudadano desde el propio día de la jornada electoral, para entender un poco porqué nos encontramos ahorita frente a este tipo de situaciones, que por lo demás me parecen normales dentro de todo, insisto, partiendo de la premisa de que no tenemos gente especializada en las casillas, que se dedique a ese tema. Entonces, 01:11:04 errores, sí, ¿es normal?, desde mi punto de vista, sí, ¿los vamos a subsanar?, sí, para eso son los cómputos y los recuentos. Si aun así no quedamos satisfechos, hay Tribunales, hay juicios de inconformidad y serán estas instancias quienes determinen obviamente lo conducente. Licenciado Jacobo, por favor. Licenciado Óscar Fernando.-----

Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. Óscar Fernando Carbajal Pérez.- Gracias Presidente. Para 2 dos comentarios, uno en el sentido de, en el municipio de Quiroga, me comentan que ahí a mi representante al momento de que quiere verificar los votos que están saliendo, en particular no se le quiere mostrar bien a todas las representaciones, y particularmente se le menciona que si se puede retirar un poco de la mesa, para ver si se puede atender ese tema. Y segunda, creo que se está replicando mucho este efecto en los Consejos Municipales de que no quieren dejar estar al suplente dentro de las instalaciones del Comité, de que nada más puede estar el propietario, ya creo que aquí se ha comentado mucho de que sí pueden estar las 2 dos representaciones, propietario y suplente, en los Comités, pero son muy renuentes. Esto me está pasando particularmente en el municipio de Venustiano Carranza, por si me pudieran apoyar en ese sentido y de igual manera, pues ya se pudiera replicar en



todos los Consejos, que esté uno al menos en la mesa, pero también la otra representación pueda estar dentro de las instalaciones. Sería cuanto.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias licenciado Óscar, tomamos nota. Alguien creo que comentó Pajacuarán hace rato, ¿Fuerza por México?-----

Representante Propietario del Partido Fuerza por México, Licda. Bárbara Merlo Mendoza.- Sí.---

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- La bondad de la comunicación, me reportan que ya está tranquilo y ya tengo algunas imágenes. Entonces yo creo que al final de eso se trata en esta mesa, de que entre todos nos coordinemos y apoyemos a los Comités, porque insisto, allá es donde está ahorita el tema, allá están las presiones, también hay que decirlo, allá tenemos las tomas, allá están las mentadas de madre, allá están. Entonces esa es la parte que nosotros tenemos que coordinar y que tenemos que cuidar. Consejera Carol y después la Consejera Viridiana.-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- Muchas gracias Presidente. Retomando el tema de Coalcomán y de por qué ayer teníamos un previo, un número previo y después de la reunión de trabajo ya tenemos otro número, lo comentaba un poquito mi compañera Viridiana, pero algo que, como dice el Presidente, el uso de las herramientas tecnológicas que debemos nosotros también tomar en cuenta, si nosotros revisamos el PREP, el día, en el caso de la diputación del distrito de Coalcomán, se esperaban 234 doscientas treinta y cuatro actas, de las cuales fueron capturadas por nuestros CAEs o por el propio PREP, 223 doscientas veintitrés, pero las que se pudieron contabilizar porque fueron legibles y porque cubrían con los elementos, fueron únicamente 202 doscientas dos; es decir, faltaron 32 treinta y dos actas de contabilizar en lo que tenemos actualmente en PREP, porque no fue posible. Entonces, al día de ayer, después de la reunión que ya tuvieron de trabajo, donde ya hay incluso algunas, ustedes saben, algunas representaciones pueden aportar actas que en ese momento tengan, que sean 2 dos y que se puedan ahí cotejar que son iguales, es ahí donde ya se hace una nueva sumatoria, de esta nueva sumatoria arroja que la diferencia ya es mayor del uno por ciento. Y así como este caso, podemos nosotros ahí, si consultamos la página del PREP, podemos ver otros temas, está el mismo Anganguero, que de las 12 doce, únicamente se contabilizaron 5 cinco por las cuestiones que nosotros ya conocemos; y así como ese, otros. Si la mayoría se contabilizaron 100 por ciento, pero hay que decirlo, que tampoco no en todos los casos se, si se capturaron 100 por ciento, no se pudieron contabilizar al 100 por ciento. En algunos casos nos faltaron, una, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, en otras nos faltaron un poco más, como es el caso de Coalcomán, pero es que justamente es eso, es el Programa de Resultados Electorales Preliminares. Nos explicaban en el PREP, nosotros les decíamos, bueno, ¿y si tú adviertes que la sumatoria no coincide?, y decían ellos, es que nosotros únicamente capturamos tal cual está ahí, si resulta que los números, y si nosotros de la simple advertencia vemos que está mal, que nos brinca algo, si por ejemplo todos los votos son para un solo candidato, nosotros así la tenemos que capturar, aunque de entrada algo nos diga que tal vez no esté bien, pero si tiene las firmas de representantes, si tiene las firmas de funcionarios de casilla, para nosotros es un acta válida y así con esos resultados se tienen que capturar. Ya en su momento, en el tema de recuentos, nosotros vemos que una de las causales para recuento de casilla es justamente es eso, que todos los votos sean para un solo Partido. Pero era lo que nosotros en todas estas reuniones que se tuvieron con PROISI, se les preguntaba, y ellos nos lo decían de manera clara, nosotros tal cual dice el acta, tal cual la traducimos, ya serán en su momento los Comités los que definan algunas situaciones como muy particulares. Pero creo que sí se tiene que comentar esto de que no en todos los casos se contabilizó el 100 por ciento de las actas, por eso de lo que se dé hoy en cómputo o de la reunión de ayer, hubo algunas modificaciones. Es cuanto Presidente, muchas gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias Consejera Carol. Consejera Viridiana, por favor.

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Gracias Presidente. En relación a la consulta de la licenciada Bárbara, representante del Partido Fuerza por México, comentar que en el distrito de Tacámbaro, los candidatos, los votos serán para la candidata María de los Milagros Trejo. Y ello porque ciertamente aquí se comentó el día 06 seis de junio, en la jornada electoral, que sí había un error en el acta en virtud de que aparecía esta ciudadana registrada como candidata por Fuerza por México, María de los Milagros Trejo, con el emblema del Partido Redes Sociales Progresistas. Sin embargo, mencionar que en el distrito de Tacámbaro, el Partido Redes Sociales Progresistas no tiene candidatura y no tuvo candidatura, por tanto, en las actas de escrutinio y cómputo de casilla, tampoco viene un apartado para que puedan poner los votos para este Partido Político. Por lo tanto, en la mayoría



ACTA No. IEM-CG-SESP-59/2021

de los casos se ven reflejados para Fuerza por México, y quería resolver esta duda, de cualquier forma vamos a coordinarnos con el distrito de Tacámbaro para que tengan el conocimiento de este tema.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias Consejera Viridiana. Rápidamente, Quiroga ya se revisó, ya se platicó ahí con el representante. El tema es que también creo que ahí estaba pidiendo voto por voto. El Acuerdo que se solicitó hace rato, ya está en el chat de las representaciones del Consejo General, de las representaciones partidistas. Y si les pido de favor si nos pueden ayudar con Jungapeo, en Jungapeo está muy tenso el tema, tenemos gente, está incomunicado el Comité, se nos fue la señal, está muy tenso, hay un tema de voto por voto, y ya desde días pasados estaba un poco tenso ahí la situación en el caso de Jungapeo, entonces por si nos pueden apoyar ahí con sus respectivas representaciones, en este tema. No hemos podido arrancar todavía ahí en ese Comité. La representación del Partido Revolucionario Institucional, perdón, era primero la licenciada Bárbara y posteriormente el licenciado Alfonso.-----

Representante Propietario del Partido Fuerza por México, Licda. Bárbara Merlo Mendoza.- Gracias Consejera Viridiana, pero igual, independientemente de eso y que hicieron la aclaración, muchas personas no votaron, no votaron porque no veían el logo y de hecho en las comunidades o en los municipios donde estaba el error, muchas personas no leen, ahí se van por el Partido. Entonces pues ahí sí nos causa un poquito de certeza, de incertidumbre la verdad, de que estuvo muy, no estuvo equitativo el voto en ese distrito. Entonces nosotros nos quedamos con esa incertidumbre y con que no tenemos la certeza de que pudimos haber hecho un poquito más por esa situación. Y de lo que se publicó, finalmente no todos lo ven y en esas comunidades o en esos municipios no están atentos al Face o a las redes sociales, entonces sí nos causó ahí un poquito de que no votaran por el Partido. Gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias licenciada Bárbara. Licenciado Alfonso, por favor.-----

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, C. Alfonso Villagómez León.- Muy buenos días Consejeras, Consejeros. Nada más una solicitud de sus amables buenos oficios, Presidente. Estamos teniendo en Uruapan problemas para el acceso a nuestro representante, entonces a pesar de que estuvieron debidamente acreditados, que estarían en la sesión, ver si nos pudieran hacer, lamentablemente es lo que estoy preguntando me lo señalaron del Partido.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Bueno, checamos los 2 dos.-----

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, C. Alfonso Villagómez León.- Si fuera tan amable, lo agradecería ampliamente. Gracias Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias. ¿Alguien más? Vamos a un, si no tienen inconveniente, vamos a un receso para reagruparnos tantito y yo estaría pensando que en 15 quince minutos nos podemos ver en el salón de sesiones para llevar a cabo la apertura de los paquetes. La gente de Nahuatzen me parece que nos está esperando, no hemos querido (inaudible) para que sea en un solo momento obtener tanto lo de Nahuatzen como lo de Angangueo. Entonces si quieren, en unos 15 quince minutitos para rápido, insisto, reagruparnos, reorganizarnos un poquito y en unos 15 quince minutos, si gustan nos vamos ahí concentrando aquí en el salón. Muchísimas gracias.-----

RECESO

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.-0 cero. Partido Revolucionario Institucional, 33 treinta y tres. Partido de la Revolución Democrática, 33 treinta y tres. Partido del Trabajo, 160 ciento sesenta. Partido Verde Ecologista de México, 28 veintiocho. Partido Movimiento Ciudadano, 150 ciento cincuenta. Partido MORENA, 37 treinta y siete. Partido Encuentro Solidario, 3 tres. Partido Redes Sociales Progresistas, 8 ocho. Partido del Trabajo y MORENA en coalición, 19 diecinueve. Partido Acción Nacional y Partido Revolucionario Institucional en candidatura común, 0 cero. Candidatos no registrados, 0 cero. Votos nulos, 10 diez. Total, 481 cuatrocientos ochenta y uno.-----

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Licda. Adanely Acosta Campos.- El acta no cuadra, en la totalidad de votos sí es 481 cuatrocientos ochenta y uno, pero no cuadra con el total de personas que votaron, está en 475 cuatrocientos setenta y cinco.-----



Secretaría Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Sí, es correcto, tenemos detectada esa diferencia.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muy bien. ¿Alguien más que desee hacer intervenir con respecto a esta acta? Efectivamente es importante empezar a destacar que, y sobre todo para la gente que nos sigue, que dentro de las propias actas, como se ha dicho, existen 3 tres rubros que son fundamentales en los cuales tiene que haber plena coincidencia, entre las personas que votaron, más los representantes, uno; 2 dos, las boletas, bueno, en este caso ya los votos propiamente que fueron obtenidos o sacados de las urnas; más, 3 tres, la sumatoria total de la votación asignada a los propios Partidos, candidaturas y coaliciones. Es decir, la lógica nos dice que la gente que votó, depositó, en la misma cantidad, depositó su votación en la urna y esa votación o esas boletas se obtuvieron de la urna y se distribuyeron entre los Partidos. Entonces, efectivamente en este caso no encontramos esta coincidencia en estos rubros llamados fundamentales, ya que efectivamente entre las personas que votaron y representantes, se marca 475 cuatrocientos setenta y cinco, y 00:02:22 marca 481 cuatrocientos ochenta y uno. No sé si valdría la pena sumar, nada más, hay que checar. Bueno, entonces vamos a ir por todos los paquetes para tenerlos aquí y entonces sobre de eso ya vamos haciendo el análisis respectivo. Nosotros aquí nos quedamos, van por los paquetes. ¿Tú hiciste la sumatoria?-----

----- 481 cuatrocientos ochenta y uno.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Pero sí sumó?-----

----- Sí sumó, 481 cuatrocientos ochenta y uno, ya lo sumamos, sí. Son los 481 cuatrocientos ochenta y uno, sí.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muy bien, entonces ya están aquí los paquetes, entonces en relación con el análisis del acta 52 cincuenta y dos, básica, en virtud de que no coinciden o no hay coincidencia en los rubros fundamentales, la propuesta sería recuento, ¿estamos? Perfecto, muy bien. Vamos ahora con la 52 cincuenta y dos, contigua 1 uno; en la 52 cincuenta y dos, contigua 1 uno, también del análisis que se hizo, advertimos que tampoco hay coincidencia en los rubros fundamentales, en virtud de que, total de personas que votaron más representantes, nos da un total de 480 cuatrocientos ochenta, sin embargo, la votación distribuida nos da 475 cuatrocientos setenta y cinco, y el total de votos obtenidos de la urna serían 475 cuatrocientos setenta y cinco. No sé si alguien, yo veo que el tocayo está sumando, haciendo la sumatoria, ¿sí son 475 cuatrocientos setenta y cinco?, nos esperamos tantito, más vale. 475 cuatrocientos setenta y cinco, perfecto, entonces también la propuesta sería, en este caso de la 52 cincuenta y dos, contigua 1 uno, también recuento. Muy bien. Luego tenemos la 55 cincuenta y cinco, básica; en la 55 cincuenta y cinco, básica tenemos las 2 dos actas que se cotejaron y tenemos coincidencia entre los rubros fundamentales. En principio ahorita la sumatoria, perfecto, entonces son 476 cuatrocientas setenta y seis personas que votaron más representantes, da un total de 476 cuatrocientos setenta y seis. Los votos extraídos de las urnas son 476 cuatrocientos setenta y seis, y la totalidad de votos distribuidos entre candidaturas y coalición y candidato común, son 476 cuatrocientos setenta y seis. Entonces, este implicaría solamente cotejo, dependiendo, obviamente de las otras actas. Perfecto. Siguiendo. 55 cincuenta y cinco, contigua 1 uno, ahí también tenemos en principio obviamente coincidencia en rubros fundamentales, 475 cuatrocientas setenta y cinco personas votaron más los representantes en la casilla, se obtuvieron de la urna, 475 cuatrocientos setenta y cinco votos, y se distribuyeron entre todos los Partidos, 475 cuatrocientos setenta y cinco votos. Aquí el dato, según yo, es que tendríamos que pedir otra acta porque nada más tenemos, según yo, solamente tenemos la municipal, ¿verdad? Entonces abríamos de todos modos el paquete para ver qué podemos encontrar dentro de la propia acta. Entonces cotejo pero con apertura. Muy bien. Luego, tenemos 55 cincuenta y cinco, contigua 2 dos. En la 55 cincuenta y cinco, contigua 2 dos tenemos también coincidencia en rubros fundamentales. Votaron, entre ciudadanos y representantes, 479 cuatrocientos setenta y nueve, se obtuvieron de la urna, 479 cuatrocientos setenta y nueve votos, y se distribuyeron entre Partidos, coalición y candidatura común, 479 cuatrocientos setenta y nueve. Entonces ahí realmente este tema nada más sería el propio cotejo. Luego, en el caso de la 56 cincuenta y seis, contigua, 1 uno; tenemos 00:15:40 una distribución de 448 cuatrocientos cuarenta y ocho votos, ciertamente, como habrán advertido, aquí no se asentó la cantidad de votos obtenidos de la urna, pero al coincidir los extremos, los fundamentales, es subsanable ese dato y en consecuencia este también iría para cotejo. Luego, tenemos la casilla 57 cincuenta y siete, básica. En la casilla 57 cincuenta y siete, básica tenemos también coincidencia de rubros fundamentales, 453 cuatrocientas cincuenta y tres personas votaron más representantes, en total 453 cuatrocientos cincuenta y tres, se obtienen de la urna, 453 cuatrocientos cincuenta y tres votos, y se distribuyen entre Partidos y candidatura común y coalición, 453



ACTA No. IEM-CG-SESP-59/2021

cuatrocientos cincuenta y tres votos. En este caso también, si mal no tengo el dato, se requiere también, nada más tenemos el acta del PREP y por lo tanto obviamente habrá que llevar a cabo la revisión. En el acta, la 57 cincuenta y siete, contigua 1 uno, aquí también tenemos coincidencia en rubros fundamentales, tenemos 425 cuatrocientas veinticinco personas que votaron más los representantes, total, 425 cuatrocientos veinticinco, se obtienen de la urna 425 cuatrocientos veinticinco votos, y se distribuyen entre todos los Partidos Políticos, 425 cuatrocientos veinticinco votos. En este caso tenemos las actas, entonces también a esta se propondría nada más el mero cotejo por la coincidencia. Y finalmente, tenemos la 57 cincuenta y siete, contigua 2 dos, en donde no tenemos coincidencia de rubros fundamentales, ya que en la sumatoria de personas que votaron más representantes, tenemos 414 cuatrocientos catorce votos, pero se nos dice que se obtuvieron de la urna solamente 395 trescientos noventa y cinco, y obviamente es la cantidad de votos que fueron distribuidos entre los Partidos Políticos, entiendo que la sumatoria, me está diciendo acá, son 412 cuatrocientos doce la sumatoria. Bueno, entonces no habría ni siquiera coincidencia entre rubros. Adelante Consejera.-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- Ahí también tenemos otra inconsistencia en los votos del Partido del Trabajo, que con letra dice 118 ciento dieciocho, y en con número se advierte 128 ciento veintiocho, entonces hay otra adicional ahí.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Dice, contamos con 118 ciento dieciocho en la sumatoria, ¿cuánto nos daría?-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- 402 cuatrocientos dos es la suma correcta.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- 2 dos.-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- 402 cuatrocientos dos.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- O sea, 10 diez menos, no son los 412 cuatrocientos doce. De todas maneras no nos dan los rubros, no habría manera de subsanar. 414 cuatrocientos catorce votaron, 395 trescientos noventa y cinco se obtuvieron de la urna y se distribuyeron 402 cuatrocientos dos, tomando como base la letra. Entonces creo que esta también ameritaría obviamente un recuento. Entonces, sintetizando, tendríamos para recuento 3 tres paquetes, la 52 cincuenta y dos, básica; la 52 cincuenta y dos, básica, 1 uno; y la 57 cincuenta y siete, contigua, 2 dos. Y meramente para cotejo, el resto, 55 cincuenta y cinco, básica.-----

.....- Son 3 tres.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, mencioné 3 tres.-----

.....- 4 cuatro, con la última, 4 cuatro.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- A ver, otra vez, va de nuez. Para recuento yo tengo, digo, salvo que me equivoque, para eso están, para que me ayuden. La 52 cincuenta y dos, básica; la 52 cincuenta y dos, contigua, 1 uno; y la 57 cincuenta y siete, contigua, 2 dos.-----

.....- La 56 cincuenta y seis, básica, ¿no la tenemos? No tenemos actas de 56 cincuenta y seis.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, aquí está.-----

.....- ¿56 cincuenta y seis, básica?-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Yo aquí tengo 56 cincuenta y seis.-----

.....- Es que no hay acta de 56 cincuenta y seis, básica, no hay acta.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Aquí tengo yo una, aquí dice, 56 cincuenta y seis, básica.

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- No, no es básica, es contigua, 1 uno.-

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Ya traíamos 5 cinco que se suman a esta.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Perdón. Es que fue cuando me levanté a hacer llamadas para apagar fuegos. Entonces, bueno. Entonces le pediría a la Secretaria que dé cuenta con las adicionales que ya se habían comentado durante la reunión de trabajo, para tener aquí el tema. Perdón.--

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Bien. Voy a mencionar cuáles fueron las casillas en las cuales hace rato, por no tener las 2 dos actas para poder validar, ya se habían mencionado para poder traer los paquetes electorales. Esas eran, la 53 cincuenta y tres, básica; la 54 cincuenta y cuatro, básica; la 55 cincuenta y cinco, contigua 1 una; la 56 cincuenta y seis, básica; y la 57 cincuenta y siete, básica. Adicionalmente a esa, hay 3 tres más que se estarían llevando a recuento, que serían, la 52 cincuenta y dos, básica; la 52 cincuenta y dos, contigua; y la 57 cincuenta y siete, contigua, 2 dos, que serían las 3 tres adicionales a esas 5 cinco. Vamos bien, ese es un dato adicional.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Por eso, es que a ver. Las que no hay acta, no conlleva directamente al recuento, porque cabe la posibilidad de que el acta se encuentre dentro del paquete, si dentro del paquete encontramos el acta o las actas y cotejamos y coinciden, entonces no sería recuento. Por eso digo, seguro, seguro, estas 3 tres, seguras, porque ya las analizamos. Las otras, dependerá de lo que obtengamos del paquete, ¿sí estamos? Muy bien. Vamos a iniciar entonces con las de cotejo. ¿Quién nos va diciendo, tú? o Pepe que vaya diciendo quién y tú vas abriendo. Entonces, Pepe, ¿tú nos vas diciendo cuál y cuál? Incluidas las que no tenemos. ¿Otra vez?-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Se separa para recuento.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Esa es de recuento automático ya.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Luego, 52 cincuenta y dos, contigua es recuento, se separa.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Esa ya es recuento automático, esa ya no se necesita abrir.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- 53 cincuenta y tres, básica. Esa se abre. Extraemos la documentación que se encuentra ahí para saber si tenemos por ahí actas, por favor. ¿No hay nada más adentro? Ese es, son carteles. Expediente de casilla. Es la única que tenemos. Sí, no es legible. Se encuentra dentro del paquete electoral 2 dos últimas copias del acta de escrutinio y cómputo de casilla, las cuales corresponden a las finales y de las cuales no se aprecia bien las cantidades y los resultados obtenidos por cada uno de los Partidos Políticos. Encontramos lo que es el acta de la jornada electoral y el acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección de ayuntamiento. Es la 53 cincuenta y tres, básica y preguntaría si es que nadie de los representantes de los Partidos Políticos tiene alguna más de manera adicional, independientemente de las copias que nosotros hemos entregado. ¿No? Solamente tendríamos esta. En el caso de esta casilla 53 cincuenta y tres, básica, es la única que tendríamos. Voy a dar lectura a los resultados que obran en esta acta y sería. Partido Acción Nacional, 2 dos. Partido Revolucionario Institucional, 19 diecinueve. Partido de la Revolución Democrática, 13 trece. Partido del Trabajo, 122 ciento veintidós. Partido Verde Ecologista de México, 28 veintiocho. Partido Movimiento Ciudadano, 222 doscientos veintidós. Partido MORENA, 23 veintitrés. Partido Encuentro Solidario, 2 dos. Partido Redes Sociales Progresistas, 13 trece. Partido del Trabajo y MORENA, 12 doce. Candidatura común PAN - PRI, 0 cero. Candidatos no registrados, 0 cero. Votos nulos, 15 quince. Total de votos, 471 cuatrocientos setenta y uno. Se les estará sacando una copia de esta acta para que todos tengan en su poder esta acta de escrutinio y cómputo de esta casilla. Sí tienen consistencia.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Aquí el detalle, ahorita se les va a facilitar copia de esta para que se tenga, pero aquí el detalle es que tenemos 470 cuatrocientas setenta personas que votaron y representantes, pero hay 471 cuatrocientos setenta y un votos que se obtuvieron de la urna y se distribuyeron 471 cuatrocientos setenta y un votos entre Partidos, es decir, hay una diferencia prácticamente de un voto. Entonces pues también es inconsistencia al final, entonces esta también creo que se tendría que, salvo que se disponga otra cosa, irse al recuento. Entonces se les sacan copia y lo apuntamos ahí en las que van para, ya irían 4 cuatro ahora sí, ¿verdad? Ahí van tomando nota. Quisiera someter a consideración de este Consejo, y obviamente a votación, la posibilidad de habilitar para que en esta mesa nos ayude un poco en la operación, el Director Ejecutivo de Organización Electoral, el licenciado Juan Pedro, para que de alguna manera, insisto, en apoyo a este Consejo, y particularmente esta Presidencia. No es mala onda pero ahora sí como nos llega Jungapeo, nos llega acá, nos llega acá, y luego estamos acá, entonces sí, creo que sí sería de utilidad en este sentido. Entonces está a su



consideración. Tito, bájamele por ejemplo aquí, que no veo a nadie. También, en este caso al licenciado Ernesto y al licenciado Carlos Eduardo Quintero Gómez, para que también nos apoyen aquí también, y darle pues también legalidad y certeza en este caso a la presencia de ellos, para evitar cualquier cuestión. Entonces, a votación por favor Secretaria, la incorporación de estos compañeros para que nos apoyen.---

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto Presidente. Someto a consideración de las Consejeras.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Perdón Presidente. Nada más para preguntar, ¿para efecto de que el Director coadyuvaría con nosotros?-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Para llevar cuentas y estar.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Perfecto, como un auxiliar de recuento o de auxiliar de documentación. Digo, siguiendo el lineamiento, sólo quería que me quedara claro cuál era su función. Gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, ahí va a estar quietecito. Adelante. Bueno, a votación por favor Secretaria.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto Presidente. Someto a consideración de las Consejeras y Consejeros y al Presidente, si están a favor de que el personal que ha sido mencionado por el Consejero Presidente, podría ser habilitado en apoyo de este Consejo General. Si es así, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente.

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias Secretaria. Entonces seguimos ¿con qué número? 54 cincuenta y cuatro, básica, que entiendo es de las que tampoco teníamos.-----

----- - No hay actas.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Esta hay que regresarlo, mi Tito, al paquete, por favor, y los dejan ahí visibles a la vista de todos los representantes, por favor.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Se está mostrando la documentación que obra en esta casilla, 54 cincuenta y cuatro, básica. Tenemos actas de escrutinio y cómputo de casilla de elección para ayuntamiento y tenemos el original para el sobre de expediente de casilla para la elección del ayuntamiento. Y tenemos la copia del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Lo que podemos ver aquí de las copias que obran, pero acá no son legible, 54 cincuenta y cuatro, básica, y acá hay.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Aquí hay acta de jornada electoral, hoja de incidentes y aquí viene el acta de escrutinio y cómputo de ayuntamiento.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Y tenemos el acta de casilla de la elección para ayuntamiento y de la cual voy a dar lectura. Partido Acción Nacional, 6 seis. Partido Revolucionario Institucional, 37 treinta y siete. Partido de la Revolución Democrática, 18 dieciocho. Partido del Trabajo, 129 ciento veintinueve. Partido Verde Ecologista de México, 20 veinte. Partido Movimiento Ciudadano, 168 ciento sesenta y ocho. Partido MORENA, 17 diecisiete. Partido Encuentro Solidario, 1 uno. Partido Redes Sociales Progresistas, 15 quince. Partido del Trabajo, 18 dieciocho. No obra número en lo que es la candidatura común, ni en candidatos no registrados. Votos nulos, 7 siete. Total, 436 cuatrocientos treinta y seis.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- A ver, entonces, en el caso de los rubros fundamentales, tenemos 436 cuatrocientos treinta y seis personas que votaron más los representantes, total, 436 cuatrocientos treinta y seis. 436 cuatrocientos treinta y seis votos que se obtuvieron o se sacaron de la urna y se distribuyeron en principio 436 cuatrocientos treinta y seis. Vamos a hacer la sumatoria de esta distribución para que efectivamente constatemos que son 436 cuatrocientos treinta y seis. A ver, la dicto si quieren y si alguien. 6 seis; 37 treinta y siete; 18 dieciocho, PRD; 129 ciento veintinueve, PT; 20 veinte, Verde; 168 ciento sesenta y ocho, Movimiento Ciudadano; 17 diecisiete, MORENA; 1 uno, Encuentro Solidario; 15 quince, RSP; 0 cero, luego 18 dieciocho, PT; 7 siete, votos nulos.-----

----- - 436 cuatrocientos treinta y seis.-----



Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- 436 cuatrocientos treinta y seis. Entonces aquí tendríamos coincidencia, ahorita también se les va a facilitar una copia de esta. Entonces, este no se va a recuento. Entonces, siguiente, guardamos esto. Muy bien, ahora vamos con la 55 cincuenta y cinco, básica.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Ahí tenemos 2 dos, ahí tenemos (brinco de audio), cotejo y tenemos PREP y Consejo Municipal.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, ahí tenemos coincidencia, nada más es cuestión de buscar y constatar que se encuentre. Gracias Carlos. Aquí tenemos, aquí está el acta de ayuntamiento, y acá está otro tanto, esta es la de, también hay una para Partidos, esta es para el expediente. Viene abierto, ¿pero viene con algo o no? Está bien, bueno.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Tenemos 2 dos actas de la sección 55 cincuenta y cinco, básica. 00:39:34 ubicación. Voy a dar lectura de los resultados. Partido Acción Nacional, 1 uno. Partido Revolucionario Institucional, 22 veintidós. Partido de la Revolución Democrática, 17 diecisiete. Partido del Trabajo, 167 ciento sesenta y siete. Partido Verde Ecologista de México, 92 noventa y dos. Partido Movimiento Ciudadano, 127 ciento veintisiete. Partido MORENA, 18 dieciocho. Partido Encuentro Solidario, 0 cero. Partido Redes Sociales Progresistas, 4 cuatro. Coalición PT – MORENA, 12 doce. Candidatura común PAN – PRI, 0 cero. Candidatos no registrados, 0 cero. Votos nulos, 16 dieciséis. Total, 476 cuatrocientos setenta y seis. Y son 2 dos actas, una que es la del expediente de la elección de ayuntamiento y la otra es una copia de las cuales correspondería para que fuese para un Partido Político.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muy bien, entonces esa fue la 55 cincuenta y cinco.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Básica.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Básica. Muy bien. Continuamos, vamos con la 55 cincuenta y cinco, contigua, 1 uno. Ahí también tenemos nada más la municipal, entiendo.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Así es, únicamente obra en poder de la Secretaría, Consejo Municipal. ¿Están vacíos?-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Aquí están los sobres pero vienen vacíos. Vacío, vacío, vacío. Checa la de acá. Vacío. Ahí en las bolsas, ¿no se alcanza a ver algo adentro? Digo, sin abrirlas, nada más que se vea que hayan aventado ahí. Esta de abajo, a ver esta. No, son boletas. No, esta es la parte amarilla.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Sí, de esta casilla, 55 cincuenta y cinco, contigua, 1 uno, únicamente tenemos lo que es un acta de Consejo Municipal.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Es una bolsa. ¿No, verdad?-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- No.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Secretaría. Yo, la Consejera Viridiana.----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Perdón.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Si me permiten. Como vimos que nada más teníamos un acta, quizá podríamos proceder a abrir la caja que nos enviaron a ver si pudiese estar ahí. Y también solicitar, en su caso, a las representaciones partidistas si tuviesen ellos copia de algún acta de esta casilla. 55 cincuenta y cinco, contigua, 1 uno.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Aquí viene algo. Van a ser las del PREP. No, esta es 56 cincuenta y seis, básica.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Son actas de escrutinio y cómputo.---

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí venían actas aquí.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Estamos viendo que en esta caja lo que contiene son bolsas PREP para actas y vienen actas, para lo cual estaríamos extrayendo de las



bolsas correspondientes. Esta hay que abrirla. Aquí la que tengo es un acta de escrutinio y cómputo de casilla, de la 53 cincuenta y tres, básica.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Esta es de la 54 cincuenta y cuatro, básica.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Estas 2 dos las voy a regresar, que es de diputaciones y gobernador.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- A ver, pásame las demás, a ver si aparece la 55 cincuenta y cinco, que es la que andamos buscando.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Entonces correspondieron a 53 cincuenta y tres y 54 cincuenta y cuatro, básica. 53 cincuenta y tres y 54 cincuenta y cuatro, básica. Y tenemos otras de 54 cincuenta y cuatro, básica, que es la del Consejo Municipal. Tenemos otra acta de escrutinio y cómputo de casilla de elección para ayuntamiento de la 56 cincuenta y seis, básica. Acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección de ayuntamiento, de la casilla 53 cincuenta y tres, básica.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Está el cuadernillo de operaciones, nada más. Si quieres canta la sábana.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- También tenemos aquí lo que es la sábana de resultados de votación de la casilla, es el cartel, y es de la casilla de la sección 55 cincuenta y cinco, contigua, 1 uno. Voy a hacer mención de los resultados que obran en el cartel de votación de la casilla, de resultados de ayuntamiento. PAN, 2 dos. ¿No la tienen? Digo los resultados. Partido Acción Nacional, 2 dos. Partido Revolucionario Institucional, 17 diecisiete. Partido de la Revolución Democrática, 33 treinta y tres. Partido del Trabajo, 171 ciento setenta y uno. Partido Verde Ecologista de México, 93 noventa y tres. Partido Movimiento Ciudadano, 116 ciento dieciséis. MORENA, 11 once. Partido Encuentro Solidario, 2 dos. Partido Redes Sociales Progresistas, 7 siete. Partido del Trabajo y MORENA en coalición, 12 doce. Partido Acción Nacional y PRI en candidatura común, 0 cero. Candidatos no registrados, 0 cero. Votos nulos, 11 once. Coincide con el acta.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Aquí está el acta, está acta estaba acá abajo, nada más que no está desprendida y es exactamente. Es esta. Entonces ahorita, bueno, coincide.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Vamos a sacar copias de todas estas.

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Es la misma que se tiene.-----

.....- Es la misma que ya tenemos.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí es la misma, e incluso hay un dato. Sí es la misma, incluso también tiene como característica el tema de la firma, que nadie quiso firmar y ta, ta, ta. Entonces sería esta y entonces así la resguardamos esta, que ya salió. Adelante Consejera Viridiana.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Gracias. Sólo para explicar el fundamento legal de por qué se consideraría como válido este cartel de resultados ahora que se constató con el acta de escrutinio y cómputo.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Aunque ya está el acta también. Ya tendríamos las 2 dos. Pero sí, está bien.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Sí, se tiene el acta y además se tiene el cartel, el cual es válido conforme a los criterios que emitió este Consejo para la realización de los cómputos de las elecciones a la gubernatura, diputaciones y ayuntamientos, en casos extraordinarios. Y como lo establece el propio inciso e), de los supuestos que se pueden utilizar en caso de que no se encuentre un paquete electoral, tenemos el cartel de resultados.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias Consejera, perdón, no la alcanzo a ver aquí, pero muchas gracias. Muy bien. Entonces 55 cincuenta y cinco, contigua, 1 uno, lista, ya quedó. Muy bien. Seguimos Secretaria, ¿con? 55 cincuenta y cinco, contigua, 2 dos, entiendo que sería.-----

.....- Sí es la que sigue, 55 cincuenta y cinco, contigua, 2 dos.-----



Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- En la 55 cincuenta y cinco, contigua, 2 dos, según yo tenemos las 2 dos actas y tenemos coincidencia en rubros fundamentales. Entonces nada más sería checar a ver qué tenemos adentro, pero bueno, tenemos las 2 dos.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- 55 cincuenta y cinco, contigua, 2 dos, tenemos de PREP y tenemos de Consejo Municipal.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Entonces ya.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- 55 cincuenta y cinco, contigua, 2 dos.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Bueno, entonces nada más por no dejar. Aquí está de todos modos, para tenerla ya resguardada acá, pero aquí ya la tenemos. Son 448 cuatrocientos cuarenta y ocho, y 448 cuatrocientos cuarenta y ocho, y era lo que le faltaba. Muy bien. Sí, ya guardamos eso también. Muy bien. Ahora vamos.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- 56 cincuenta y seis, básica.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- 56 cincuenta y seis, básica, esa sí, ahí sí, exacto, perfecto. Ahí no tenemos acta, entonces ahí sí tenemos que checar. Por acá también vi unos, ahorita los checamos.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- 56 cincuenta y seis, básica, sí tenemos 1 una.-----

.....- ¿Cuál fue la que salió de la de municipal?-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Y de esta sería conveniente darles alguna copia, toda vez de que éstas salieron de la caja esa adicional. Voy a dar lectura y ahorita les proporcionamos una.-----

.....- Lulú, ¿no te esperas a ver si sale otra de ahí del paquete? Y de una vez saca las 2 dos.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- 56 cincuenta y seis, básica.-----

.....- Ahí está la otra.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Si quieren, voy a hacer mención en este momento de las actas que salieron de la caja esa adicional, fueron de la 53 cincuenta y tres, básica, que también hace rato no teníamos. Tenemos la del PREP y tenemos también la 53 cincuenta y tres, básica, del acta que va por fuera del paquete electoral, de esa no teníamos, ahora ya tenemos 2 dos. Y tenemos también la 54 cincuenta y cuatro, básica, que tampoco teníamos hace rato, tenemos una de 54 cincuenta y cuatro, básica que es del PREP y otra más, 54 cincuenta y cuatro, básica, que es la que va por fuera del paquete electoral. Ahorita les damos una copia.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Y aprovechando, por acá están en lo legal.-----

.....- Es que de todas esas ya hay acta.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, nada más estaba dando cuenta de las que se habían encontrado en la caja.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Adicionalmente en la caja.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Adicionalmente eso se obtuvo ahorita de la caja que se abrió. Aquí está, digo, es que es importante incluso por lo siguiente. De la misma caja ahorita que se estuvieron sacando las cosas, tenemos el cuadernillo de operaciones de la 57 cincuenta y siete, contigua, 1 uno; por aquí está en este legajo algo de la 57 cincuenta y siete, contigua, 2 dos; y está también aquí como algo que intentó ser la 57 cincuenta y siete, pero no dice dónde, como que también se quiso llenar. Y nada más. Entonces, por eso, eso lo anunciamos y aquí se queda a la vista de todos, porque entiendo que ahorita vamos a ver algo. Entonces regresando a la 56 cincuenta y seis, básica, tenemos la original del sobre expediente y tenemos, de la 56 cincuenta y seis, básica.-----



Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Y tenemos también la que es de Consejo Municipal.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Ok. De esta ustedes no tienen copias, si no tienen inconveniente, cotejamos rápido y ahorita les damos las copias. O bueno, primero sacamos si quieren las copias y regresamos ahorita para que ustedes físicamente vean y puedan. Regresamos entonces ahorita con la 55 cincuenta y cinco, no, 56 cincuenta y seis, básica. Muy bien.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Vamos a la 56 cincuenta y seis, contigua, 1 uno, que tenemos las 2 dos actas fuera, no es necesario de abrir porque tenemos 2 dos, lo que es la PREP y la de Consejo Municipal.-----

----- Pero se tiene que abrir para cotejar. Estamos haciendo esto en todas. En todas se tiene que sacar el acta para cotejar.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Vamos a la 56 cincuenta y seis, contigua, 1 uno, que tenemos las 2 dos actas fuera, no es necesario de abrir porque tenemos 2 dos, lo que es la PREP y la de Consejo Municipal.-----

----- Pero se tiene que abrir para cotejar. Estamos haciendo esto en todas. En todas se tiene que sacar el acta para cotejar. Ya vamos a acabar. 56 cincuenta y seis, contigua.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- 56 cincuenta y seis, contigua, 1 uno.-----

----- Contigua, 1 uno.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Ya llevamos 4 cuatro de conteo?-----

----- Yo tengo 3 tres. ¿Cuántas llevas de recuento? Yo llevo 3 tres. Es que de hecho había 2 dos y luego se sumó la que no coincidió la suma 1 uno.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- 1 una, 2 dos, 3 tres y 4 cuatro. La del uno es la última.----

----- La 52 cincuenta y dos, básica, porque no coincide en la suma.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- 56 cincuenta y seis, contigua, 1 uno. Sí tenemos un acta de escrutinio y cómputo adicional, que es el original. Ya tenemos. Voy a hacer mención de las cantidades que obran aquí. Partido Acción Nacional, 0 cero. Partido Revolucionario Institucional, 13 trece. Partido de la Revolución Democrática, 24 veinticuatro. Partido del Trabajo, 71 setenta y uno, 61 sesenta y uno, perdón, 61 sesenta y uno. Partido Verde Ecologista de México, 52 cincuenta y dos. Movimiento Ciudadano, 218 doscientos dieciocho. MORENA, 21 veintiuno. Encuentro Solidario, 8 ocho. Redes Sociales Progresistas, 17 diecisiete. Coalición PT – MORENA, 10 diez. Candidatura común PAN – PRI, 0 cero. Candidatos no registrados, 0 cero. Votos nulos, 24 veinticuatro. Y total, 448 cuatrocientos cuarenta y ocho votos.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Si gustan, nos regresamos entonces, si gustan. Ya creo que todos tienen copia de la 56 cincuenta y seis, básica, ¿sí? Entonces, ahí van las copias, ahí con Jorge. Entonces tenemos la 56 cincuenta y seis, básica, ahí en principio también tenemos 449 cuatrocientos cuarenta y nueve personas que votaron junto con los representantes, tenemos 449 cuatrocientos cuarenta y nueve votos obtenidos de la urna, y tenemos una distribución en principio de 449 cuatrocientos cuarenta y nueve votos entre todos los Partidos Políticos. Si gustan, al momento que la Secretaria nos va cantando los votos, para que vayan ustedes revisando, vamos haciendo la sumatoria para ver si nos coinciden los 449 cuatrocientos cuarenta y nueve. Por favor Secretaria.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Partido Acción Nacional, 1 uno. Partido Revolucionario Institucional, 21 veintiuno. Partido de la Revolución Democrática, 25 veinticinco. PT, 79 setenta y nueve. Partido Verde, 30 treinta. Movimiento Ciudadano, 235 doscientos treinta y cinco. MORENA, 18 dieciocho. Encuentro Solidario, 7 siete. Redes Sociales Progresistas, 9 nueve. Partido del Trabajo – MORENA, en coalición, 3 tres. PAN - PRI, en candidatura común, 0 cero. Candidatos no registrados, 0 cero. Votos nulos, 21 veintiuno. Total, 449 cuatrocientos cuarenta y nueve.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Sí les dio?-----

----- Sí.-----



Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Sí, verdad? Ok. Bueno, entonces esta quedó.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Vamos con la 57 cincuenta y siete, básica.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Ahora vamos con la 57 cincuenta y siete, básica. Ahí solamente tenemos el acta del PREP. Y en principio tenemos coincidencia de rubros fundamentales, entonces nada más sería cotejo. A ver, va a estar aquí el 1 uno. Este regrésalo, sí, y esto ponlo en la caja de allá.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Sí tenemos un acta de escrutinio y cómputo de casilla, 57 cincuenta y siete, básica. Voy a dar lectura. Partido Acción Nacional, 0 cero. PRI, 26 veintiséis. PRD, 20 veinte. PT, 157 ciento cincuenta y siete. Partido Verde, 39 treinta y nueve. Movimiento Ciudadano, 150 ciento cincuenta. MORENA, 12 doce. PES, 9 nueve. Redes Sociales Progresistas, 7 siete. Partido del Trabajo – MORENA, en coalición, 19 diecinueve. PAN – PRI, candidatura común, 0 cero. Candidatos no registrados, 0 cero. Votos nulos, 14 catorce. Total, 453 cuatrocientos cincuenta y tres. Y vemos que el total de personas que votaron fueron 453 cuatrocientos cincuenta y tres, número que coincide con el total de los votos emitidos para cada uno de los Partidos Políticos; y también coincide con el total de votación sacado de todas las urnas, 453 cuatrocientos cincuenta y tres, coinciden.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muy bien, entonces la 57 cincuenta y siete, básica sin problemas. Ahora vamos a la 57 cincuenta y siete, contigua, 1 uno. Ahí es donde tenemos, no creo que haya nada, pues ahí es donde tenemos todo el legajo 01:08:16-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Sí, nada más el problema es que ahí tenemos todos. Sí, es que tenemos aquí, obra aquí el cuadernillo donde vienen desde el acta original que va en el sobre de expediente, con el resto, va la copia que va por la parte de afuera del paquete electoral, el del PREP y todas las copias para los representantes de los Partidos Políticos. Es el caso de la 57 cincuenta y siete. No, 57 cincuenta y siete, contigua, 1 uno. 57 cincuenta y siete, básica teníamos PREP y original, que es el que vimos ya anteriormente. Entonces estamos ahorita en 57 cincuenta y siete, contigua, 1 uno, que es el caso que menciono y al cual voy a dar lectura. PAN, 2 dos. PRI, 28 veintiocho. PRD, 16 dieciséis. PT, 160 ciento sesenta. Partido Verde, 24 veinticuatro. Partido Movimiento Ciudadano, 153 ciento cincuenta y tres. MORENA, 13 trece. PES, 8 ocho. Redes Sociales Progresistas, 12 doce. Partido del Trabajo – MORENA, coalición, 0 cero. PAN – PRI, candidatura común, 0 cero. Candidatos no registrados, 0 cero. Votos nulos, 9 nueve. Total, 425 cuatrocientos veinticinco. Coincide el total de personas que votaron con los votos sacados de y extraídos de todas las urnas, así como también los 425 cuatrocientos veinticinco de la sumatoria de la votación emitida para cada uno de los Partidos Políticos. Y finalmente, lo que es la casilla de la sección 57 cincuenta y siete, contigua, 2 dos.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Guarda ese ahí porque es el cuadernillo.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- 57 cincuenta y siete, contigua, 2 dos. También está el cuadernillo completo del juego original del acta con la copia PREP y 01:10:39 por fuera de los paquetes electorales y asimismo las copias para representantes de Partidos Políticos. Y doy lectura. PAN, 0 cero. PRI, 15 quince. PRD, 21 veintiuno. PT, 118 ciento dieciocho. Aquí es la diferencia que en letra dice, 118 ciento dieciocho y en número dice, 128 ciento veintiocho. Partido Verde, 41 cuarenta y uno. Movimiento Ciudadano, 141 ciento cuarenta y uno. MORENA, 15 quince. Encuentro Solidario, 6 seis. Redes Sociales Progresistas, 2 dos. PT – MORENA, en coalición, 26 veintiséis. PAN – PRI, candidatura común, 0 cero. Candidatos no registrados, 0 cero. Votos nulos, 17 diecisiete. Total, 395 trescientos noventa y cinco. Aquí en esta hay una discrepancia respecto al total de personas que votaron, aquí dice 414 cuatrocientos catorce, que no coincide con los votos sacados de las urnas, y no coincide con el número de votos emitidos para los Partidos Políticos. Esta sí tendría discrepancia. Sería para recuento.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Ok. Entonces de esta sacamos también copia para que la tengan.-----

.....- Sí, de esa sí tenemos copia. Es la que sacamos la suma que era 412 cuatrocientos doce.-----



Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí pues, no me regañen, nada más voy a ver. Ya sé lo que sientes, David.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Por lo tanto, quisiera hacer mención que esas casillas.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Yo no la tengo.-----

----- Está en esta.-----

----- Es la que hicimos incluso la suma que dijimos que estaba mal, que era 118 ciento dieciocho en lugar de 128 ciento veintiocho.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Las casillas que se irían a recuento serían las 52 cincuenta y dos, básica; la 52 cincuenta y dos, contigua, 1 uno; la 53 cincuenta y tres, básica; y la 57 cincuenta y siete, contigua, 2 dos.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- A ver, otra vez. ¿Son 4 cuatro, no?-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Son la 52 cincuenta y dos, básica; la 52 cincuenta y dos, contigua, 1 uno; la 53 cincuenta y tres, básica; y la 57 cincuenta y siete, contigua, 2 dos. Serían esas 4 cuatro.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Y bueno, retiramos esto. El que les conté que era el otro legajo y también está de diputación también de la 57 cincuenta y siete, contigua, viene completa, entonces también la vamos a regresar ya. Pónganlo si quieres aquí enfrente los 4 cuatro.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Tenemos el paquete 52 cincuenta y dos, básica.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Aquí vienen legajos de boletas inutilizadas, ¿sale?, esto se va. Aquí está otro, de ayuntamiento, inutilizadas. Sale, se va. Uno más, inutilizadas. Si quieres llévatelo. 01:17:10 para que pueda ver el representante del PT, que es de los que me interesa. Entonces aquí están, aquí está la otra inutilizada. Muy bien. Esta es la de acá. ¿Ahí viene el acta?-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Sí, pero como hay discrepancia (inaudible).-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Si quieres ir abriendo esos.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Por lo que estamos observando, en cada uno de las separaciones que vienen por ligas, vemos que están separados de acuerdo a las votaciones por Partido Político. Primero vamos a verificar la separación y posteriormente pasaremos a contarlos.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Si quieren, o si quieres sentarte aquí Adanely. Mira, si jalas la silla y ya puedes ver de frente, igual también ustedes, maestro, si quieren siéntense aquí, dámele chance, mejor tú Carlos. Es que aquí los quiero para estarles ahorita mostrando. Es que ahorita te voy a decir por qué, es que aquí te los voy mostrando, aquí enfrente a los 2 dos, por eso de preferencia ellos aquí enfrente de mí. Para concentrar todo aquí. Sí, a ver, las boletas mejor acá concentradas todas, por favor. Si quieren ir checando, pero aquí.-----

----- Entiendo que solamente las vamos a dejar así y ahorita va a empezar con el cómputo.-----

----- Presidente, le paso estas y PRD.-----

----- Las va a ir contando y nos los va a ir mostrando, ¿verdad Presidente?-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Perdón?-----

----- ¿Las va a ir contando y mostrando?-----

----- PAN tiene 0 cero. PRI.-----

.....- PRI aparece en 33 treinta y tres.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Ahí va, ¿sale? 1 Uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres.-----

.....- 33 Treinta y tres de PRD también.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- 33 Treinta y tres de PRI.-----

.....- No, pero también del PRD que son las que va a contar.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- ¿También son 33 treinta y tres?, perdón.-----

.....- De los 2 dos, 33 treinta y tres, y 33 treinta y tres.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- 1 Uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres.-----

.....- Luego sigue el PT.-----

.....- PT, 160 ciento sesenta.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- ¿160 Ciento sesenta?-----

.....- 160 Ciento sesenta del PT.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- 160 Ciento sesenta.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- 1 Uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta, 51 cincuenta y uno, 52 cincuenta y dos, 53 cincuenta y tres, 54 cincuenta y cuatro, 55 cincuenta y cinco, 56 cincuenta y seis, 57 cincuenta y siete, 58 cincuenta y ocho, 59 cincuenta y nueve, 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres, 64 sesenta y cuatro, 65 sesenta y cinco, 66 sesenta y seis, 67 sesenta y siete, 68 sesenta y ocho, 69 sesenta y nueve, 70 setenta, 71 setenta y uno, 72 setenta y dos, 73 setenta y tres, 74 setenta y cuatro, 75 setenta y cinco, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, 78 setenta y ocho, 79 setenta y nueve, 80 ochenta, 81 ochenta y uno, 82 ochenta y dos, 83 ochenta y tres, 84 ochenta y cuatro, 85 ochenta y cinco, 86 ochenta y seis, 87 ochenta y siete, 88 ochenta y ocho, 89 ochenta y nueve, 90 noventa, 91 noventa y uno, 92 noventa y dos, 93 noventa y tres, 94 noventa y cuatro, 95 noventa y cinco, 96 noventa y seis, 97 noventa y siete, 98 noventa y ocho, 99 noventa y nueve, 100 cien, 101 ciento uno, 102 ciento dos, 103 ciento tres, 104 ciento cuatro, 105 ciento cinco, 106 ciento seis, 107 ciento siete, 108 ciento ocho, 109 ciento nueve, 110 ciento diez, 111 ciento once, 112 ciento doce, 113 ciento trece, 114 ciento catorce, 115 ciento quince, 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 118 ciento dieciocho, 119 ciento diecinueve, 120 ciento veinte, 121 ciento veintiuno, 122 ciento veintidós, 123 ciento veintitrés, 124 ciento veinticuatro, 125 ciento veinticinco, 126 ciento veintiséis, 127 ciento veintisiete, 128 ciento veintiocho, 129 ciento veintinueve, 130 ciento treinta, 131 ciento treinta y uno, 132 ciento treinta y dos, 133 ciento treinta y tres, 134 ciento treinta y cuatro, 135 ciento treinta y cinco, 136 ciento treinta y seis, 137 ciento treinta y siete, 138 ciento treinta y ocho, 139 ciento treinta y nueve, 140 ciento cuarenta, 141 ciento cuarenta y uno, 142 ciento cuarenta y dos, 143 ciento cuarenta y tres, 144 ciento cuarenta y cuatro, 145 ciento cuarenta y cinco, 146 ciento cuarenta y seis, 147 ciento cuarenta y siete, 148 ciento cuarenta y ocho, 149 ciento cuarenta y nueve, y 150 ciento cincuenta.-----



.....- 37 Treinta y siete, 37 treinta y siete.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Va MORENA. 1 Uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro.-----

.....- Lo que asentaron aquí como 37 treinta y siete, fueron los 37 treinta y siete que contaron, incluyendo estos que están en doble. Ahí hay otro rubro, yo diría que.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Jalar aquellos para acá.-----

.....- O vayamos así como están.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Es que hay un paquete especial para los de doble marca.-

.....- ¿Por qué no cuentas a ver si coincide con lo asentado aquí?-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Es que son esos.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Ahí va. 1 Uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve. Son 19 diecinueve acá.-----

.....- 19 Diecinueve, pero a ver, creo que tienes razón. Como esta va a ser ahora el acta de escrutinio y cómputo, esos 2 dos que están marcados doble tienen que pasar a esta casilla por la repartición del voto (inaudible).-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Exacto, entonces serían 21 veintiuno (inaudible).-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- En eso estoy, nada más que estaba.--

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Aquí son 19 diecinueve con doble marca, pero acá vienen 2 dos con doble marca. Entonces serían 21 veintiuno aquí.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- ¿Del PT – MORENA?-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Y acá nos da 37 treinta y siete y tendrían que ser 35 treinta y cinco (inaudible).-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- 35 Treinta y cinco de MORENA solo.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Sí, 35 treinta y cinco MORENA solo, sí.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- 35 Treinta y cinco MORENA solo y 21 veintiuno. Hay uno que apenas se alcanza a ver, si quieres para que (inaudible).-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Sí.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Apenas se alcanza a ver. Mientras si quieren ahorita ella identifica las 2 dos para sacar las actas.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- ¿Cómo? A ver, salieron 35 treinta y cinco.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- 35 Treinta y cinco de 37 treinta y siete, ¿por qué?, porque hay 2 dos que tienen la marca así y esos los vamos a separa para ponerlos acá. ¿3 Tres de PES, verdad?-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- 3 Tres de PES.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Sí. Mira, este tiene que ir acá.-----



Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Redes Sociales Progresistas, va, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho. ¿No tienen una liguita? Ándale, ese apenas alcanza, pero sí lo marcó.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Estos acá.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Y estos son los nulos. Esta es la hojita donde (inaudible). ¿Cuántos nulos se supone que son?-----

----- 10 Diez.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿No hay otra liga?-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- No hay otra liga.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- A ver, va, estos son los nulos. Este no trae marca, 1 uno. 2 Dos, este trae marca Verde, PT, MORENA, entonces se anula, 2 dos. Trae marca de 2 dos, PT, MORENA, PRI; PT, MORENA, PRI, 3 tres. 4 Cuatro, trae Movimiento Ciudadano y PAN, Movimiento Ciudadano y PAN, ya van 4 cuatro. 5 Cinco, tachado todo y no, no; sí, no hay intención de voto, exacto, hay 5 cinco. 6 Seis, PT, MORENA, 6 seis. 7 Siete, PRI, PT. 8 Ocho, a todos, 8 ocho. 9 Nueve, PT, Verde. Y 10 diez, PT, MORENA, Verde, y PT, MORENA, Verde. 10 Diez nulos. Junto con estos. Y tan, tan. Son iguales, sí, salvo ese detallito de los 2 dos que van (inaudible), pero es lo mismo, en total. Sí, ¿de los nulos? Hay uno que está todo tachado, hay uno. A ver, véngase. Hay una que están todos tachados. Sí, pero son todos, no hay ninguno por (inaudible).-----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Rodrigo Guzmán De Llano.- Es que, no, no, no, porque aquí tienes todos tachados menos (inaudible).-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Cierto.-----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Rodrigo Guzmán De Llano.- Digo, independientemente del que sea, sí habría que analizar.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Tiene razón, sí. Ya ve.-----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Rodrigo Guzmán De Llano.- Ya ve, y eso que estoy platicando. No.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- No, es que es uno de exclusión, como de exclusión.-----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Rodrigo Guzmán De Llano.- Claro.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Ciertamente tacha todos con excepción de MORENA. Entonces pareciera que excluyes a todos y más bien iría para MORENA.-----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Rodrigo Guzmán De Llano.- Independientemente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Entonces, 9 nueve nulos y este va para MORENA. Serían 9 nueve nulos y uno más a MORENA.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Pero la ley no dice eso.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Qué ocupas?-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Nada, yo digo que la ley no dice eso, esa es una interpretación.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, son criterios de los del manual. Sí, yo después del 2006 dos mil seis hice un manual de interpretación de esto (inaudible) y son de los manuales de la calificación de votos.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Ya está este.-----



Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Este, pon ahí este.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Sí.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Claro, mira, cual debe ser. ¿Dónde están mis ayudantes?, para eso me gustaban.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Ahí viene Carlos.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Cuál sigue?-----

.....- 52 Cincuenta y dos, contigua, 1 uno, ¿verdad?-----

.....- Contigua, 1 uno.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Este era del anterior.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Si quieres, pásamelo.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- ¿Sí están ahí?-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- (Inaudible) Ahorita para acomodar aquí, ándale.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- 481 Cuatrocientos ochenta y uno, igual que en el acta.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Que en el acta, ok.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Solamente se hizo (inaudible).-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- No tenemos un de estos, ¿verdad? Ahí te va, con eso si quieres ayúdame. Voy a sacar todo lo demás nada más para que vean y ahorita lo regreso. Está vacía. Aquí voy a regresar el (inaudible) acta de escrutinio, regresa, y los folios, regresan también.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Falta contar las boletas sobrantes de la otra.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Es que tenemos que llenar este y aquí lleva el número de boletas sobrantes.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Sí. Pásamelo para acá y yo acá las cuento.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, son unos legajos.-----

.....- Me aparecen 278 doscientas setenta y ocho.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Es que en las de (inaudible).-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Oye Lulú.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- ¿Sí?-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Bueno, a ver, entonces espérenme. Aquí se regresa esto, no, si quieres este regrésalo aquí y este lo ponemos aquí enfrente. Aquí, nada más acostadito. ¿Qué pasó? Pues si quieren lo llenamos antes de. Está bien, lo hacemos, no hay problema.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Yo tampoco tengo copia aquí.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Déjame le digo a (inaudible), de todos modos aquí la (inaudible).-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- A ver, ¿pero estos cuáles son? Pásame si quieres un folder, pásame otro. Maestra Araceli, no sea malita, ayúdame a contar estos. 3 Tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis. Está no está ni inutilizada, fíjate. 4 Cuatro, 5 cinco, 6 seis. De una vez aquí le doy más fácil. 1 Una, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14



catorce, 15 quince, 16 dieciséis (inaudible), 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta, 51 cincuenta y uno, 52 cincuenta y dos. Aquí son 52 cincuenta y dos.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- 100 Cien.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Y aquí están 52 cincuenta y dos. ¿Cuántos son de la maestra Araceli?-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- ¿Cuántas fueron?-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- 24 Veinticuatro.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- 24 Veinticuatro.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- 24 veinticuatro ¿y 100 cien?-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- 276 Doscientas setenta y seis.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- 276 Doscientas setenta y seis.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- 276 Doscientas setenta y seis inutilizadas.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- ¿En las boletas está Fuerza por México?--

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- ¿Cómo?-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- ¿En estas boletas está Fuerza por México?-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- No.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- ¿No?-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- No.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- No, no está.-----

.....- ¿Cuántas, 200 doscientas?-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- 76 Setenta y seis.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- 276 Doscientas setenta y seis.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- ¿Boletas sobrantes?-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Entonces son 376 trescientas setenta y seis.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- ¿Se tiene que hacer un cómputo también? Se tiene que llenar el acta y se tiene que (inaudible).-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- ¿Le dijiste 276 doscientas setenta y seis inutilizadas?-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Ahí está Gerardo pero ahorita se la dictamos.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Entonces está bien 276 doscientas setenta y seis.-----



ACTA No. IEM-CG-SESP-59/2021

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Oye Lulú, yo creo que dictamos de una vez los resultados en el sistema, ¿no?-----

----- ¿Tipo de casilla?-----

----- Es 52 cincuenta y dos, básica.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Ya al final que tengamos el acta debe estar firmada (inaudible) Primero va a pasar los que están bien, o sea, las que ya hicimos, y estas 4 cuatro hasta que tenga el acta se va a subir al sistema.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Ok. ¿No es al mismo tiempo, verdad?-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Ok. ¿Todas al mismo tiempo, verdad?-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.-lo va a hacer primero hasta que se tenga el acta. Entonces, sección 52 cincuenta y dos.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Escuela primaria Isaac Arriaga, calle Nacional número 3 tres.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Calle Nacional, número 3 tres.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Calle Nacional, número 3 tres.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Total de votos válidos y, correspondiente. Boletas sobrantes, ¿cuántas?-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- 276 doscientas setenta y seis.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Entonces qué hacemos, le seguimos?-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Sí, sí.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Entonces voy acomodando la otra.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Sí, yo estoy acomodando acá.Y ahorita conforme vayan saliendo se las vamos dando a ellas.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Va.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- ¿Sí?-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Entonces esa es la de ahorita. Esta ya está.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Sí, esa ya está, esa ya Ernesto.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Esta ya hay que llevársela.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.-votación. PRI, 33 treinta y tres.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- PRD, 33 treinta y tres. PT, 160 ciento sesenta.-

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- ¿Aquí nada más le pongo?-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- 160 Ciento sesenta. Verde, 28 veintiocho. Movimiento Ciudadano, 150 ciento cincuenta. MORENA, 36 treinta y seis. PES, 3 tres. Redes Sociales Progresistas, 8 ocho. Fuerza por México, 0 cero.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Así no me aparece.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- PT - MORENA, 21 veintiuno. PRI, PAN - PRI, 0 cero, 0 cero. 02:02:24 y votos nulos, 9 nueve. Total, 481 cuatrocientos ochenta y uno. ¿Sí?-----



Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- ¿Entonces le paso esta primera a Pepe? Es que eso lo va a llenar todo y derecho a computadora Pepe. No, es que le va a cambiar aquí, Consejo General. ¿Las va a ir pasando, Lulú?-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Sí.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Vamos llenando esta nosotros y que vayapasando.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.-, ¿se la puedes ir pasando a Pepe?, esta es la primera, para que la vayan pasando en limpio. Gracias Magui.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- ¿Y sigue 52 cincuenta y dos, contigua, 1 uno, verdad?-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Sí.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Magui, me prestas la semblanza para irla llenando, por favor.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Ahora se va a hacer el recuento de la casilla 52 cincuenta y dos, contigua.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Contigua, ¿verdad Lulú?-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Sí.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- 52 cincuenta y dos, contigua, 1 uno. 100 cien aquí, le puse 100 cien atrás.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Ok, sí, está bien.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Esta cuál es, quedamos?-----

Varias voces.- Es la 52 cincuenta y dos, contigua, 1 uno.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- 52 Cincuenta y dos, contigua, 1 uno. Del PAN son 2 dos. (inaudible) Tenemos de Redes Sociales Progresistas, 1 uno, es 2 dos, es 3 tres, es 4 cuatro, y es 5 cinco.-

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- MORENA- PT, son 14 catorce. MORENA solo, 31 treinta y uno.-----

.....- ¿Esas cuáles son?-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Esas son PT – MORENA.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Aquí nos aparecen 14 catorce.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- PT – MORENA, 1 uno, PT – MORENA, 2 dos, 3 tres, (inaudible), esta si se fijan también es MORENA (inaudible).-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Yo creo que le va a convenir hacer escrutinio primero, Presidente, para poder avanzar, porque si no.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Esto es puro MORENA. ¿Cuánto tenían en el acta de PT – MORENA?-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- De PT – MORENA, son 14 catorce. MORENA solo, 35 treinta y cinco. Perdón, 31 treinta y uno.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sale. 1 Uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho (inaudible), tiene una rayita, como que es más accidental. 1 Uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, (inaudible) 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, MORENA.--



Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- 29 Veintinueve MORENA.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- ¿Sólo 29 veintinueve?-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sólo 29 veintinueve. Le bajaron 2 dos. Entonces comienzo con el PRD, me voy con PRD mientras termina la Consejera de acomodar acá. PRD-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Del PRD tenemos 17 diecisiete.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- 1 Uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince 02:14:03 92 noventa y dos, 93 noventa y tres, 94 noventa y cuatro, 95 noventa y cinco, 96 noventa y seis, 97 noventa y siete, 98 noventa y ocho, 99 noventa y nueve, 100 cien, 101 ciento uno, 102 ciento dos, 103 ciento tres, 104 ciento cuatro, 105 ciento cinco, 106 ciento seis, 107 ciento siete, 108 ciento ocho, 109 ciento nueve, 110 ciento diez, 111 ciento once, 112 ciento doce, 113 ciento trece, 114 ciento catorce. ¿Dónde me quedé?, 114 ciento catorce, 115 ciento quince, 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 118 ciento dieciocho, 119 ciento diecinueve, 120 ciento veinte, 121 ciento veintiuno, 122 ciento veintidós, 123 ciento veintitrés, 124 ciento veinticuatro, 125 ciento veinticinco, 126 ciento veintiséis, 127 ciento veintisiete, 128 ciento veintiocho, 129 ciento veintinueve, 130 ciento treinta, 131 ciento treinta y uno, 132 ciento treinta y dos, 133, ciento treinta y tres, 134 ciento treinta y cuatro, 135 ciento treinta y cinco, 136 ciento treinta y seis, 137 ciento treinta y siete, 138 ciento treinta y ocho, 139 ciento treinta y nueve, 140 ciento cuarenta, 141 ciento cuarenta y uno, 142 ciento cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 146 ciento cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 148 ciento cuarenta y ocho, 149 ciento cuarenta y nueve, 150 ciento cincuenta, 51 cincuenta y uno, 52 cincuenta y dos, 153 ciento cincuenta y tres, 54 cincuenta y cuatro, 55 cincuenta y cinco, 156 ciento cincuenta y seis, 157 ciento cincuenta y siete, 158 ciento cincuenta y ocho, 159 ciento cincuenta y nueve, 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 162 ciento sesenta y dos, 63 sesenta y tres, 64 sesenta y cuatro, 65 sesenta y cinco, 66 sesenta y seis, 67 sesenta y siete, 68 sesenta y ocho, 69 sesenta y nueve, 70 setenta, 71 setenta y uno, 72 setenta y dos, 173 ciento setenta y tres, 174 ciento setenta y cuatro, 175 ciento setenta y cinco, 176 ciento setenta y seis, 77 setenta y siete, 178 ciento setenta y ocho.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- 178 Ciento setenta y ocho. 178 Ciento setenta y ocho.-----

----- ¿Estos son nulos? Este es no registrado y está en el paquete de nulo, y estos 3 tres tenemos, con Junito lo consultamos (inaudible).-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- ¿Faltan nulos, sí verdad?-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- A ver, en el caso de los nulos. ¿Decimos la calificación ahorita o en pleno?-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- En pleno.-----

----- Puede ser ahorita, si ellos no están de acuerdo con la calificación, se pasa a pleno.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- A ver, va. Estos sí son, a ver si me deja, una vez intenté. Van los nulos. Estos 3 tres que no hay.-----

----- Los enseñas.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Estos son los que consideramos que son los nulos, sin mayor problema. Aquí es MORENA, Movimiento, o séase uno. Verde – Movimiento, 2 dos. PT – PRI – PAN – PRD, con este serían 3 tres. PT – Verde, 4 cuatro. PRI – PRD – Verde, con esta sean 5 cinco. Aquí está todo, serían 6 seis. Aquí son doble marca, serían 7 siete. Toda la, sería 8 ocho. Aquí sí son todos, serían 9 nueve. 10 diez y 11 once nulos. Sería la propuesta, 11 once nulos. Ahora, aquí en los nulos, venía uno pero que es más bien no registrado, vota por Adolfo no sé qué. Entonces sería más bien, no registrado, no puede ser nulo.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Nulos 11 once.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- 11 Once, hasta el momento.-----



Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Ahorita vamos, 11 once de momento. Ahorita es que acá ahí están unos.-----

----- ¿Candidatos no registrados ya lo puedo llenar?-----

Varias voces.- 1 Uno.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- 1 Uno. Ahora, tenemos 2 dos que creemos que sí son válidos. Este para el PRD, tiene la marca en el centro, no tiene nada más. ¿Sí?, entonces uno más para PRD, válido. Y tenemos otro, a un lado del emblema del PT hay un puntito. Bueno, está bien. Entonces está también sería válido, 1 uno válido más, PT. 1 Uno más PRD, otro PT. Este es el que pudiera tener interpretación, tiene doble marca pero tiene marca dentro de Movimiento.-----

----- No (inaudible) mi Partido.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Por eso pues, sería para, creemos que sea intención del voto, entonces el maestro Salvador no tendría problema. Uno más Movimiento Ciudadano. Bueno, entonces.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- 179 Ciento setenta y nueve para Movimiento Ciudadano.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Entonces aquí está.-----

----- ¿Tienes paquete de nulos?-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- No.-----

----- Paquete de Movimiento Ciudadano, ¿sí?-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Sí, de MC, sí.-----

----- ¿Y el otro del PT dónde quedó?-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- 11 Once.-----

----- ¿Y no registrados?-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- 1 Uno.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Leo todos para (inaudible). Pero me faltarían boletas sobrantes.-----

----- Acá tengo.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Ya están por acá, fueron 200 doscientas.-----

----- 71 Setenta y uno.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- 271 Doscientas setenta y uno.-----

----- 271 Doscientas setenta y uno sobrantes.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Bueno, ustedes acomodan el siguiente.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Voy a proceder a leer los resultados de esta casilla. 52 cincuenta y dos, contigua, 1 uno. PAN, 2 dos. PRI, 42 cuarenta y dos. PRD, 18 dieciocho. PT, 126 ciento veintiséis. Verde, 02:37:27 4 cuatro. Movimiento Ciudadano, 179 ciento setenta y nueve. MORENA, 29 veintinueve. PES, 1 uno. Partido Redes Sociales, 5 cinco. PT – MORENA, 17 diecisiete. PAN – PRI, 0 cero. Candidatos no registrados, 1 uno. Votos nulos, 11 once. Boletas sobrantes, 271 doscientas setenta y uno. Y la sumatoria total es de.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- 475 Cuatrocientos setenta y cinco.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- 475 Cuatrocientos setenta y cinco.-----



ACTA No. IEM-CG-SESP-59/2021

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.— El que sigue es 53 cincuenta y tres, básica.-----

----- 53 Cincuenta y tres, básica.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.— Sigue 53 cincuenta y tres, básica.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.— No, pregúntale al Presidente y va a decir.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.— ¿Mande?-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.— Le estoy ayudando.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.— Ándale, sí, no, sí les dije que sí.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.— ¿Ya ven?-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.— No va a caber ahí.-----

Varias voces.— No cabe.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.— ¿A quién se le ocurre?-----

----- Del otro lado, en el otro estacionamiento.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.— No, tampoco cabe.-----

----- Ahí que se baje, está vacío el otro estacionamiento.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.— ¿Pero sí cabe?, por lo anchote. No es por lo ancho, es el entrar.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.— No va a poder maniobrar ahí ya.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.— Sí, que ahí se bajen. Ya se fue la que me estaba ayudando.-----

----- Yo te ayudo.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.— Ayúdame.-----

----- Déjate tú de que te ayude, tiene que dar fe.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.— ¿Qué pasó?-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.— Regreso en 5 cinco, ¿está bien, se puede?-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.— Sí.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.— ¿Sí?, no tardo.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.— Sí, córrele, yo alargo, tú tranquila.-----

----- Se tendría que habilitar a algún Director si no está Lulú.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.— Ahorita viene, nada más fue a ver. No, yo creo que nada más.-----

----- Nada más va a verificar lo que bajan. Puede decretar un receso de 5 cinco minutos.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.— Pues yo creo que sí.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.— Pues vamos a echarnos estos 2 dos, Presidente.-----



Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Nada más dejen que reciba, es que tiene que certificar y todo, Lulú. No es por otra cosa.-----

----- No, que el Presidente lo habilite.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, lo someto a votación nada más.-----

----- Lo sometes a votación.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- A Juan.-----

----- Jorge, Rafa, ¿le hablas al Consejero Juan?, que si viene. A Juan.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Bueno, nada más, perdón, integrantes de este Consejo, informarles que este momento está llegando el autobús que contiene la paquetería y a los funcionarios del Comité Electoral de Yurécuaro, que tuvieron que trasladarse a esta ciudad de Morelia para efecto de poder llevar a cabo su cómputo municipal. En ese sentido y en virtud de que la Secretaria Ejecutiva de este Consejo tiene que dar cuenta y tiene que levantar la certificación de la llegada, tanto de la documentación, los paquetes electorales, como del funcionariado, me permitiría poner a consideración de ustedes, la habilitación como Secretario Ejecutivo, en funciones, Juan José Moreno, nuestro Director Ejecutivo de Educación Cívica, quien cumple con los requisitos reglamentarios correspondientes. A su consideración. Si no hay alguna intervención, lo ponía a votación, quien esté a favor con la habilitación como Secretario en funciones, sírvase manifestarlo de la forma acostumbrada. Aprobado por unanimidad. Y entonces proseguimos nosotros porque no podemos decretar un receso una vez que se inicia un cómputo, por eso también la necesidad de que el licenciado Juan José nos pueda apoyar con esta función. Entonces, bienvenido y vamos a seguirle. Gracias.-----

----- Fíjate que siendo las 17:34 diecisiete treinta y cuatro horas, estás habilitado.--

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Tráiganse todos los pendientes. Aquí está. Te paso, acá vienen las sobrantes.-----

----- 53 Cincuenta y tres, básica.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, apenas la estamos empezando a abrir. Sí, tú tranquilo.

----- Necesitamos a Juan.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Aquí vienen los bloques de las inutilizadas. Le pediríamos a los compañeros nos apoyen, aquí está. Sí las van a contar ahí, sí, sí se cuentan para asentarse. Va para allá, aquí está. Que nos apoyen con esto. Y ahora abrimos el paquete. La ventaja, bueno, no sé si es bueno o malo. A ver, aquí, esto no.-----

----- Vienen revueltas.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Ándale.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- ¿Son las inutilizadas, no?--

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Pues adelante.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Ya llegó.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Si quieres certificar, ya habilitamos a Juanito. Si quieres para que vayan certificando, exacto, y ya, ahorita ya te vienes.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Sí, nada más los estamos esperando una vez que terminemos estas, entonces ellos (inaudible).-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Que vayan a comer porque tenemos que aprobar el Acuerdo. Por eso, vayan a que coman, bajan las cosas con calma y ahorita.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Ok.-----



Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- Es que sí vienen separadas por Partido, nada más que hay que.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- ¿Sí vienen separadas?-----

Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- Sí, nada más que no tienen liga.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.-del ayuntamiento, y no sé si tengamos ahí el tipo de casilla, si es contigua, si es básica.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Esta es de la básica.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- ¿Básica?-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Esta es básica.-----

.....- Presidente, ¿te vamos pasando estas? Las que ya van separando para que las vayan contando.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- ¿Y hubo contigua?-----

.....- Estas ya están separadas. Más bien pon esas del PT acá.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Es que lo que no sabemos, éstas de dónde son.-----

.....- Presidente, ¿te vamos pasando? Estas son de PRD.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Si quieres separarlas y ahorita las cantamos. A ver, entonces vamos a iniciar con las de PRD, mientras se van separando las demás, ¿sale? Bueno, del PAN, Partido Acción Nacional, 2 dos. PRD, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, y 13 trece. Sí, PRD, 13 trece. El PRI, va, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve.-----

.....- Araceli, ¿tienes más sobrantes?-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Un bloque de 26 veintiséis.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Y los otros van a ser de 100 cien.-----

.....- 195 Ciento noventa y cinco.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- ¿En conjunto? Más 26 veintiséis.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Listo?-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- ¿Sobrantes, cuántos?-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- 26 Veintiséis en un primer bloque que estaba aquí más 2 dos que están allá de 195 ciento noventa y cinco.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- ¿2 Dos de 195 ciento noventa y cinco?-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- No, uno.-----

.....- Juan contó estas 2 dos, 195 ciento noventa y cinco.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Más 26 veintiséis.-----

.....- Más 26 veintiséis de esto.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- 221 Doscientas veintiuno.-



Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Ok, bueno.-----

----- ¿Cuántas fueron?-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- 221 Doscientas veintiuno.-

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Voy a iniciar con lo de PT. Voy a ir agarrando, igual de, por bloquecito. 1 Uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta, 51 cincuenta y uno, 52 cincuenta y dos, 53 cincuenta y tres, 54 cincuenta y cuatro, 55 cincuenta y cinco, 56 cincuenta y seis, 57 cincuenta y siete, 58 cincuenta y ocho, 59 cincuenta y nueve, 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres, 64 sesenta y cuatro, 65 sesenta y cinco, 66 sesenta y seis, 67 sesenta y siete, 68 sesenta y ocho, 69 sesenta y nueve, 70 setenta, 71 setenta y uno, 72 setenta y dos, 73 setenta y tres, 74 setenta y cuatro, 75 setenta y cinco, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, 78 setenta y ocho, 79 setenta y nueve, 80 ochenta, 81 ochenta y uno, 82 ochenta y dos, 83 ochenta y tres, 84 ochenta y cuatro, 85 ochenta y cinco, 86 ochenta y seis, 87 ochenta y siete, 88 ochenta y ocho, 89 ochenta y nueve, 90 noventa, 91 noventa y uno, 92 noventa y dos, 93 noventa y tres, 94 noventa y cuatro, 95 noventa y cinco, 96 noventa y seis, 97 noventa y siete, 98 noventa y ocho, 99 noventa y nueve, 100 cien, 101 ciento uno, 102 ciento dos, 103 ciento tres, 104 ciento cuatro, 105 ciento cinco, 106 ciento seis, 107 ciento siete, 108 ciento ocho, 109 ciento nueve, 110 ciento diez, 111 ciento once, 112 ciento doce, 113 ciento trece, 114 ciento catorce, 115 ciento quince, 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 118 ciento dieciocho, 119 ciento diecinueve, 120 ciento veinte, 121 ciento veintiuno, 122 ciento veintidós.-----

----- ¿122 Ciento veintidós, PT?-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, 122 ciento veintidós. ¿Ahora cuál sigue?-----

----- MORENA, si quieres después del PT, o está Verde y está (inaudible).-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- A ver, va de una vez MORENA. Va, corre y se va, MORENA. 1 Uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés.-----

----- Este es MORENA – PT.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- De una vez. MORENA – PT, ¿sale? Va. PT – MORENA, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce.-----

----- Verde.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Verde. 1 Uno, 2 dos, 02:55:38 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince 02:55:57 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós 02:56:08 25 veinticinco, 26 veintiséis, y 27 veintisiete. 02:56:18 Está uno menos. 02:56:29 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece 02:56:54.-----

----- Movimiento.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿No tienes uno más chiquito?, ¿no tienes uno más chiquito para llevar?-----

----- Ya nos faltan los nulos y estos.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Aquí, igual voy tomando de aquí bonchencitos, ¿verdad? 1 Uno, tengo que agarrar vuelo. 2 Dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez,



ACTA No. IEM-CG-SESP-59/2021

11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta, 51 cincuenta y uno, 52 cincuenta y dos, 53 cincuenta y tres, 54 cincuenta y cuatro, 55 cincuenta y cinco, 56 cincuenta y seis, 57 cincuenta y siete, 58 cincuenta y ocho, 59 cincuenta y nueve, 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres, 64 sesenta y cuatro, 65 sesenta y cinco, 66 sesenta y seis, 67 sesenta y siete, 68 sesenta y ocho, 69 sesenta y nueve, 70 setenta, 71 setenta y uno, 72 setenta y dos, 73 setenta y tres, 74 setenta y cuatro, 75 setenta y cinco, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, 78 setenta y ocho, 79 setenta y nueve, 80 ochenta, 81 ochenta y uno, 82 ochenta y dos, 83 ochenta y tres, 84 ochenta y cuatro, 85 ochenta y cinco, 86 ochenta y seis, 87 ochenta y siete, 88 ochenta y ocho, 89 ochenta y nueve, 90 noventa, 91 noventa y uno, 92 noventa y dos, 93 noventa y tres, 94 noventa y cuatro, 95 noventa y cinco, 96 noventa y seis, 97 noventa y siete, 98 noventa y ocho, 99 noventa y nueve, 100 cien, 101 ciento uno, 102 ciento dos, 103 ciento tres, 104 ciento cuatro, 105 ciento cinco, 106 ciento seis, 107 ciento siete, 108 ciento ocho, 109 ciento nueve, 110 ciento diez, 111 ciento once, 112 ciento doce, 113 ciento trece, 114 ciento catorce, 115 ciento quince, 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 118 ciento dieciocho, 119 ciento diecinueve, 120 ciento veinte, 121 ciento veintiuno, 122 ciento veintidós, 123 ciento veintitrés, 124 ciento veinticuatro, 125 ciento veinticinco, 126 ciento veintiséis, 127 ciento veintisiete, 128 ciento veintiocho, 129 ciento veintinueve, 130 ciento treinta, 131 ciento treinta y uno, 132 ciento treinta y dos, 133 ciento treinta y tres, 134 ciento treinta y cuatro, 135 ciento treinta y cinco, 136 ciento treinta y seis, 137 ciento treinta y siete, 138 ciento treinta y ocho, 139 ciento treinta y nueve, 140 ciento cuarenta, 141 ciento cuarenta y uno, 142 ciento cuarenta y dos, 143 ciento cuarenta y tres, 144 ciento cuarenta y cuatro, 145 ciento cuarenta y cinco, 146 ciento cuarenta y seis, 147 ciento cuarenta y siete, 148 ciento cuarenta y ocho, 149 ciento cuarenta y nueve, 150 ciento cincuenta, 151 ciento cincuenta y uno, 152 ciento cincuenta y dos, 153 ciento cincuenta y tres, 154 ciento cincuenta y cuatro, 155 ciento cincuenta y cinco, 156 ciento cincuenta y seis.-----

----- Tiene la marca.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- A ver, no lo alcancé a ver. Ah, sí está muy chica, en un ladito. 156, Ciento cincuenta y seis, 157 ciento cincuenta y siete. Sí, 157 ciento cincuenta y siete. Sí, está chirris, chirris.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Sí, está muy chica.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- 58 Cincuenta y ocho, 159 ciento cincuenta y nueve, 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres, 64 sesenta y cuatro, 65 sesenta y cinco, 66 sesenta y seis, 67 sesenta y siete, 68 sesenta y ocho, 69 sesenta y nueve, 70 setenta, 171 ciento setenta y uno, 72 setenta y dos, 173 ciento setenta y tres, 174 ciento setenta y cuatro, 175 ciento setenta y cinco, 176 ciento setenta y seis, 177 ciento setenta y siete, 178, ciento setenta y ocho, 179 ciento setenta y nueve, 180 ciento ochenta, 181 ciento ochenta y uno, 182 ciento ochenta y dos, 183 ciento ochenta y tres, 184 ciento ochenta y cuatro, 185 ciento ochenta y cinco, 186 ciento ochenta y seis, 187 ciento ochenta y siete, 188 ciento ochenta y ocho, 189 ciento ochenta y nueve, 190 ciento noventa, 191 ciento noventa y uno, 192 ciento noventa y dos, 193 ciento noventa y tres, 94 noventa y cuatro, 195 ciento noventa y cinco, 96 noventa y seis, 97 noventa y siete, 98 noventa y ocho, 99 noventa y nueve, 200 doscientos, 201 doscientos uno, 202 doscientos dos, 203 doscientos tres, 204 doscientos cuatro, 205 doscientos cinco, 206 doscientos seis, 207 doscientos siete, 208 doscientos ocho, 209 doscientos nueve, 210 doscientos diez, 211 doscientos once, 212 doscientos doce, 213 doscientos trece, 214 doscientos catorce y 215 doscientos quince.-----

----- Aquí bajaron 7 siete, bajaron 7 siete votos.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Estos son los?-----

----- Nulos, y 2 dos reservados para (inaudible).-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Y no registrados.-----

----- Y no registrados.-----



Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sería, 1 uno para no registrado. Sí, porque es el voto Alfredo Olmos Moreno.-----

----- Ya había salido en alguno.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Pues a la mejor fue el otro, ya lleva 2 dos. Ándale. A ver, entonces, este no registrado. Nulos serían, PT – Movimiento, 1 uno. Varias opciones, 2 dos. 3 Tres, varias opciones. 4 Cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, y 13 trece, nulos.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- ¿13 Trece nulos?-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Espérame, falta 1 uno.-----

----- Espera, espera, espera.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- 13 Trece. Este, si se fijan dice, PT, sí, bueno no, entonces PT, ¿sale? Entonces, 13 trece nulos, y uno más para PT. Uno más para PT. 13 Trece nulos y uno más para el PT.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Entonces quedan 123 ciento veintitrés para el PT.-----

----- Ya para empaquetar esto.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- No, espérate.-----

----- Pero ya pues para que esté aquí disponible.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- No, espérame, es que hay otro tema, ¿qué hacemos con (inaudible), para dónde se van a ir o qué?-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Estas boletas (inaudible), yo no sé si no haya (inaudible).-----

----- Que faltan acá otras, que faltan otros votos.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Espérenme, es que. Entonces no sabemos si son de esta (inaudible). A ver, es que hay una, a ver, si quieres. En este sobre que venía dentro del paquete, dice aquí, introduzca las boletas de ayuntamientos encontradas en las otras urnas. Y vienen acá estas otras, nada más que no las quisimos revolver para separarlas. Entonces, si quieren les doy cuenta de estas.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Debieron haber estado en la de gubernatura.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- A la mejor andaban, sí, acá y se pasaron para acá, entonces, las damos cuenta y ahorita vemos cómo las consignamos ya en el acta, pero de una vez las consideramos. Déjenme ver rápido aquí cómo están. Acá van a estar. ¿Cuántas dices que bajó? Sería 1 una para el Verde, y me parece.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Entonces serían 28 veintiocho para el Verde.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí. De todos modos hay que tratar de ponerlas aparte para ya después ver que nos puedan, pero sí está bien. Sí es una más para el Verde. Ahora, de Movimiento es, 1 una, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, la 6 seis, 7 siete, que comentó el maestro Salvador, las que hacían falta.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Entonces serían 222 doscientas veintidós.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, nada más que quede asentado que estas venían en un sobre aparte, por aquello de luego los auxiliares y eso.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Las consignamos (inaudible).-----



ACTA No. IEM-CG-SESP-59/2021

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Yo creo que sí, maestro, para qué, más da.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Voy a proceder a leer los resultados de esta casilla, que es básica, de la sección 53 cincuenta y tres. Boletas sobrantes, 221 doscientas veintiuno. Para el PAN, 2 dos. Para el PRI, 19 diecinueve. Para el PRD, 13 trece. Para el PT, 123 ciento veintitrés. Para el Partido Verde, 28 veintiocho. Para el Partido Movimiento Ciudadano, 222 doscientas veintidós. MORENA, 23 veintitrés. PES, 2 dos. Partido Redes Sociales Progresistas, 13 trece. PT – MORENA, 12 doce. ¿PAN – PRI, Araceli? 0 cero. Candidatos no registrados, 1 uno. Votos nulos, 13 trece. Total, 471 cuatrocientos setenta y uno.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Está bien. De todas maneras quedó asentado en acta que en (inaudible).-----

.....- No, este es para PT.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Estos son los nulos.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- No, ese fíjate que venía así (inaudible).-----

.....- Los voy a enrollar. ¿Dónde tenemos?-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- En el resultado, 470 cuatrocientos setenta y 471 cuatrocientos setenta y uno.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Está bien, estaba bien el 71 setenta y uno.-

.....- Sí. No, no hubo modificación.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Porque de esta nos encontramos un cuaderno completo, donde viene el cuaderno completo de 3 tres paquetes (inaudible), pero no hay coincidencia en el acta, el acta está mal llenada. Entonces ahí (inaudible).-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Nada más nos falta una. Ahorita ya con este ritmo, que nos echen otro. No, no por favor.-----

.....- Al contrario, yo me la llevaba despacito, para así ya pasar toda la tarde aquí.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- ¿Me regalan una papita?-----

.....- No.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Sí, claro. Vamos a hacer un receso para comer. Que terminando este podemos hacer un (inaudible).-----

.....- 57 Cincuenta y siete, contigua, 2 dos.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Bueno, la siguiente sería la casilla 57 cincuenta y siete, sección 57 cincuenta y siete, tipo de casilla, contigua, 2 dos. No vienen boletas, vienen las actas, vienen algunas actas en el mismo. Un sobre PREP vacío y se encuentran las actas de escrutinio y cómputo al carbón, sobrantes.-----

.....- Y actas de incidentes.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Es la 57 cincuenta y siete, contigua, 2 dos.-----

.....- Gracias.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Al contrario.-----

.....- No hay boletas.-----

.....- ¿No trae contenido, verdad?-----



Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Trae solamente actas, tiene algunas actas.-----

----- ¿No van a venir las boletas?-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- No, no se encontraron boletas.-----

----- ¿Y no tenemos ni la sábana?-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Lo que se encontró dentro del paquete son las actas de escrutinio y cómputo, algunas hojas llenadas al carbón, hojas de incidentes.-

----- Porque al final del día tenemos una copia de una constancia.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- (Inaudible) yo ya traía el control de las (inaudible).-----

----- Es que es la que tenemos, la tenemos pero con inconsistencias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, pero es que acá tenemos también. Esta es la de diputaciones.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Esa es diputaciones, allá está la de, aquí, gubernatura.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Es que esta es la de ayuntamiento, (inaudible). ¿Esta de dónde la?-----

----- Esta nos la dieron, la sacamos desde el principio. Nada más que esta se iba a volver a contar por estas inconsistencias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Como ya trae lo de las actas. Bueno, no hay más entonces aquí, ¿verdad?-----

----- Es que quiere platicarles.-----

----- Es que esa sí la tenemos. Es que sí está el acta. Te digo que la cuenta no coincide (inaudible). Por eso se iba a volver a contar. No hay boletas, no hay boletas.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- (Inaudible).-----

----- Es que el acta tiene inconsistencias. Sí hay acta.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- (Inaudible).-----

----- Por eso.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Con el cartel de resultados.-----

----- No.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- (Inaudible) como válido. No hay con qué cotejarlo. Tenemos que tener 2 dos que coincidan.-----

----- Es que está una como que iban a empezar a llenar, pero no la firmaron.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Pero necesitamos (inaudible).-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Entonces las circunstancias no están para preguntarles si alguien tiene.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- ¿Alguno de los representantes no tendrá?-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- Ahí estaba el block completo, ahí debe estar el block completo.-----



ACTA No. IEM-CG-SESP-59/2021

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Son las de representantes las que venían (inaudible).-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- 57 Cincuenta y siete, contigua, 2 dos, está el block completo ahí, era lo que nos daba cuenta la Secretaria. Allá, esas son las que acaban de sacar de la caja. Está el block completo. 57 Cincuenta y siete, contigua, 2 dos.-----

.....- Para mí, los resultados aquí están, con independencia de que se hayan llevado (inaudible), estas deberán de sustanciarse con las actas.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Y viene todo el legajo con copia de los representantes, este y ya tendríamos todas las copias.-----

.....- ¿Entonces sí hay forma de que ustedes hagan (inaudible)?-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Sí.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Comenta la Consejera Carol.-----

Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- Es que son estas las que, es copia de esta.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- A ver. 400 cuatrocientos (inaudible) 414 cuatrocientos catorce, 0 cero, 15 quince, 0 cero, 21 veintiuno, 128 ciento veintiocho.-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- Que en la letra dice, 118 ciento deciocho.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- 41 Cuarenta y uno.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Pues se toma la de letra.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- 141 Ciento cuarenta y uno, 15 quince, 0 cero, 6 seis, 2 dos, 0 cero, 0 cero, 0 cero, 26 veintiséis, 0 cero, 0 cero, 17 diecisiete, 395 trescientos noventa y cinco (inaudible).-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- Y está firmada por representantes y por funcionarios.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Para mí sí es válido, tenemos aquí, hay que cotejarla con el de (inaudible), porque es la misma con la del PREP.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Creo que en el PREP no hay.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- No hay pero aquí está la copia PREP. 18 Dieciocho. Nada más que tendríamos que contar la sumatoria.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Las 412 cuatrocientos doce.-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- 402 Cuatrocientos dos. Sí da 412 cuatrocientos doce pero es que este de aquí se toma la letra, no el número. Entonces da 402 cuatrocientos dos.-----

Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- Sí, mira, personas que votaron, 411 cuatrocientos once, o sea, nada más es la diferencia de uno.-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- Pero es que dice, ¿qué les dijimos?, que cuando fuera así, la letra, no el número.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- La letra.-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- Pero si lo hicimos acá.-----



Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- No, o sea, el error es evidente en el llenado del acta, pero nosotros para tomar la sumatoria vamos a tomar este.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Esta, tenemos que irnos a todas las de letra.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Así es.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Aquí son 18 dieciocho (inaudible). Tenemos que disminuir.-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- ¿Vamos a tomar cuál, esta o esta?-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- O volvemos a contar pero con dictado de letra.-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- Bueno, ahorita que hagan la cuenta.---

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- ¿Si volvemos a contar con dictado de letra? A ver, 15 quince, 21 veintiuno, 118 ciento dieciocho, 41 cuarenta y uno, 151 ciento cincuenta y uno, 15 quince, 6 seis, 2 dos, 0 cero, 26 veintiséis, 17 diecisiete.-----

Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- Es que, no, está en Movimiento Ciudadano también el error. Movimiento Ciudadano y PT.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- No, 141 ciento cuarenta y uno.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- No, 141 ciento cuarenta y uno. Es que dijiste 151 ciento cincuenta y uno.-----

Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- Es que dijiste 151 ciento cincuenta y uno.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- 141 Ciento cuarenta y uno.-----

Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- No, pero tú leíste 151 ciento cincuenta y uno. A ver, otra vez. 15 Quince, 21 veintiuno, 118 ciento dieciocho, 41 cuarenta y uno, 141 ciento cuarenta y uno, 15 quince, 6 seis, 2 dos, 26 veintiséis, 17 diecisiete.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- 402 Cuatrocientos dos.----

Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- 402 Cuatrocientos dos. 402 Cuatrocientos dos, ¿sí daba?-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Pero hay que explicar el caso, ¿no? Como están las actas dentro, las encontramos las actas.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Cuál era este?-----

Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- Es la 57 cincuenta y siete, contigua, 2 dos.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Haciendo la sumatoria, ¿cuánto te da?-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- Ya la hicieron ellos, 402 cuatrocientos dos.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Es que aquí lo pusieron mal (inaudible).--

.....- La suma con lo de la letra, sí da, ¿verdad?-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Da 402 Cuatrocientos dos.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- 402 Cuatrocientos dos. Aquí debe ser 402 cuatrocientos dos, ¿no?-----



ACTA No. IEM-CG-SESP-59/2021

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿No viene en algún otro documento?-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- 57 Cincuenta y siete, contigua, 1 uno.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- No, esta es la contigua, 2 dos. Entonces no.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Ahí tiene el cuadernillo.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- No, pero es 57 cincuenta y siete, contigua, 1 uno, y estamos en la contigua, 2 dos.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- ¿No viene?-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- ¿Esta es la original?-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Pero aquí están todas las de para el Consejo, para el PREP, las representaciones partidistas, todas, como que no las alcanzaron a repartir.----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- Es que ella dice que si se toma el 128 ciento veintiocho se acerca a este número.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- El de letra. ¿Entonces procedemos a dictar el de letra?-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- Como estamos diferentes, tal vez se tenga que votar.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- ¿Tú dices que no?-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- Yo digo que letra, pero si Araceli dice que número.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Yo digo que letra. No, Araceli dice que letra.-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- ¿Todos decimos que letra?-----

Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- O sea, que es evidente.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Letra.-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- ¿Juan también dice que letra? Letra.---

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Entonces qué?-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Tomando la letra como base (inaudible).-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Vamos a vaciarlo en el otro.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Tenemos un nuevo resultado.-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- Ya nos quedamos sin los demás Partidos, pero mientras ustedes 2 dos estén conformes.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- No sé si todos estén de acuerdo para ponerlo a consideración.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Pues yo creo que más bien habría que, ¿oye, no tendríamos que ponerlo a consideración, a votación, en este caso? A ver, déjame entonces rápido.-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- La pelea la daban entre ustedes 2 dos.-

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Qué hacemos, te vas o te quedas, o cómo van?-----



Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.— No, allá estoy todavía con lo de.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.— ¿Estás haciendo del tema?-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.— Sí.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.— Si quieres que se quede Juanito (inaudible).-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.— Va, sí, está bien.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.— ¿La Consejera Viridiana, Consejero Ignacio, se me fueron?-----

----- Ahí están enfrente.-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.— Es que están llenando el acta. Viridiana e Ignacio.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.— Entonces nada más vamos a someter. En este caso, como no hay posibilidad de llevar a cabo el cómputo, pues se vaciaría la información, pero en base a la letra. Sí, por eso ocupa que vinieran ellos. (Inaudible) Si me permiten las Consejerías, en el caso de la casilla 57 cincuenta y siete, contigua, 2 dos, como recordarán, esta también se estableció la necesidad de llevar a cabo un recuento, en virtud de la inconsistencia que tenía en cuanto a los rubros fundamentales. Sin embargo, como ha quedado constatado, al momento de abrir el paquete electoral, no se encontraron las boletas, en virtud de que son de las casillas que en su momento se reportaron que por cuestiones de violencia, efectivamente se llevaron las propias boletas. Sin embargo, dentro de la documentación se encuentran el legajo, precisamente del acta, donde venían también las copias adheridas, en el cual se encuentra precisamente con el original de la propia acta. Este original cuenta obviamente con la información y también se encuentra suscrito por los funcionarios, firmado por los funcionarios de la mesa directiva de casilla, así como de las propias representaciones partidistas. Entonces la propuesta que pongo a su consideración, es de que esta acta sea considerada válida, pero en virtud de que tiene algunas inconsistencias, particularmente diferencia en un caso, entre el número y la letra al momento de vaciar los resultados electorales, la propuesta sería que se levante, se subsane este error y obviamente se levante el acta correspondiente derivado de esta sesión de cómputo. Entonces esa sería la propuesta que se pone a consideración de los integrantes de este Consejo. Por si alguien desea hacer alguna intervención, de las representaciones partidistas, y si no es así, yo le pediría al señor Secretario, por favor tome la votación correspondiente en este sentido, para que esta, la información de aquí pueda ser vaciada, insisto en la nueva acta derivada de esta sesión de cómputo, con haciendo la aclaración de los montos, las cantidades aquí consignadas en cuestión de la letra.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.— Con gusto Presidente. Preguntaría, Consejeras, Consejeros, los que estén de acuerdo con la propuesta señalada por el Presidente, respecto de la casilla de la sección 57 cincuenta y siete, contigua, 2 dos, para que la misma sea tomada con los datos que a la letra corresponden en el acta de escrutinio y cómputo, favor de manifestarlo en votación económica. Ha sido aprobado por unanimidad, Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.— Muchas gracias Secretario. Entonces, una vez concluida esta parte, me parece que tendríamos que consignar, continuar con el cantado. Ya se está vaciando. Adelante por favor Consejera Viridiana.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.— Sugeriría Presidente, que se dé lectura a cómo están los votos por letra, para que se pueda consignar el acta correspondiente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.— Perfecto, entonces le pedimos al Secretario si nos hace el favor de cantar los números.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.— Con gusto Presidente. Consejeras, Consejeros, representaciones de los Partidos Políticos, se trata del acta de la sección 0057 cero cero cincuenta y siete, contigua, 2 dos, que contiene los siguientes resultados. El Partido Acción Nacional, 0 cero votos. El Partido Revolucionario Institucional, 15 quince votos. El Partido de la Revolución Democrática, 21 veintiuno. El Partido del Trabajo, 118 ciento dieciocho. El Partido Verde Ecologista de México, 41 cuarenta y uno. El Partido Movimiento Ciudadano, 141 ciento cuarenta y uno. El Partido MORENA, 15 quince. Partido Encuentro Solidario, 6 seis. Partido Redes Sociales



ACTA No. IEM-CG-SESP-59/2021

Progresistas, 2 dos. Partido Fuerza por México, 0 cero. Los votos del candidato de la coalición, son 26 veintiséis. Los votos del candidato de la candidatura común, 0 cero. Candidatos no registrados, 0 cero. Votos nulos, 17 diecisiete. Dando un total de la suma, que a la letra establece de 402 cuatrocientos dos votos. Sería la cuenta, Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias Secretario. De esta manera concluiríamos lo que es la apertura, propiamente, el recuento de los paquetes que se establecieron que era necesario llevar a cabo el recuento, por lo que ahora se procedería a vaciar también la información de las actas que en su momento fueron cotejadas, para efectos de ya contar con lo que corresponde al cómputo final. Entonces, aunque no podemos decretar receso porque son sesiones ininterrumpidas, pero daríamos un pequeño espacio para poder llevar a cabo estas operaciones.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, vamos a continuar. No sé si por ahí estuvieran las representaciones, para efectos de dar el resultado. Le voy a pedir al Secretario, por favor, dé cuenta con los resultados que arrojó este cómputo municipal, llevado a cabo de manera supletoria por este Consejo General. Adelante por favor, Secretario.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Conforme a su indicación, Presidente. Consejeras, Consejeros, representaciones de los Partidos Políticos, la votación final obtenida por las y los candidatos, es la siguiente. La candidatura común conformada por los Partidos, Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática, tiene 586 quinientos ochenta y seis votos. La coalición electoral conformada por los Partidos, del Trabajo y MORENA, tiene 2,005 dos mil cinco votos. El Partido Verde Ecologista de México tiene 575 quinientos setenta y cinco votos. El Partido Movimiento Ciudadano, 1,983 mil novecientos ochenta y tres. El Partido Encuentro Solidario tiene 48 cuarenta y ocho votos. El Partido Redes Sociales Progresistas tiene 104 ciento cuatro votos. El Partido Fuerza por México no tiene votos. Los candidatos no registrados tienen 3 tres votos. Y existen 166 sesenta y seis votos nulos. Sería la cuenta, Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias. La representación de Movimiento Ciudadano. Adelante por favor.-----

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Licda. Adanely Acosta Campos.- Buenas tardes a todas y a todos. Presidente, de acuerdo al artículo 209 del Código Electoral, y el 74 de los lineamientos de cómputo, solicitamos se dé el recuento total de la votación, ya que la diferencia entre el primer lugar y mi Partido es menor al 1 por ciento de la votación total. Y también solicito que mi comentario lo asienten en el acta, que solicitamos el recuento total. Es cuanto.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, muchas gracias representante. ¿Alguien más que desee hacer uso de la palabra? Secretario, ¿tiene ahí? Para checar, nada más checar el porcentaje, si me permite, creo que por ahí lo tenía para efectos. Si me permite ahorita.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Con gusto Presidente. Me permitiré citar los porcentajes de los Partidos Políticos que contendieron en esta elección. La candidatura común del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática, cuenta con el 10.71 por ciento. La coalición electoral del Partido del Trabajo y el Partido MORENA, el 36.65 por ciento. El Partido Verde Ecologista de México, el 10.51 por ciento. El Partido Movimiento Ciudadano, el 36.25 por ciento. El Partido Encuentro Solidario, el 0.86 por ciento. El Partido Redes Sociales Progresistas, el 1.90 por ciento. Las candidaturas no registradas, el 0.05 por ciento. Y los votos nulos, el 3.03 por ciento.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Entonces, entre primer lugar es 36.65 por ciento, la coalición PT – MORENA, y segundo lugar, Movimiento Ciudadano con 36.25 por ciento. Estaríamos hablando de 0.40 por ciento. Entonces nada más para tener la precisión exacta de cuánto estamos hablando y ahora sí le cedería el uso de la palabra a la Consejera Marlene.-----

Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- Gracias Presidente. Conforme a la petición que ha hecho el Partido Movimiento Ciudadano y conforme al artículo 212 del Código Electoral, fracción I, inciso h), que dice que si al término del cómputo la diferencia entre el candidato ganador de la elección y el que haya obtenido el segundo lugar en votación, es igual o menor a un punto porcentual, y existe, a petición expresa del representante del Partido o candidatos antes señalados, el Consejo Electoral de Comité Municipal, en este caso el Consejo General, deberá realizar el recuento de



votos en la totalidad de las casillas. En todo caso se excluirán del procedimiento anterior, las casillas que ya hayan sido objeto de recuento, como en el caso en el que estamos. Gracias Presidente, sería cuanto.---

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias Consejera. En consecuencia, 1 uno, tenemos menos del 1 por ciento; 2 dos, existe solicitud expresa por parte de la representación de Movimiento Ciudadano; 3 tres, la ley dice, deberá; 4 cuatro, pues a darle.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Considero arrancar con la 54 cincuenta y cuatro, básica.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Perfecto, 54 cincuenta y cuatro, básica, iniciáramos, excluyendo por supuesto las 4 cuatro, ya quedamos.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Descartando las 3 tres que ya contamos. Pero las 3 tres que van arriba, 52 cincuenta y dos, básica, 52 cincuenta y dos, contigua.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Usted nos va marcando el orden, ¿va?-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Sigue la 54 cincuenta y cuatro, básica.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- 54 Cincuenta y cuatro, básica. Entonces aquí está e igual las representaciones de PT y Movimiento, si gustan también acercarse aquí, con mucho gusto. Vámonos. Redes Sociales Progresistas, 1 uno, 2 dos, ya no lo voy a mover tanto, incluso si quieren cerrarse ustedes más, aquí sí las alcanzan a ver. Va de nuevo. 1 Uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, esta está chiquita, 13 trece, 14 catorce, 15 quince. Es la que dijo Araceli.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- La 54 cincuenta y cuatro, básica.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Van 15 quince. PRI, va PRI. 1 Uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete. PT, vámonos de una vez. Ahí va. 1 Uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta, 51 cincuenta y uno, 52 cincuenta y dos, 53 cincuenta y tres, 54 cincuenta y cuatro, 55 cincuenta y cinco, 56 cincuenta y seis, 57 cincuenta y siete, 58 cincuenta y ocho, 59 cincuenta y nueve, 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres, 64 sesenta y cuatro, 65 sesenta y cinco, 66 sesenta y seis, 67 sesenta y siete, 68 sesenta y ocho, 69 sesenta y nueve, 70 setenta, 71 setenta y uno, 72 setenta y dos, 73 setenta y tres, tiene doble, 73 setenta y tres, 74 setenta y cuatro, 75 setenta y cinco, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, 78 setenta y ocho, 79 setenta y nueve, 80 ochenta, 81 ochenta y uno, 82 ochenta y dos, 83 ochenta y tres, 84 ochenta y cuatro, 85 ochenta y cinco, 86 ochenta y seis, 87 ochenta y siete, 88 ochenta y ocho, 89 ochenta y nueve, 90 noventa, 91 noventa y uno, 92 noventa y dos, 93 noventa y tres, 94 noventa y cuatro, 95 noventa y cinco, 96 noventa y seis, 97 noventa y siete, 98 noventa y ocho, 99 noventa y nueve, 100 cien, 101 ciento uno, 102 ciento dos, 103 ciento tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 ciento trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- 129 Ciento veintinueve.---

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- 129 Ciento veintinueve. MORENA, aquí va. Va, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete. Esta es la doble marca, coalición PT – MORENA. 1 Uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, ahí tiene doble, doble. Perdón, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6



Acta de Sesión Especial Permanente del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán de 09 de junio de 2021.



Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Ya, pero lo metemos en pleno, cuando puedan validar (inaudible).-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- De una vez, es que faltan 2 dos Consejeros. A ver, si quieren entonces se los paso para que lo vean y tomen su determinación. No tenemos acá ya nada más, ¿verdad?-----

Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- No, más que las boletas sobrantes, 269 doscientas sesenta y nueve.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Estas son boletas sobrantes también.-----

Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- ¿Ya estaban contadas aquí?----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- No lo sé.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias. Quedó reservado este voto, que ya han visto todos, precisamente para determinar su validez o la nulidad del propio voto, por lo que ahora, ya una vez que lo han revisado, le pediría a la Secretaría, tome la votación correspondiente respecto a la validez solamente de ese voto.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Conforme a su indicación, Presidente. Preguntaría, Consejeras, Consejeros, los que estén a favor de la validez del voto reservado y puesto a su consideración, favor de manifestarlo en votación económica. Sobre la validez del mismo. 5 Cinco. Los que estén en contra. Se obtiene una votación de 5 cinco votos a favor sobre la validez de la boleta, y 2 dos en contra, Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias. Queda identificado.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Sí.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Perdón.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Quisiera manifestar el por qué estoy en contra.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Está bien, sí.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Gracias. Porque de un análisis a la boleta, ciertamente está tachado en el Partido Movimiento Ciudadano, con la tinta negra, como más fuerte, digamos, recalcado, pero se advierte que hay 2 dos tachos en otros Partidos Políticos, que es el PRI y PT, y que evidentemente no van en coalición. Ciertamente existe un criterio de la Sala Superior, el SUP-JIN-11/2012, que dice que puede tomarse como válido cuando haya múltiples marcas en las boletas, pero que sean marcas distintas. Es decir, el ejemplo que aquí se nos pone es que en diversos Partidos Políticos trae como ondulado o tachado y en el Partido Político donde se nota la intención tiene como una cruz. Entonces el criterio de la Sala Superior es decir, ahí específicamente se ve la intención del elector, pero aquí estamos hablando de 3 tres tachos, ciertamente 2 dos más tenues, eso no lo puedo negar, pero desde mi punto de vista, al ser signos iguales y en los criterios de la Sala Superior no hay distinción de más tinta, menor tinta, me parece que es un voto nulo.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias. ¿Alguien más que desee intervenir? Adelante la Consejera Araceli.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Gracias Presidente. Yo considero que es un voto válido, porque si bien es cierto tiene 3 tres marcas, 2 dos de ellas son visiblemente más tenues, mucho más tenues y la marca que se define sobre Movimiento Ciudadano es muy marcada, que desde mi punto de vista sí refleja la intención del elector. Además de que esta forma en la que marca la boleta, me parece que no refleja una intención de anular el voto, pero sí refleja una indecisión y finalmente determina marcar con más claridad y con más fuerza en Movimiento Ciudadano. Desde mi punto de vista se refleja claramente la voluntad del ciudadano en el sentido de marcar hacia Movimiento Ciudadano. Gracias.-----



ACTA No. IEM-CG-SESP-59/2021

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias. ¿Alguien más que desee intervenir, de las propias dirigencias? Por favor Consejero Juan Adolfo.-----

Consejero Electoral, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.- Gracias Consejero Presidente. Nada más para igual, argumentar y justificar mi voto en el sentido de que me parece que hay una manifestación final por el cual emite el voto. Hace un momento, en alguna boleta vimos por ejemplo que tenía 2 dos marcas, y en uno decía, sí, y en el otro decía, no. Me parece que es el mismo caso, no lo dice con letra, pero hay una marca mayor en donde decidió manifestar su voto. Gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Alguien más? Bueno, en mi caso también me parece que en este sentido, si bien es cierto que se interpretan trazos e intensidades, en algunos casos incluso las intensidades son las mismas, sin embargo lo que se termina tratando de interpretar es la voluntad última en este caso. Efectivamente hay casos donde la intensidad es la misma o incluso hay casos donde por ejemplo, son trazos accidentales, hace rato veíamos alguno, o hace rato veíamos que con la misma intensidad trazabas todos con excepción de un Partido Político. En este caso me parece, por la intensidad con la que está cruzada la opción de dicho Partido Político, no obstante precisamente de las otras, me parece que al final el ciudadano se termina decantando precisamente por ese, insisto, con la fuerza del propio trazo. Pero bueno, es interpretación y así es esto desde hace varios años. ¿Alguien más que desee intervenir? Entonces, con esto daríamos por concluido el cómputo respecto de ésta. Se sumaría un voto. ¿Perdón?-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- ¿Fueron 6 seis votos nulos finalmente?-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí. 1 Uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis y se aumentaría Movimiento Ciudadano un voto, el cual ya quedó incluso identificado por incluso si ese asunto llega al Tribunal, para que mañana sepa dónde está.-----

Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- Porque Juan me pasó estos datos pero luego me pasó un papelito bien chiquito y ya no supe, si estaba (inaudible). Ya no sé si está contabilizado o no.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Aquí 269 doscientos sesenta y nueve, aquí.-----

Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- Sí, y luego me pasaron esta, pero ya no sé (inaudible).-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Este cuántos tiene? Y 275 doscientas setenta y cinco inutilizadas.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- 275 Doscientas setenta y cinco.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Perdón? No. Allá tiene los resultados la Consejera Araceli. No, 0 cero no. Bueno, vamos viendo el otro. Se les está entregando, como no podemos decretar receso, se les está entregando de todos modos para lleven conocimiento de esto.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Pero me permitiré decir los resultados finales de esta casilla.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Nosotros vamos recogiendo aquí para el otro. Adelante Consejera.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Araceli, nada más me falta PRI – PAN.---

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- PRI - PAN, 0 cero.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Ok.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sale, el que sigue, vámonos.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- ¿Y candidatos no registrados?-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Mira, si quieres tú recórrete para acá.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Me permito leer la votación final de la casilla básica, 54 cincuenta y cuatro. PAN, 6 seis. PRI, 37 treinta y siete. PRD, 18 dieciocho. PT, 129 ciento veintinueve. Movimiento Ciudadano, 169 ciento sesenta y nueve. MORENA, 17 diecisiete. PES, 1 uno. Partido Redes Sociales Progresistas, 15 quince. Votos del 04:43:39 18 dieciocho. PAN – PRI, 0 cero. Candidatos no registrados, 0 cero. Votos nulos, 6 seis. Total 436 cuatrocientos treinta y seis. Y boletas sobrantes 275 doscientas setenta y cinco.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Una bolsa dice, boletas sobrantes, votos nulos e inutilizados, y ahí tienes que meter las bolsas, a esa bolsa. ¿Válidos? Ya que estén dentro de las bolsas, se meten las bolsas a esa bolsa. Esta es la de votos válidos de la elección, la del ayuntamiento. ¿Esa qué dice? Los válidos aquí, los nulos ahí y luego los 3 tres aquí. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Arrancamos entonces, corresponde, 55 cincuenta y cinco, básica. Va, corre y se va. PRI, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós del PRI. Acción Nacional, 1 uno. Va Verde, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, estas son bolitas, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta, 51 cincuenta y uno, 52 cincuenta y dos, 53 cincuenta y tres, 54 cincuenta y cuatro, 55 cincuenta y cinco, 56 cincuenta y seis, 57 cincuenta y siete, 58 cincuenta y ocho, 59 cincuenta y nueve, 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres, 64 sesenta y cuatro, 65 sesenta y cinco, 66 sesenta y seis, 67 sesenta y siete, 68 sesenta y ocho, 69 sesenta y nueve, 70 setenta, 71 setenta y uno, 72 setenta y dos, muy delgadita, 73 setenta y tres, 74 setenta y cuatro, 75 setenta y cinco, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, 78 setenta y ocho, 79 setenta y nueve, 80 ochenta, 81 ochenta y uno, 82 ochenta y dos, 83 ochenta y tres, 84 ochenta y cuatro, 85 ochenta y cinco, 86 ochenta y seis, 87 ochenta y siete, 88 ochenta y ocho, 89 ochenta y nueve, 90 noventa, 91 noventa y uno, 92 noventa y dos Verde. Vamos, Partido del Trabajo, ahí va, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, ¿sí, no?, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, ahí está chiquita, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta, 51 cincuenta y uno, 52 cincuenta y dos, 53 cincuenta y tres, 54 cincuenta y cuatro, 55 cincuenta y cinco, 56 cincuenta y seis, 57 cincuenta y siete, 58 cincuenta y ocho, 59 cincuenta y nueve, 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres, 64 sesenta y cuatro, 65 sesenta y cinco, 66 sesenta y seis, 67 sesenta y siete, 68 sesenta y ocho, 69 sesenta y nueve, 70 setenta, 71 setenta y uno, 72 setenta y dos, 73 setenta y tres, 74 setenta y cuatro, 75 setenta y cinco, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, 78 setenta y ocho, 79 setenta y nueve, 80 ochenta, 81 ochenta y uno, 82 ochenta y dos, 83 ochenta y tres, 84 ochenta y cuatro, 85 ochenta y cinco, 86 ochenta y seis, 87 ochenta y siete, 88 ochenta y ocho, 89 ochenta y nueve, 90 noventa, 91 noventa y uno, 92 noventa y dos, 93 noventa y tres, 94 noventa y cuatro, 95 noventa y cinco, 96 noventa y seis, 97 noventa y siete, 98 noventa y ocho, 99 noventa y nueve, 100 cien, 101 ciento uno, 102 ciento dos, 103 ciento tres, 104 ciento cuatro, 105 ciento cinco, 106 ciento seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 112 ciento doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 120 ciento veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 147 ciento cuarenta y siete, 148 ciento cuarenta y ocho, 149 ciento cuarenta y nueve, 150 ciento cincuenta, 151 ciento cincuenta y uno, 152 ciento cincuenta y dos, 53 cincuenta y tres, 54 cincuenta y cuatro, 55 cincuenta y cinco, 56 cincuenta y seis, 57 cincuenta y siete, 58 cincuenta y ocho, 59 cincuenta y nueve, 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres, 64 sesenta y cuatro, 65 sesenta y cinco, y 66 sesenta y seis; 166 ciento sesenta y seis, PT.-----



ACTA No. IEM-CG-SESP-59/2021

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- Candidatura común.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- MORENA – PT, coalición. 1 Uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce. PRD, 1 uno, apenas ahí se ve, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete. Redes Sociales Progresistas, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro. MORENA, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho. Movimiento Ciudadano, voy agarrando de bloquecitos. 1 Uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta, 51 cincuenta y uno, 52 cincuenta y dos, 53 cincuenta y tres, 54 cincuenta y cuatro, 55 cincuenta y cinco, 56 cincuenta y seis, 57 cincuenta y siete, 58 cincuenta y ocho, 59 cincuenta y nueve, 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres, 64 sesenta y cuatro, 65 sesenta y cinco, 66 sesenta y seis, 67 sesenta y siete, 68 sesenta y ocho, 69 sesenta y nueve, 70 setenta, 71 setenta y uno, 72 setenta y dos, 73 setenta y tres, 74 setenta y cuatro, 75 setenta y cinco, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, 78 setenta y ocho, 79 setenta y nueve, 80 ochenta, 81 ochenta y uno, 82 ochenta y dos, 83 ochenta y tres, 84 ochenta y cuatro, 85 ochenta y cinco, 86 ochenta y seis, 87 ochenta y siete, 88 ochenta y ocho, 89 ochenta y nueve, 90 noventa, 91 noventa y uno, 92 noventa y dos, 93 noventa y tres, 94 noventa y cuatro, 95 noventa y cinco, 96 noventa y seis, 97 noventa y siete, 98 noventa y ocho, 99 noventa y nueve, 100 cien, 1 uno, 2 dos, 103 ciento tres, 104 ciento cuatro, 105 ciento cinco, 106 ciento seis, 107 ciento siete, 108 ciento ocho, 109 ciento nueve, 110 ciento diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 ciento dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 128 ciento veintiocho. Y los nulos, ¿por allá están?-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- Aquí están los inutilizados, 246 doscientas cuarenta y seis.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Son 246 doscientas cuarenta y seis inutilizadas? A ver, entonces, los nulos, vamos ahora sí que. Nulo, 1 uno, nulo, si quieren irlo viendo acá, 1 uno, 2 dos, ahí tiene doble marca. Adelante. Nulo, nulo 2 dos, nulo 3 tres, nulo 4 cuatro, no trae nada. Nulo 4 cuatro, nulo 5 cinco, nulo 6 seis, nulo 7 siete, nulo 8 ocho, nulo 9 nueve, nulo 10 diez, nulo 11 once, nulo 12 doce, nulo 13 trece, nulo 14 catorce, y nulo 15 quince. Entonces van 15 quince aquí. Ahora, hay 2 dos, es marca, es marca, las marcas son marcas, a ver. Se considera válido por la marca PT, los 4 cuatro puntitos ahí. Entonces se consideraría como válido por la marca que tiene de los puntitos, entonces sería un voto adicional al Partido del Trabajo. Y también en Movimiento Ciudadano, hay una marca ahí, no, MORENA, perdón, en el de MORENA hay un tachoncito ahí. Gracias. Perfecto, entonces sería uno más para MORENA, uno más para PT y uno más para MORENA. Muy bien.-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- Votos nulos acá están, que los vuelva a contar Pepe los nulos.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Va. Ya nada más (inaudible). 1 Uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Procedo a leer los resultados de esta casilla, básica, que es la número 55 cincuenta y cinco, que es PAN, 1 uno. PRI, 22 veintidós. PRD, 17 diecisiete. PT, 167 ciento sesenta y siete. Verde, 92 noventa y dos. Movimiento Ciudadano, 129 ciento veintinueve. MORENA, 18 dieciocho. PES, 0 cero. Es que se sumó uno de los nulos. 129 Ciento veintinueve, 128 ciento veintiocho, perdón, 128 ciento veintiocho. Y MORENA 19 diecinueve, porque fue el que se le sumó. PES, 0 cero. Redes Sociales Progresistas, 4 cuatro. PT – MORENA, 12 doce. PAN – PRI, 0 cero. Candidatos no registrados, 0 cero. Votos nulos, 15 quince. Siendo un total de 477 cuatrocientos setenta y siete.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, adelante maestro Salvador.-----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, Lic. Salvador Rodríguez Coria.- Buenas tardes Presidente, gracias. Consejeros, Consejeras, gente que nos sigue en las redes sociales, en las plataformas digitales. Una consideración, tomando en cuenta los criterios jurisprudenciales que se han establecido por la Suprema Corte también, y el Tribunal Electoral 05:06:27 elección de Alfonso Martínez, en la elección pasada, y también en la elección que tuvo lugar en Nuevo León, por parte del famoso Bronco, en estas elecciones, con el 40 por ciento y 50 cincuenta por ciento de las urnas abiertas, como no hay una movilidad y no hay incidencia a la alta o a la baja, no sé si ustedes pudieran tener a consideración esta parte para validar también la elección en la totalidad. Esto en base a la historia en cuanto al derecho electoral. Es cuanto Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Más concretamente, entendería que lo que usted solicita es que se suspenda el recuento total que previamente fue aprobado por este Consejo. Palabras más, palabras menos.-----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, Lic. Salvador Rodríguez Coria.- Sí, así es. Sobre todo por esto, porque no hay una tendencia que marque que va a cambiar el sentido ya de lo que está en las actas y que ya ha sido validado. Y le digo esto porque así también se vivió en la elección de Alfonso Martínez, en la elección pasada, pero también en una gubernatura, en Nuevo León, también fue de la misma forma, con el 40 y 45 por ciento del universo. Porque estaba también en el supuesto del 1 por ciento y bajo esos criterios fue que se validó por el propio Consejo.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Nada más permítame tantito ahorita, licenciado. Ahorita lo sometemos a votación. Mientras llegan los compañeros, no sé si tendrá por ahí, creo que lo que sería obligatorio, salvo lo que digan los compañeros, ahorita lo sometemos a consideración, pero me parece que lo que nos obligaría en todo caso sería una jurisprudencia. Entonces, más bien es lo que en todo caso sería. Bueno, entonces creo que tenemos quorum. Si me permiten retomar entonces el punto, mientras vemos, para insisto, creo que no podemos detenerle mucho a este asunto. Hay un planteamiento que hizo la representación del Partido del Trabajo, sobre suspender este recuento, en base a algunos precedentes, en virtud de que argumenta, no ha habido variación en la propia apertura de los paquetes. No sé si quiera adicionar algo más, maestro; sería nada más eso. Entonces, no sé si alguno de los compañeros desee. Sí, adelante Consejera Araceli, por favor.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Gracias Presidente. Me parece que sí es importante tomar en cuenta algunos aspectos, a mí me parece que ante una diferencia de 0.40 cero punto cuarenta, estamos hablando de 22 veintidós votos. Desde el momento en el que se solicitó el recuento total se han abierto 2 dos paquetes; en el primer paquete que se abrió, que fue la 54 cincuenta y cuatro, básica, uno de los votos que iba como nulos, en realidad era válido y fue para Movimiento Ciudadano. Entonces, hubo un ajuste en el primer paquete. En el segundo paquete que se abrió, que fue la 55 cincuenta y cinco, básica, hubo menos 2 dos votos nulos, que eran válidos y de ese recuento resultó un voto adicional para el PT, un voto adicional para Movimiento Ciudadano y uno voto adicional para MORENA. Me parece que frente a la situación tan cerrada en la que nos encontramos, con 0.40 por ciento y con 22 veintidós votos, me parece que sí representa una variación importante, se han dado 4 cuatro movimientos justamente en los Partidos que están en juego entre el primero y segundo lugar, y desde mi punto de vista, sí debemos permanecer con el recuento total. Además, de que llevamos apenas 2 dos paquetes y en 2 dos paquetes se han dado 4 cuatro movimientos importantes, dentro de los 2 dos Partidos Políticos, 3 tres Partidos Políticos que están en este juego, vaya, en este límite.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias maestra Araceli. ¿Alguien más que desee hacer intervenir? Creo que, si me permiten rápidamente, al final de cuentas también es importante esta diferenciación, incluso hasta por el tema de la representación proporcional, la asignación de regidurías, 1 uno; 2 dos, es una determinación de este Consejo General, me parece que, yo no sé hasta dónde pueda revocar su propia determinación, si ya se ordenó que incluso se hiciera el recuento total; 3 tres, es un tema que está previsto y hasta donde yo recuerde en la ley no se prevé esta hipótesis que comenta la representación del Partido del Trabajo; 4 cuatro, yo no ubico la jurisprudencia, por eso lo mencionaba, no ubico una jurisprudencia, que creo que es la que sería obligatoria para este Instituto, más allá de un precedente no vinculante para esta propia institución. Entonces, si alguien más desea hacer uso de la palabra, y si no, someter a votación la propuesta en términos de si se decreta una suspensión en el receso, en el entendido de que si no, pues nosotros seguimos. Adelante Consejero Juan Adolfo.-----



Consejero Electoral, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.- Gracias Consejero Presidente. Simplemente para señalar que para un servidor, me parece que hay las condiciones para continuar con el recuento. No tengo presente las sentencias, si nos pudiera ayudar para que se funde y motive su petición y a lo mejor se refiere a una cuestión de falta de condiciones, de no continuar jornada tras jornada. En este caso me parece que tenemos las condiciones, tenemos el tiempo y que pudiéramos continuar hasta concluir con el recuento, como lo establece la ley. Simplemente para manifestar que sería mi posición. Gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, la Consejera Electoral Viridiana Villaseñor.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Gracias Presidente. Recordar que iniciamos este recuento total en términos del artículo 212, inciso h), del Código Electoral, que señala, si al término del cómputo la diferencia entre el candidato ganador de la elección y el que haya obtenido el segundo lugar en la votación, es igual o menor a un punto porcentual, se hará el recuento de votos de la totalidad de las casillas. Me parece que este 05:22:09 es muy claro. Y si vemos este artículo 212, en relación al artículo 74, de los lineamientos de cómputo, que hablan del recuento total, vemos que las únicas causas de excepción para excluir a un paquete electoral de un recuento, es que hayan sido objeto de recuento. En este caso, creo que la exclusión solamente sería para estos 4 cuatro paquetes que ya han sido recontados y no para algún otro supuesto en particular, no podemos ir más allá de las propias limitantes que nos establece la propia ley. Sería cuanto, Presidente, gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias Consejera Marlene. ¿Alguien más? Secretario. Perdón, Viridiana. A votación Secretario, por favor.-----

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Conforme a su indicación, Presidente. Se les pregunta, Consejeras, Consejeros, referente a la propuesta realizada por el representante del Partido del Trabajo y puesta a su consideración hace un momento por el Presidente de este Consejo, si están de acuerdo con la misma, en el sentido de que el recuento se suspenda, favor de manifestarlo en votación económica. No se aprueba, Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias Secretario. Continuamos. Esa es la 55 cincuenta y cinco, contigua, 1 uno, maestro. Empezamos con, seguimos con la 55 cincuenta y cinco, contigua, 1 uno. ¿Listo?, empezamos con, aquí tengo Movimiento Ciudadano, ¿va? Movimiento Ciudadano, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, retiro este, tiene doble, lo retiro. Voy de nuevo, 1 uno, 2 dos, no vaya a ser, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta, 51 cincuenta y uno, 52 cincuenta y dos, 53 cincuenta y tres, 54 cincuenta y cuatro, 55 cincuenta y cinco, 56 cincuenta y seis, 57 cincuenta y siete, 58 cincuenta y ocho, 59 cincuenta y nueve, 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres, 64 sesenta y cuatro, 65 sesenta y cinco, 66 sesenta y seis, 67 sesenta y siete, 68 sesenta y ocho, 69 sesenta y nueve, 70 setenta, 71 setenta y uno, 72 setenta y dos, 73 setenta y tres, 74 setenta y cuatro, 75 setenta y cinco, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, 78 setenta y ocho, 79 setenta y nueve, 80 ochenta, 81 ochenta y uno, 82 ochenta y dos, 83 ochenta y tres, 84 ochenta y cuatro, 85 ochenta y cinco, 86 ochenta y seis, 87 ochenta y siete, 88 ochenta y ocho, 89 ochenta y nueve, 90 noventa, 91 noventa y uno, 92 noventa y dos, 93 noventa y tres, 94 noventa y cuatro, 95 noventa y cinco, 96 noventa y seis, 97 noventa y siete, 98 noventa y ocho, 99 noventa y nueve, 100 cien, 101 ciento uno, 102 ciento dos, 103 ciento tres, 104 ciento cuatro, 105 ciento cinco, 106 ciento seis, 107 ciento siete, 108 ciento ocho, 109 ciento nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 113 ciento trece, 114 ciento catorce, 115 ciento quince. 115 Ciento quince, Movimiento Ciudadano. Partido Acción Nacional, 2 dos. Del PRI tenemos, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete. 17 Diecisiete PRI. PRD, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, PRD. 33 Treinta y tres, PRD. MORENA, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11



once, MORENA. Ahora MORENA - PT, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, MORENA - PT, 12 doce. Redes Sociales Progresistas, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 3 tres, 3 tres, 3 tres, este lo retiro, tiene Redes Sociales y tiene no registrado, este yo creo que sería como nulo. 3 Tres, 4 cuatro, 5 cinco y 6 seis. 6 Seis para Redes Sociales Progresistas. Encuentro Solidario, 2 dos. Partido del Trabajo, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta, 51 cincuenta y uno, 52 cincuenta y dos, 53 cincuenta y tres, 54 cincuenta y cuatro, 55 cincuenta y cinco, 56 cincuenta y seis, 57 cincuenta y siete, 58 cincuenta y ocho, 59 cincuenta y nueve, 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres, 64 sesenta y cuatro, 65 sesenta y cinco, 66 sesenta y seis, 67 sesenta y siete, 68 sesenta y ocho, 69 sesenta y nueve, 70 setenta, 71 setenta y uno, 72 setenta y dos, 73 setenta y tres, 74 setenta y cuatro, 75 setenta y cinco, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, 78 setenta y ocho, 79 setenta y nueve, 80 ochenta, 81 ochenta y uno, 82 ochenta y dos, 83 ochenta y tres, 84 ochenta y cuatro, 85 ochenta y cinco, 86 ochenta y seis, 87 ochenta y siete, 88 ochenta y ocho, 89 ochenta y nueve, 90 noventa, 91 noventa y uno, 92 noventa y dos, 93 noventa y tres, 94 noventa y cuatro, 95 noventa y cinco, 96 noventa y seis, 97 noventa y siete, 98 noventa y ocho, 99 noventa y nueve, 100 cien, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 105 ciento cinco, 106 ciento seis, 107 ciento siete, 108 ciento ocho, 109 ciento nueve, 110 ciento diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta, 51 cincuenta y uno, 52 cincuenta y dos, 53 cincuenta y tres, 3 tres, 3 tres, 3 tres. Sí, mejor me regreso, ¿para qué le hacemos? A ver, 1 uno, iban 100 cien allá, 101 ciento uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta, 51 cincuenta y uno, 52 cincuenta y dos, 53 cincuenta y tres, 54 cincuenta y cuatro, 55 cincuenta y cinco, 56 cincuenta y seis, 57 cincuenta y siete, 58 cincuenta y ocho, 59 cincuenta y nueve, 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres, 64 sesenta y cuatro, 65 sesenta y cinco, 66 sesenta y seis, 67 sesenta y siete, 68 sesenta y ocho, 69 sesenta y nueve, 70 setenta y 71 setenta y uno. Verde, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve 05:39:00 51 cincuenta y uno, 52 cincuenta y dos, 53 cincuenta y tres, 54 cincuenta y cuatro, 55 cincuenta y cinco, 56 cincuenta y seis, 57 cincuenta y siete, 58 cincuenta y ocho, 59 cincuenta y nueve, 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres, 64 sesenta y cuatro, 65 sesenta y cinco, 66 sesenta y seis, 67 sesenta y siete, 68 sesenta y ocho, 69 sesenta y nueve, 70 setenta, 71 setenta y uno, 72 setenta y dos, 73 setenta y tres, 74 setenta y cuatro, 75 setenta y cinco, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, 78 setenta y ocho, 79 setenta y nueve, 80 ochenta, 81 ochenta y uno, 82 ochenta y dos, 83 ochenta y tres, 84 ochenta y cuatro, 85 ochenta y cinco, 86 ochenta y seis, 87 ochenta y siete, 88 ochenta y ocho, 89 ochenta y nueve, 90 noventa, 91 noventa y uno, 92 noventa y dos y 93 noventa y tres del Verde. Habría, de los que venían en nulos, más bien sería uno para no registrados, que es voto para Augusto Perea Martínez. Este tiene una marca muy tenue al PES, ¿sí se alcanza a ver?, ahí con plumita, apenas se alcanza a ver, ahí con la plumita. Entonces uno sería para PES también, adicional, uno adicional al PES, que estaba en el paquete de nulos, pero sí tiene una marca. Este sería adicional a los que ya estaban. Y los nulos serían los siguientes. Nulo 1 uno, 2 dos



ACTA No. IEM-CG-SESP-59/2021

Partidos. Nulo 2 dos, Partido y. Nulo 3 tres, ahí sí no abarca ninguna. Nulo 4 cuatro, creo que no tiene nada. Nulo 5 cinco, 2 dos Partidos. Nulo 6 seis, 2 dos Partidos. Nulo 7 siete, nulo 8 ocho, nulo 9 nueve, nulo 10 diez, y nulo 11 once. 11 Once nulos. Y 247 doscientas cuarenta y siete inutilizadas. Muy bien.--

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Voy a proceder a leer los resultados de esta casilla, 55 cincuenta y cinco, contigua, 1 uno. PAN, 2 dos. PRI, 17 diecisiete. PRD, 33 treinta y tres. PT, 171 ciento setenta y uno. Verde 05:42:41. Movimiento Ciudadano, 115 ciento quince. MORENA, 11 once. PES, 3 tres. Redes Sociales Progresistas, 6 seis. PT – MORENA, 12 doce. PAN – PRI, 0 cero. Candidatos no registrados, 1 uno. Votos nulos, 11 once. Dando un total de.-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- Estas, inutilizadas.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- 474 Cuatrocientos setenta y cuatro.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Iniciamos con la 55 cincuenta y cinco, contigua, 2 dos. Y sería, PT – MORENA, ¿va? PT – MORENA, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce. 14 Catorce PT – MORENA. Redes Sociales Progresistas, 1 una, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco. Va Movimiento Ciudadano, aquí van las de Movimiento Ciudadano, va, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta, 51 cincuenta y uno, 52 cincuenta y dos, 53 cincuenta y tres, 54 cincuenta y cuatro, 55 cincuenta y cinco, 56 cincuenta y seis, 57 cincuenta y siete, 58 cincuenta y ocho, 59 cincuenta y nueve, 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres, 64 sesenta y cuatro, 65 sesenta y cinco, 66 sesenta y seis, 67 sesenta y siete, 68 sesenta y ocho, 69 sesenta y nueve, 70 setenta, 71 setenta y uno, 72 setenta y dos, 73 setenta y tres, 74 setenta y cuatro, 75 setenta y cinco, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, 78 setenta y ocho, 79 setenta y nueve, 80 ochenta, 81 ochenta y uno, 82 ochenta y dos, 83 ochenta y tres, 84 ochenta y cuatro, 85 ochenta y cinco, 86 ochenta y seis, 87 ochenta y siete, 88 ochenta y ocho, 89 ochenta y nueve, 90 noventa, 91 noventa y uno, 92 noventa y dos, 93 noventa y tres, 94 noventa y cuatro, 95 noventa y cinco, 96 noventa y seis, 97 noventa y siete, 98 noventa y ocho, 99 noventa y nueve, 100 cien, 101 ciento uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés y 24 veinticuatro. 124 Ciento veinticuatro, Movimiento Ciudadano. Ahora los votos de MORENA, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince. 15 Quince de MORENA. Uno de Encuentro Solidario. Ahora, Verde, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, está muy tenue, pero ahí está, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 38 treinta y ocho, este lo voy a sacar hacia nulos, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, ¿sí, verdad?, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta, 51 cincuenta y uno, 52 cincuenta y dos, 53 cincuenta y tres, 54 cincuenta y cuatro, 55 cincuenta y cinco, 56 cincuenta y seis, 57 cincuenta y siete, 58 cincuenta y ocho, 59 cincuenta y nueve, 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres, 64 sesenta y cuatro, 65 sesenta y cinco, 66 sesenta y seis, 67 sesenta y siete, 68 sesenta y ocho, 69 sesenta y nueve, 70 setenta, 71 setenta y uno, 72 setenta y dos, 73 setenta y tres, 74 setenta y cuatro, 75 setenta y cinco, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, 78 setenta y ocho, 79 setenta y nueve, 80 ochenta, 81 ochenta y uno, 82 ochenta y dos y 83 ochenta y tres. 83 Ochenta y tres. Va PRI, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, está muy chiquito, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete. Hay uno de la común PAN – PRI. PRD, va PRD, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 05:55:42 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29

veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno. Vamos con los del Partido del Trabajo, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta, 51 cincuenta y uno, 52 cincuenta y dos, 53 cincuenta y tres, 54 cincuenta y cuatro, 55 cincuenta y cinco, 56 cincuenta y seis, 57 cincuenta y siete, 58 cincuenta y ocho, 59 cincuenta y nueve, 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres, 64 sesenta y cuatro, 65 sesenta y cinco, 66 sesenta y seis, 67 sesenta y siete, 68 sesenta y ocho, 69 sesenta y nueve, 70 setenta, 71 setenta y uno, 72 setenta y dos, 73 setenta y tres, 74 setenta y cuatro, 75 setenta y cinco, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, 78 setenta y ocho, 79 setenta y nueve, 80 ochenta, 81 ochenta y uno, 82 ochenta y dos, 83 ochenta y tres, 84 ochenta y cuatro, 85 ochenta y cinco, 86 ochenta y seis, 87 ochenta y siete, 88 ochenta y ocho, 89 ochenta y nueve, 90 noventa, 91 noventa y uno, 92 noventa y dos, 93 noventa y tres, 94 noventa y cuatro, 95 noventa y cinco, 96 noventa y seis, 97 noventa y siete, 98 noventa y ocho, 99 noventa y nueve, 100 cien, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 ciento quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta, 51 cincuenta y uno, 52 cincuenta y dos, 53 cincuenta y tres, 54 cincuenta y cuatro, 55 cincuenta y cinco, 56 cincuenta y seis, 57 cincuenta y siete, 58 cincuenta y ocho, 59 cincuenta y nueve, 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres, 64 sesenta y cuatro, 65 sesenta y cinco, 66 sesenta y seis, 67 sesenta y siete, 68 sesenta y ocho, 69 sesenta y nueve, 70 setenta, 71 setenta y uno, 72 setenta y dos, 73 setenta y tres, 74 setenta y cuatro, 75 setenta y cinco, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, 78 setenta y ocho, 79 setenta y nueve, 80 ochenta, 81 ochenta y uno, 82 ochenta y dos, 83 ochenta y tres, 84 ochenta y cuatro, 85 ochenta y cinco, 86 ochenta y seis, 87 ochenta y siete, 88 ochenta y ocho, 89 ochenta y nueve, 90 noventa, 91 noventa y uno, 92 noventa y dos, 93 noventa y tres, 94 noventa y cuatro, 95 noventa y cinco, 96 noventa y seis, 97 noventa y siete, 98 noventa y ocho, 99 noventa y nueve, 100 cien, 101 ciento uno, 102 ciento dos, 103 ciento tres, 104 ciento cuatro, 105 ciento cinco, 106 ciento seis, 107 ciento siete, 108 ciento ocho, 109 ciento nueve, 110 ciento diez, 111 ciento once, 112 ciento doce, 113 ciento trece, 114 ciento catorce, 115 ciento quince, 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 118 ciento dieciocho, 119 ciento diecinueve, 120 ciento veinte, 121 ciento veintiuno, 122 ciento veintidós, 123 ciento veintitrés, 124 ciento veinticuatro, 125 ciento veinticinco, 126 ciento veintiséis, 127 ciento veintisiete, 128 ciento veintiocho, 129 ciento veintinueve, 130 ciento treinta, 131 ciento treinta y uno, 132 ciento treinta y dos, 133 ciento treinta y tres, 134 ciento treinta y cuatro, 135 ciento treinta y cinco, 136 ciento treinta y seis, 137 ciento treinta y siete, 138 ciento treinta y ocho, 139 ciento treinta y nueve, 140 ciento cuarenta, 141 ciento cuarenta y uno, 142 ciento cuarenta y dos, 143 ciento cuarenta y tres, 144 ciento cuarenta y cuatro, 145 ciento cuarenta y cinco, 146 ciento cuarenta y seis, 147 ciento cuarenta y siete, 148 ciento cuarenta y ocho, 149 ciento cuarenta y nueve, 150 ciento cincuenta, 151 ciento cincuenta y uno, 152 ciento cincuenta y dos, 153 ciento cincuenta y tres, 154 ciento cincuenta y cuatro, 155 ciento cincuenta y cinco, 156 ciento cincuenta y seis, 157 ciento cincuenta y siete, 158 ciento cincuenta y ocho, 159 ciento cincuenta y nueve, 160 ciento sesenta, 161 ciento sesenta y uno, 162 ciento sesenta y dos, 163 ciento sesenta y tres, 164 ciento sesenta y cuatro, 165 ciento sesenta y cinco, 166 ciento sesenta y seis, 167 ciento sesenta y siete, 168 ciento sesenta y ocho, 169 ciento sesenta y nueve, 170 ciento setenta, 171 ciento setenta y uno, 172 ciento setenta y dos, 173 ciento setenta y tres, 174 ciento setenta y cuatro, 175 ciento setenta y cinco, 176 ciento setenta y seis, 177 ciento setenta y siete, 178 ciento setenta y ocho, 179 ciento setenta y nueve, 180 ciento ochenta, 181 ciento ochenta y uno, 182 ciento ochenta y dos, 183 ciento ochenta y tres, 184 ciento ochenta y cuatro, 185 ciento ochenta y cinco, 186 ciento ochenta y seis, 187 ciento ochenta y siete, 188 ciento ochenta y ocho, 189 ciento ochenta y nueve, 190 ciento noventa, 191 ciento noventa y uno, 192 ciento noventa y dos, 193 ciento noventa y tres, 194 ciento noventa y cuatro, 195 ciento noventa y cinco, 196 ciento noventa y seis, 197 ciento noventa y siete, 198 ciento noventa y ocho, 199 ciento noventa y nueve, 200 doscientos, 201 doscientos uno, 202 doscientos dos, 203 doscientos tres, 204 doscientos cuatro, 205 doscientos cinco, 206 doscientos seis, 207 doscientos siete, 208 doscientos ocho, 209 doscientos nueve, 210 doscientos diez, 211 doscientos once, 212 doscientos doce, 213 doscientos trece, 214 doscientos catorce, 215 doscientos quince, 216 doscientos dieciséis, 217 doscientos diecisiete, 218 doscientos dieciocho, 219 doscientos diecinueve, 220 doscientos veinte, 221 doscientos veintiuno, 222 doscientos veintidós, 223 doscientos veintitrés, 224 doscientos veinticuatro, 225 doscientos veinticinco, 226 doscientos veintiséis, 227 doscientos veintisiete, 228 doscientos veintiocho, 229 doscientos veintinueve, 230 doscientos treinta, 231 doscientos treinta y uno, 232 doscientos treinta y dos, 233 doscientos treinta y tres, 234 doscientos treinta y cuatro, 235 doscientos treinta y cinco, 236 doscientos treinta y seis, 237 doscientos treinta y siete, 238 doscientos treinta y ocho, 239 doscientos treinta y nueve, 240 doscientos cuarenta, 241 doscientos cuarenta y uno, 242 doscientos cuarenta y dos, 243 doscientos cuarenta y tres, 244 doscientos cuarenta y cuatro, 245 doscientos cuarenta y cinco, 246 doscientos cuarenta y seis, 247 doscientos cuarenta y siete, 248 doscientos cuarenta y ocho, 249 doscientos cuarenta y nueve, 250 doscientos cincuenta, 251 doscientos cincuenta y uno, 252 doscientos cincuenta y dos, 253 doscientos cincuenta y tres, 254 doscientos cincuenta y cuatro, 255 doscientos cincuenta y cinco, 256 doscientos cincuenta y seis, 257 doscientos cincuenta y siete, 258 doscientos cincuenta y ocho, 259 doscientos cincuenta y nueve, 260 doscientos sesenta, 261 doscientos sesenta y uno, 262 doscientos sesenta y dos, 263 doscientos sesenta y tres, 264 doscientos sesenta y cuatro, 265 doscientos sesenta y cinco, 266 doscientos sesenta y seis, 267 doscientos sesenta y siete, 268 doscientos sesenta y ocho, 269 doscientos sesenta y nueve, 270 doscientos setenta, 271 doscientos setenta y uno, 272 doscientos setenta y dos, 273 doscientos setenta y tres, 274 doscientos setenta y cuatro, 275 doscientos setenta y cinco, 276 doscientos setenta y seis, 277 doscientos setenta y siete, 278 doscientos setenta y ocho, 279 doscientos setenta y nueve, 280 doscientos ochenta, 281 doscientos ochenta y uno, 282 doscientos ochenta y dos, 283 doscientos ochenta y tres, 284 doscientos ochenta y cuatro, 285 doscientos ochenta y cinco, 286 doscientos ochenta y seis, 287 doscientos ochenta y siete, 288 doscientos ochenta y ocho, 289 doscientos ochenta y nueve, 290 doscientos noventa, 291 doscientos noventa y uno, 292 doscientos noventa y dos, 293 doscientos noventa y tres, 294 doscientos noventa y cuatro, 295 doscientos noventa y cinco, 296 doscientos noventa y seis, 297 doscientos noventa y siete, 298 doscientos noventa y ocho, 299 doscientos noventa y nueve, 300 trescientos, 301 trescientos uno, 302 trescientos dos, 303 trescientos tres, 304 trescientos cuatro, 305 trescientos cinco, 306 trescientos seis, 307 trescientos siete, 308 trescientos ocho, 309 trescientos nueve, 310 trescientos diez, 311 trescientos once, 312 trescientos doce, 313 trescientos trece, 314 trescientos catorce, 315 trescientos quince, 316 trescientos dieciséis, 317 trescientos diecisiete, 318 trescientos dieciocho, 319 trescientos diecinueve, 320 trescientos veinte, 321 trescientos veintiuno, 322 trescientos veintidós, 323 trescientos veintitrés, 324 trescientos veinticuatro, 325 trescientos veinticinco, 326 trescientos veintiséis, 327 trescientos veintisiete, 328 trescientos veintiocho, 329 trescientos veintinueve, 330 trescientos treinta, 331 trescientos treinta y uno, 332 trescientos treinta y dos, 333 trescientos treinta y tres, 334 trescientos treinta y cuatro, 335 trescientos treinta y cinco, 336 trescientos treinta y seis, 337 trescientos treinta y siete, 338 trescientos treinta y ocho, 339 trescientos treinta y nueve, 340 trescientos cuarenta, 341 trescientos cuarenta y uno, 342 trescientos cuarenta y dos, 343 trescientos cuarenta y tres, 344 trescientos cuarenta y cuatro, 345 trescientos cuarenta y cinco, 346 trescientos cuarenta y seis, 347 trescientos cuarenta y siete, 348 trescientos cuarenta y ocho, 349 trescientos cuarenta y nueve, 350 trescientos cinc

.....- ¿Sí es válido?-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Cuál? Ya, a ver, ahorita lo saco, ¿es este, no? Creo que es ese.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Sí, es este.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Sí? A ver, ahorita lo vemos. Si quieren ese lo dejamos al final. 2 Dos Partidos. PT, Verde. 2 Dos Partidos, 2 dos. Nulo 3 tres, nulo 4 cuatro, nulo 5 cinco, nulo 6 seis, nulo 7 siete, nulo 8 ocho, nulo 9 nueve, nulo 10 diez, nulo 11 once, nulo 12 doce, nulo 13 trece, nulo 14 catorce, nulo 14 catorce, en principio. Y ustedes consideran que es,-----

.....- Válido.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Válido.-----

.....- Por el manual, página (inaudible) cuadernillo (inaudible).-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Por ser accidental o qué? Ese sería por marca accidental, ¿válido?, válido. Entonces válido para Movimiento Ciudadano. Inutilizadas, 244 doscientas cuarenta y cuatro.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Entonces procederé a leer los resultados de esta acta. 55 Cincuenta y cinco, contigua, 2 dos. PAN, 0 cero. PRI, 27 veintisiete. PRD, 31 treinta y uno. PT, 162 ciento sesenta y dos. Verde, 83 ochenta y tres. Movimiento Ciudadano, 125 ciento veinticinco. MORENA, 15 quince. PES, 1 uno. Redes Sociales, 5 cinco. MORENA – PT, 14 catorce. PAN – PRI, 1 uno. Candidatos no registrados, 1 uno; y votos nulos, 14 catorce. Total, 479 cuatrocientos setenta y nueve. Y boletas sobrantes, 244 doscientas cuarenta y cuatro.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Quiere más?, aquí está otro. Bueno, vamos nosotros avanzándole. Ya me lo aviento yo, vámonos ya. PRI, 1 uno, PRI, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, es una cosita apenitas, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15



ACTA No. IEM-CG-SESP-59/2021

quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno. PRD, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, es una cosita apenitas, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco. 25 Veinticinco PRD. Verde, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta. MORENA, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete. Van de PT, ¿sale? Estos son de PT, ahí se alcanza a ver la rayita, está muy tenue. 1 Uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta, 51 cincuenta y uno, 52 cincuenta y dos, 53 cincuenta y tres, 54 cincuenta y cuatro, 55 cincuenta y cinco, 56 cincuenta y seis, 57 cincuenta y siete, 58 cincuenta y ocho, 59 cincuenta y nueve, 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres, 64 sesenta y cuatro, 65 sesenta y cinco, 66 sesenta y seis, 67 sesenta y siete, 68 sesenta y ocho, 69 sesenta y nueve, 70 setenta, 71 setenta y uno, 72 setenta y dos, 73 setenta y tres, 74 setenta y cuatro, 75 setenta y cinco, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, 78 setenta y ocho, 79 setenta y nueve. 79 Setenta y nueve. Redes Sociales, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve. PES, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 06:19:44 6 seis, 7 siete. Coalición, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro. Vámonos, Movimiento Ciudadano, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta, 51 cincuenta y uno, 52 cincuenta y dos, 53 cincuenta y tres, 54 cincuenta y cuatro, 55 cincuenta y cinco, 56 cincuenta y seis, 57 cincuenta y siete, 58 cincuenta y ocho, 59 cincuenta y nueve, 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres, 64 sesenta y cuatro, 65 sesenta y cinco, 66 sesenta y seis, 67 sesenta y siete, 68 sesenta y ocho, 69 sesenta y nueve, 70 setenta, 71 setenta y uno, 72 setenta y dos, 73 setenta y tres, 74 setenta y cuatro, 75 setenta y cinco, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, 78 setenta y ocho, 79 setenta y nueve, 80 ochenta, 81 ochenta y uno, 82 ochenta y dos, 83 ochenta y tres, 84 ochenta y cuatro, 85 ochenta y cinco, 86 ochenta y seis, 87 ochenta y siete, 88 ochenta y ocho, 89 ochenta y nueve, 90 noventa, 91 noventa y uno, 92 noventa y dos, 93 noventa y tres, 94 noventa y cuatro, 95 noventa y cinco, 96 noventa y seis, 97 noventa y siete, 98 noventa y ocho, 99 noventa y nueve, 100 cien, 1 uno, 102 ciento dos, 103 ciento tres, 104 ciento cuatro, 105 ciento cinco, 106 ciento seis, 107 ciento siete, 108 ciento ocho, 109 ciento nueve, 110 ciento diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 124 ciento veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta. 150 Ciento cincuenta. 50 Cincuenta, 51 cincuenta y uno, 52 cincuenta y dos, 53 cincuenta y tres, 54 cincuenta y cuatro, 55 cincuenta y cinco, 56 cincuenta y seis, 57 cincuenta y siete, 58 cincuenta y ocho, 59 cincuenta y nueve, 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres, 64 sesenta y cuatro, 65 sesenta y cinco, 66 sesenta y seis, 67 sesenta y siete, 68 sesenta y ocho, 69 sesenta y nueve, 70 setenta, 71 setenta y uno, 72 setenta y dos, 73 setenta y tres, 74 setenta y cuatro, 75 setenta y cinco, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, 78 setenta y ocho, 79 setenta y nueve, 80 ochenta, 81 ochenta y uno, 82 ochenta y dos, 83 ochenta y tres, 84 ochenta y cuatro, 85 ochenta y cinco, 86 ochenta y seis, 87 ochenta y siete, 88 ochenta y ocho, 89 ochenta y nueve, 90 noventa, 91 noventa y uno, 92 noventa y dos, 93 noventa y tres, 94 noventa y cuatro, 95 noventa y cinco, 196 ciento noventa y seis, 97 noventa y siete, 98 noventa y ocho, 99 noventa y nueve, 200 doscientos, 1 uno, 2 dos, 203 doscientos tres, 204 doscientos cuatro, 205 doscientos cinco, 206 doscientos seis, 207 doscientos siete, 208 doscientos ocho, 209 doscientos nueve, 210 doscientos diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce,

Acta de Sesión Especial Permanente del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán de 09 de junio de 2021.



15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro. 234 Doscientos treinta y cuatro. Y 231 doscientas treinta y una actas inutilizadas. Los nulos por allá andan. Los nulos, no hay ninguna duda. A ver, entonces les paso nulos para que los vean. Nulo 1 uno, nulo 2 dos, nulo 3 tres, nulo 4 cuatro, nulo 5 cinco, nulo 6 seis, nulo 7 siete, nulo 8 ocho, nulo 9 nueve, nulo 10 diez, nulo 11 once, nulo 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno (inaudible).-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Los votos emitidos en la casilla 56 cincuenta y seis, básica, para el PAN, 1 uno; para el PRI, 21 veintiuno; para el PRD, 25 veinticinco; para el PT, 79 setenta y nueve; para el Verde, 30 treinta; para Movimiento Ciudadano, 234 doscientos treinta y cuatro; para MORENA, 17 diecisiete; para PES, 7 siete; Redes Sociales Progresistas, 9 nueve. PT – MORENA, 4 cuatro. PAN – PRI, 0 cero. Candidatos no registrados, 0 cero; y votos nulos, 22 veintidós. Lo que nos da un total de 449 cuatrocientos cuarenta y nueve.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Iniciamos 56 cincuenta y seis, contigua. Empezamos PRD, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés y 24 veinticuatro. 24 Veinticuatro, PRD. 06:38:24 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 6, seis, 6 seis, me quedé en 6 seis. 7 Siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce PRI. Vamos con PT, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 06:40:05 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta, 51 cincuenta y uno, 52 cincuenta y dos, 53 cincuenta y tres, 54 cincuenta y cuatro, 55 cincuenta y cinco, 56 cincuenta y seis, 57 cincuenta y siete, 58 cincuenta y ocho, 59 cincuenta y nueve, PT. Ahora MORENA solito, 1 uno, 2 dos, 2 dos, 2 dos, creo que este sería PT, ¿no?, sí, entonces sería uno más PT. Sí, de una vez si quieren lo ponemos. ¿Serían cuántos allá maestra? 60 Sesenta, pasaría a 60 sesenta, de una vez lo acomodamos. Entonces regreso otra vez a MORENA, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 17 diecisiete, esta es coalición. 18 Dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, y este sería PT. Voy de nuevo la cuenta de MORENA, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte. Estos van a ser PT – MORENA. 1 Uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once. 11 Once PT – MORENA. Verde, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta, 51 cincuenta y uno, 52 cincuenta y dos. Es la que sigue, ¿no? Redes Sociales Progresistas, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete. Estas son Encuentro Solidario, va, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho. Y este es de Movimiento Ciudadano, vamos agarrando por paquetitos. 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta, 51 cincuenta y uno, 52 cincuenta y dos, 53 cincuenta y tres, 54 cincuenta y cuatro, 55 cincuenta y cinco, 56 cincuenta y seis, 57 cincuenta y siete, 58 cincuenta y ocho, 59 cincuenta y nueve, 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres, 64 sesenta y cuatro, 65 sesenta y cinco, 66 sesenta y seis, 67 sesenta y



ACTA No. IEM-CG-SESP-59/2021

siete, 68 sesenta y ocho, 69 sesenta y nueve, 70 setenta, 71 setenta y uno, 72 setenta y dos, 73 setenta y tres, 74 setenta y cuatro, 75 setenta y cinco, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, 78 setenta y ocho, 79 setenta y nueve, 80 ochenta, 81 ochenta y uno, 82 ochenta y dos, 83 ochenta y tres, 84 ochenta y cuatro, 85 ochenta y cinco, 86 ochenta y seis, 87 ochenta y siete, 88 ochenta y ocho, 89 ochenta y nueve, 90 noventa, 91 noventa y uno, 92 noventa y dos, 93 noventa y tres, 94 noventa y cuatro, 95 noventa y cinco, 96 noventa y seis, 97 noventa y siete, 98 noventa y ocho, 99 noventa y nueve, 100 cien, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, está muy chiquita, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta. Van 150 ciento cincuenta. 151 ciento cincuenta y uno, 152 ciento cincuenta y dos, 53 cincuenta y tres, 54 cincuenta y cuatro, 55 cincuenta y cinco, 56 cincuenta y seis, 57 cincuenta y siete, 58 cincuenta y ocho, 59 cincuenta y nueve, 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres, 64 sesenta y cuatro, 65 sesenta y cinco, 66 sesenta y seis, 67 sesenta y siete, 68 sesenta y ocho, 69 sesenta y nueve, 70 ciento setenta, 71 setenta y uno, 72 setenta y dos, 73 setenta y tres, 74 setenta y cuatro, 75 setenta y cinco, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, 78 setenta y ocho, 79 setenta y nueve, 80 ciento ochenta, 81 ochenta y uno, 82 ochenta y dos, 83 ochenta y tres, 84 ochenta y cuatro, 85 ochenta y cinco, 86 ochenta y seis, 87 ochenta y siete, 88 ochenta y ocho, 89 ochenta y nueve, 90 ciento noventa, 91 noventa y uno, 92 noventa y dos, 93 noventa y tres, 94 noventa y cuatro, 95 noventa y cinco, 96 noventa y seis, 97 noventa y siete, 98 noventa y ocho, 99 noventa y nueve, 200 doscientos, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete (inaudible). Este, se excluyen a todos, menos a uno. A todos los excluyen, menos a MORENA. Entonces es uno para MORENA. Estos ya todos están (inaudible).-----

Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- Los estaba revisando pero Araceli ya los revisó y dijo que todos son nulos (inaudible).-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Es aquel de allá. Ese es doble Partido, ¿sale?, es 1 uno, doble partido, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, este no tiene ninguno, 8 ocho, igual, tampoco, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, no tiene a nadie, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, aquí sí son todos, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro y 25 veinticinco. 25 Veinticinco nulos. Jóvenes.-----

.....- Ya se les acabaron las pilas.

Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- El Presidente anda al 100 cien, quiere que le avienten 20 veinte paquetes más.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Ahorita me voy a ir a pasar a ayudarles a los de Yurécuaro.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Los resultados del paquete de la casilla 56 cincuenta y seis, contigua, son los siguientes. Boletas sobrantes, 232 doscientas treinta y dos. PAN, 0 cero. PRI, 12 doce. PRD, 24 veinticuatro. PT, 61 sesenta y uno. Verde, 52 cincuenta y dos. Movimiento Ciudadano, 217 doscientos diecisiete. MORENA, 21 veintiuno. PES, 8 ocho. Redes Sociales Progresistas, 17 diecisiete. PT – MORENA, 11 once. PAN – PRI, 0 cero. No registrados, 0 cero. Nulos, 25 veinticinco. Lo que nos da un total de 447 cuatrocientos cuarenta y siete.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿A dónde se me fue maestro? Ya nada más falta uno. Iniciamos con la 57 cincuenta y siete, básica. PT – MORENA, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, apenas se ve pero son 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve. PRI, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, esto es marca, 5 cinco PRI, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis. PRD, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, apenas se ve, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve y 20 veinte. Iniciamos PT, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece,



14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta, 51 cincuenta y uno, 52 cincuenta y dos, 53 cincuenta y tres, 54 cincuenta y cuatro, 55 cincuenta y cinco, 56 cincuenta y seis, 57 cincuenta y siete, 58 cincuenta y ocho, 59 cincuenta y nueve, 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres, 64 sesenta y cuatro, 65 sesenta y cinco, 66 sesenta y seis, 67 sesenta y siete, 68 sesenta y ocho, 69 sesenta y nueve, 70 setenta, 71 setenta y uno, 72 setenta y dos, 73 setenta y tres, 74 setenta y cuatro, 75 setenta y cinco, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, 78 setenta y ocho, 79 setenta y nueve, 80 ochenta, 81 ochenta y uno, 82 ochenta y dos, 83 ochenta y tres, 84 ochenta y cuatro, 85 ochenta y cinco, 86 ochenta y seis, 87 ochenta y siete, 88 ochenta y ocho, 89 ochenta y nueve, 90 noventa, 91 noventa y uno, 92 noventa y dos, 93 noventa y tres, 94 noventa y cuatro, 95 noventa y cinco, 96 noventa y seis, 97 noventa y siete, 98 noventa y ocho, 99 noventa y nueve. 100 cien, ¿sí, no? 1 Uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve y 110 ciento diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 130 ciento treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 140 ciento cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 150 ciento cincuenta, 51 cincuenta y uno, 52 cincuenta y dos, 53 cincuenta y tres, 54 cincuenta y cuatro, 55 cincuenta y cinco, 56 cincuenta y seis, 57 cincuenta y siete, 58 cincuenta y ocho. Partido Verde Ecologista de México, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, (inaudible) 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve. 39 Treinta y nueve. Va MORENA, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once y 12 doce. RSP, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete. ¿Este?-----

----- No, estos son los (inaudible).-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Son los nulos?-----

----- No, es que están dentro de los nulos, pero hay discrepancias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Bueno. 1 Uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve. Ahí les va, es Movimiento Ciudadano, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 45 cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho, 49 cuarenta y nueve, 50 cincuenta, 51 cincuenta y uno, 52 cincuenta y dos, 53 cincuenta y tres, 54 cincuenta y cuatro, 55 cincuenta y cinco, 56 cincuenta y seis, 57 cincuenta y siete, 58 cincuenta y ocho, 59 cincuenta y nueve, 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres, 64 sesenta y cuatro, 65 sesenta y cinco, 66 sesenta y seis, 67 sesenta y siete, 68 sesenta y ocho, 69 sesenta y nueve, 70 setenta, 71 setenta y uno, 72 setenta y dos, 73 setenta y tres, 74 setenta y cuatro, 75 setenta y cinco, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, 78 setenta y ocho, 79 setenta y nueve, 80 ochenta, 81 ochenta y uno, 82 ochenta y dos, 83 ochenta y tres, 84 ochenta y cuatro, 85 ochenta y cinco, 86 ochenta y seis, 87 ochenta y siete, 88 ochenta y ocho, 89 ochenta y nueve, 90 noventa, 91 noventa y uno, 92 noventa y dos, 93 noventa y tres, 94 noventa y cuatro, 95 noventa y cinco, 96 noventa y seis, 97 noventa y siete, 98 noventa y ocho, 99 noventa y nueve, 100 cien, 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, 11 once, 12 doce, 13 trece, 14 catorce, 15 quince, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte, 21 veintiuno, 22 veintidós, 23 veintitrés, 24 veinticuatro, 25 veinticinco, 26 veintiséis, 27 veintisiete, 28 veintiocho, 29 veintinueve, 30 treinta, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos, 33 treinta y tres, 34 treinta y cuatro, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis,



ACTA No. IEM-CG-SESP-59/2021

37 treinta y siete, 38 treinta y ocho, 39 treinta y nueve, 40 cuarenta, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos, 43 cuarenta y tres, 44 cuarenta y cuatro, 145 ciento cuarenta y cinco, 46 cuarenta y seis, 47 cuarenta y siete, 48 cuarenta y ocho y 149 ciento cuarenta y nueve.-----

Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- Estos son nulos, para los demás este es un voto válido, yo tengo dudas, pero está el cuadernillo que dice que es válido. Vamos a buscarle el cuadernillo al Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- No, sí creo en ustedes. A ver, los (inaudible).-----

----- Cabe señalar que (inaudible).-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- No, está bien, pues ya. Digo, si está el precedente, qué. A ver, nulos, serían estos, varias marcas, 1 uno, varias marcas, 2 dos, varias marcas, 3 tres; aquí es todo inutilizado, 4 cuatro; serían 5 cinco, 6 seis, varias marcas, 7 siete, serían 8 ocho, 9 nueve, 10 diez, aquí todas, 11 once, 12 doce y 13 trece (inaudible). Mientras, este, está, ¿estaba en el paquete cuál? Nulos, pero en base al criterio y el cuadernillo aprobado. A ver, adelante Carol.-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- Gracias Presidente. En el cuadernillo de consultas sobre votos válidos y nulos para el cómputo de elecciones locales, en la página 18 dieciocho, tomando como base el SUP-JIN-205/2012, dice. Si bien es cierto que la boleta presenta 2 dos rayas paralelas en señal de inutilización, como boleta sobrante marcada con tinta negra de bolígrafo, motivo por el cual dicha boleta fue extraída del sobre de boletas sobrantes. También lo es que se encuentra claramente marcado el recuadro que corresponde al emblema del Partido F, lo que muestra la intención del elector de marcar esa opción política, por tanto, el voto debe ser considerado válido y computarse a favor del Partido F. Esa es la base que estamos tomando.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Qué juicio?-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- El precedente SUP-JIN-205/2012.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Ok.-----

Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- Es válido, MORENA.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- MORENA – PT.-----

Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- Coalición. Los inutilizados, 264 doscientos sesenta y cuatro.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- 264 Doscientos sesenta y cuatro inutilizados.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Los resultados de la casilla 57 cincuenta y siete, básica, son los siguientes. Boletas sobrantes, 264 doscientas sesenta y cuatro. PAN, 0 cero. PRI, 26 veintiséis. PRD, 20 veinte. PT, 158 ciento cincuenta y ocho. Partido Verde, 39 treinta y nueve. Movimiento Ciudadano, 149 ciento cuarenta y nueve. MORENA, 12 doce. PES, 9 nueve. Redes Sociales Progresistas, 7 siete. Coalición PT – MORENA, 20 veinte. Candidatura común PAN – PRI, 0 cero. Candidaturas no registradas, 0 cero. Votos nulos, 13 trece. Total 452 cuatrocientos cincuenta y dos.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- En relación con la casilla 57 cincuenta y siete, contigua, 1 uno, pues prácticamente lo único que trae es una hoja amarilla, que es como lo del final de los bloques, y solamente trae 10 diez votos del Partido del Trabajo. Es lo único 07:17:11 Entonces que quede asentado en actas, que nada más está esta cuestión.-----

----- Presidente, ¿esta si estaría tomada con las cantidades que vienen en el acta?----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, de la otra, se toma en cuenta. Sí, no, nada más, pero de todos modos que quede constancia en acta, que era lo único que venía dentro del paquete.-----

Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- (Inaudible).-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, las actas sí las tenemos, las actas sí se encuentran. 57 cincuenta y siete, contigua, 1 uno. Pero no puedes hacer recuento porque no tienes las boletas. ¿Mande?-----



(Inaudible)

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Con las mismas actas que están. (Inaudible). ¿Mande?----

(Inaudible)

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Exacto.-----

(Inaudible)

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- No, sí, con los cotejos.-----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Rodrigo Guzmán De Llano.- A ver, una pregunta, es meramente pregunta y ustedes decidan. Pero yo sé que están las actas, sin embargo, en este recuento no hay votos, no hay con qué constatar que esas cantidades son exactas.---

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, porque no tenemos las, exacto, no tenemos las boletas.-----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Rodrigo Guzmán De Llano.- Por lo tanto no debería de asentarse lo que venga en el acta, o sea, no podría ser válido.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Pero en que en base a los lineamientos, precisamente en situaciones extraordinarias, tenemos las actas y las actas están firmadas por todas las representaciones de los Partidos. Ciertamente faltan las boletas.-----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Rodrigo Guzmán De Llano.- Sí, pero ahí cómo.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Pero precisamente.-----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Rodrigo Guzmán De Llano.- ¿Cómo se cotejaría?, por ejemplo, estás haciendo recuento. Es mera pregunta, es nada más pregunta. Ahí sí quedaría esa como duda.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Es que materialmente no están las actas, digo, esa es una realidad.-----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Rodrigo Guzmán De Llano.- Por lo tanto no, desde mi punto de vista.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Pero eso no implica que no se pueda reconstruir la votación. Precisamente por eso hay casos extraordinarios, como el que se planteaba precisamente hace rato, se argumentaba esa situación, que incluso en casos, incluso hasta extremos, podemos tomar como base las sábanas de las que se ponen al final de las casillas. Consejero Juan Adolfo, por favor.-----

Consejero Electoral, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.- Gracias Consejero Presidente. Me parece que el maestro Rodrigo plantea una situación interesante de interpretación. Pero para mi punto de vista, a ver, estamos partiendo de la idea de que 2 dos paquetes no venían las actas, perdón, las boletas, tiene toda la razón, las boletas, pero las actas sí, y las actas las consideramos como válidas, al considerar las actas como válidas, surge en la sumatoria la diferencia del menos uno por ciento, por lo tanto, viene un recuento total. Y ahí es donde él dice, estos paquetes ya no es posible porque no hay boletas que se validen. No, no se validan con boletas, pero desde el recuento anterior 07:20:26 de esas actas, y en este caso ya no haría la validación con boletas, pero sí la validez de los números de esas actas. Y yo creo que desde un principio así quedó, que en estos 2 dos casos no se iba a poder hacer el recuento. Ese es mi punto de vista, gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias Consejero Juan Adolfo. No, y así es, entiendo que así coincidimos. Muy bien, pues entonces de esta manera estaríamos llegando a la conclusión, esperaríamos nada más de que el Área Técnica nos haga la sumatoria final, el ejercicio de representación de asignación de regidurías de RP. Entonces en unos minutitos más concluimos.-----



ACTA No. IEM-CG-SESP-59/2021

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muy buenas noches, vamos a continuar esta sesión de cómputo, que se realiza de manera ininterrumpida y a continuación vamos a dar los resultados del acta de cómputo municipal. Asimismo, le voy a pedir al señor Secretario, informe sobre el resultado de la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional. Adelante Secretario, por favor.

Habilitado como Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Conforme a su indicación, Presidente. Consejeras, Consejero, representaciones de los Partidos Políticos, el acta de cómputo municipal de la elección para el ayuntamiento de Angangueo, tiene los resultados finales obtenidos por las candidaturas siguientes. La candidatura común conformada por Partido Acción Nacional y Partido Revolucionario Institucional, tiene un total 316 trescientos dieciséis votos. La candidatura del Partido de la Revolución Democrática, 269 doscientos sesenta y nueve votos. La candidatura postulada por la coalición electoral del Partido del Trabajo y el Partido MORENA, 2,009 dos mil nueve votos. La candidatura postulada por el Partido Verde Ecologista, 574 quinientos setenta y cuatro votos. La candidatura postulada por el Partido Movimiento Ciudadano, 1,982 mil novecientos ochenta y dos votos. La candidatura postulada por el Partido Encuentro Solidario, 49 cuarenta y nueve votos. La candidatura postulada por el Partido Redes Sociales Progresistas, 103 ciento tres votos. Los candidatos no registrados obtuvieron 4 cuatro votos. Los votos nulos fueron un total de 165 ciento sesenta y cinco votos. Teniendo un total de 5,471 cinco mil cuatrocientos setenta y un votos en total. Sería la votación emitida. En ese sentido y conforme al artículo 212 y 213 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, con relación al artículo 17 y 18 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito brindarles la asignación de regidurías de representación proporcional, en el entendido que el Partido Político ganador tiene toda la planilla ganadora conformando el ayuntamiento correspondiente. En ese sentido, para el municipio de Angangueo, y atendiendo al artículo 17 y 18 de la Ley Orgánica Municipal, el cual se encuentra dentro del tercer bloque, en donde para dicho ayuntamiento tendrán 4 cuatro regidores de mayoría relativa y hasta 3 tres de representación proporcional, se procederá a realizar la asignación de los 3 tres regidores de representación proporcional. En ese sentido, teniendo la votación emitida con un total de 5,471 cinco mil cuatrocientos setenta y un votos, se procedió a realizar el descuento de dicha votación a aquellos Partidos Políticos que no alcanzaron el 3 por ciento, descontando además los votos nulos, los votos de los candidatos no registrados, los votos que obtuvo el candidato a la candidatura común y los votos del Partido Político ganador, dándonos como resultado la votación válida, con un total de 3,140 tres mil ciento cuarenta votos. Dividida ésta entre el número de regidurías por asignar, nos dio como cociente electoral, 1,716 mil setecientos dieciséis, no, perdón, 1,046 mil cuarenta y seis votos. El cociente electoral es el resultado de dividir la votación válida entre el número de regidurías a asignar, y la cual tendrá que los Partidos Políticos, cubrir con los votos obtenidos. En esa medida, el Partido Movimiento Ciudadano alcanzó a cubrir un regidor por cociente electoral, y ninguno de los otros demás contendientes alcanzaron a cubrir dicha suma de cociente electoral. Con base en la fórmula para la asignación de regidurías de representación proporcional, se procede a asignar a los 2 dos regidores restantes, de un total de 3 tres, por resto mayor, siendo los restos mayores más altos, el que comprende a los votos no utilizados por el Partido Movimiento Ciudadano, el cual se le asignó por resto mayor un regidor más y al Partido Verde Ecologista de México, por tener el siguiente resto mayor más alto, se le asignaría el otro regidor más. En esa medida, los 3 tres regidores de representación proporcional que contempla la Ley Orgánica Municipal, quedarían, 2 dos para el Partido Movimiento Ciudadano, uno por cociente electoral, uno por resto mayor; y uno para el Partido Verde Ecologista de México. Los 4 cuatro de mayoría relativa serían para la coalición ganadora y la planilla estaría integrada de esa forma, con la planilla ganadora y los 3 tres regidores que ya se han mencionado. Sería la cuenta, Presidente, Consejeras, Consejeros.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias Secretario. Yo propondría decretar un receso en esta sesión, de aquí al día de mañana a las 11:00 once horas, para concluir lo que es la sesión de cómputo, particularmente la aprobación del Acuerdo respectivo, y sobre todo, particularmente la entrega de las constancias de mayoría y de validez, el día de mañana a las 11:00 once horas, si no tienen inconveniente. ¿Estamos de acuerdo? Bueno, entonces decretamos el receso correspondiente a partir. Adelante.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Gracias Presidente. Estoy de acuerdo con el receso, solamente antes me gustaría dar un informe del avance de los cómputos.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Ya, es que decretamos receso 00:44:28-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Perfecto, decretamos receso en la sesión.-



Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, como estamos metidos dentro de la permanente, sí.---

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- De Angangueo, es correcto, gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Bueno, entonces decretamos el receso y siendo las 23:38 veintitrés horas con treinta y ocho minutos, retomamos la sesión permanente de seguimiento a los cómputos que se llevan a cabo en los Comités Distritales y Municipales. Y en ese sentido, pedirle a la Consejera Viridiana Villaseñor Aguirre, nos haga el favor de informar cómo van los cómputos distritales y municipales en este Proceso Electoral. Por favor Consejera, gracias.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Gracias Presidente. Muy buenas noches a todas y a todos los integrantes de este Consejo, a medios de comunicación y ciudadanía que nos sigue a través de internet. Comentarles que hasta este momento, tenemos un avance en el cómputo concluido de la gubernatura del Estado, en 6 seis Comités, en 6 seis Consejos Distritales, los cuales son, Puruándiro, Maravatío, Zamora, Pátzcuaro, Múgica y Apatzingán. Respecto a los cómputos en los Consejos Municipales, tenemos un total de que 80 ochenta Consejos Municipales han concluido y me permitiré dar lectura a estos municipios. Churintzio, Ecuandureo, Ixtlán, Numanán, Tanhuato, Angamacutiro, Chucándiro, Huandacareo, Huaniqueo, Jiménez, José Sixto Verduzco, Panindícuaro, Penjamillo, Áporo, Epitacio Huerta, Senguio, Talpujahua, Briseñas, Cojumatlán de Régules, Marcos Castellanos, Vista Hermosa, Charapan, Chilchota, Coeneo, Erongarícuaro, Jacona, Purépero, Tangancícuaro, Tlazazalca, Álvaro Obregón, Charo, Copándaro, Cuitzeo, Indaparapeo, Santa Ana Maya, Chavinda, Cotija, Pajacuarán, Tangamandapio, Tingüindín, Tocumbo, Villamar, Queréndaro, Angangueo, Ocampo, Huriamba, Lagunillas, Tingambato, Tzintzuntzan, Carácuaro, Juárez, San Lucas, Susupuato, Tiquicheo, Tuzantla, Tzitzio, Acuitzio, Ario, Madero, Nocupétaro, Taretan, Turicato, Aguililla, Aguila, Buenavista, Chinicuila, Coahuayana, Peribán, Arteaga, Churumuco, Gabriel Zamora, La Huacana, Nuevo Urecho, Parácuaro, Tumbiscatío, Nuevo Parangaricutiro, Tancítaro, Zináparo, Zinapécuaro y Ziracuaretiro. Estos son los 80 ochenta Consejos Municipales que han concluido su cómputo. Sólo recordar que tenemos un total de 96 noventa y seis Consejos Municipales en todo el Estado, entonces faltarían 16 dieciséis por concluir. Y respecto a los Comités Distritales, he comentado que llevamos en gubernatura el avance de 6 seis de ellos, y que en distritos aún no concluimos ningún cómputo, ello porque conforme establece la ley, recordar que en los Comités Distritales se inicia con el cómputo a la gubernatura, una vez que concluye este cómputo y se emite el acta correspondiente, se inicia con el cómputo respectivo del distrito para declarar la ganadora o el ganador en diputaciones y posteriormente inician con el cómputo de municipio. Sería cuanto, gracias Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchísimas gracias Consejera Viridiana. Y creo que se suma Pátzcuaro también ya el de gobernador, ahorita llegó un mensajito. Entonces, a su consideración el informe. Adelante la representación del Partido Fuerza por México, el licenciado Ricardo Carrillo. Adelante.-----

Representante (se desconoce estatus) del Partido Fuerza por México, Lic. Ricardo Carrillo.- Qué tal, buenas noches, Presidente, Consejeros, compañeros representantes de Partidos Políticos, medios de comunicación que nos acompañan. En el informe que está enunciando la Consejera Viridiana, viene descrito ya el desglose de quiénes fueron los ganadores y no nada más eso, sino también de como ahorita se dio el caso de Angangueo, la distribución de 00:49:38 de los regidores que se asignaron en esos ayuntamientos. Si es así, también no sé si pudieran brindarnos el informe en medio magnético o bueno, en un archivo digital, para poder tenerlo y manejarlo de esa manera, por favor. Es cuanto, gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias representante. Sin problema ahorita se puede circular, igual la Consejera nos puede ayudar en el chat de integrantes del Consejo General, a hacerlo ahí llegar, ahorita lo sumamos también al chat, de una vez, impreso de todos modos se les hizo llegar a varios. Lo que sí veo, no trae lo de RP, sí lo de ganadores, igual y preliminarmente podemos hacer este y ya posteriormente se puede enriquecer el informe. Pero sin problema ahorita lo solucionamos y con mucho gusto les compartimos toda la información. La representación del Partido Encuentro Solidario, adelante licenciado Edson.-----

Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Lic. Edson Valdez Girón.- Gracias Presidente. Buenas noches a todas y todos. Aunado a la petición que hace la representación de Fuerza por México, solicitaría el mismo informe con la aritmética de cada regidor por representación proporcional, para ver cómo fue el reparto de todas las regidurías en los municipios. Sería cuanto, Presidente.-----

Acta de Sesión Especial Permanente del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán de 09 de junio de 2021.



Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, gracias. Igual checamos la composición. En su momento se les podrán facilitar las actas de cómputo y los Acuerdos, particularmente, donde viene desglosado precisamente la aplicación de la fórmula y el resultado precisamente de la fórmula que, como ustedes escucharon ahorita que dio cuenta el señor Secretario, evidentemente es una serie de pasos que se tienen que llevar a cabo, desde la identificación del cociente natural, la aplicación y el tema del resto mayor y todo ese tipo de cosas, que están evidentemente 00:51:37 respectivos Acuerdos. Pero sí, igual buscamos la manera también de proporcionarles esa información. Licenciado Jacobo, también, por favor señor, adelante.-----

Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas, Lic. Jacobo Manuel Gutiérrez Contreras.- Gracias Presidente, buenas noches. Buenas noches a todas y a todos. Igual, nada más Presidente, en los mismos términos me sumaría a la misma petición y ya en lo inmediato, así como dice, y posteriormente ya con la aritmética, tal como nos lo describieron de esa manera para tener el dato exacto.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Claro que sí, y a todos se les manda. Ahora sí que independientemente que se solicite o no, con mucho gusto lo compartimos a todos los integrantes y a todas las representaciones partidistas, sin ningún problema. Lo que les quiero proponer ahora es que en el caso de esta sesión que es permanente, en virtud de que aún no concluyen estos cómputos y que el objetivo de esta sesión es precisamente darle seguimiento a los cómputos, yo les propondría que mañana reiniciemos, en el caso de esta sesión, 11:30 once treinta horas, a las 11:00 once horas retomamos la de para concluir el cómputo municipal de Angangueo y a las 11:30 once treinta horas retomamos esta para seguir dando cumplimiento en informarles sobre el avance de los propios cómputos. Si no tienen inconveniente, creo que 11:00 once horas, 11:30 once treinta horas, bueno, a partir de las 11:00 once horas le damos continuidad ya a las 2 dos sesiones. Bueno, pues entonces no habiendo más asunto que tratar, siendo las 23:47 veintitrés horas con cuarenta y siete minutos, decretamos un receso hasta el día de mañana, en los términos que han quedado señalados. Muchísimas gracias a todas y a todos, y nos mantenemos en comunicación constante. Muchas gracias, buena noche.-----

CONTINUACIÓN

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-a todas y a todos. Vamos a retomar la sesión del día de ayer, del cómputo supletorio de Angangueo, siendo las 11:37 once horas con treinta y siete minutos, le pediría a la Secretaría de este Consejo General dar cuenta de quienes nos encontramos en esta sala, en esta mesa de Consejo General, para efectos de verificar el quorum legal para sesionar válidamente. Por favor Secretaria.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto Presidente. Muy buenos días a todas y a todos. Me permito informar que para la reanudación de esta sesión se encuentran presentes el Consejero Presidente del Consejo, las Consejeras y los Consejeros, así como las representaciones de los Partidos Políticos de Redes Sociales Progresistas, de MORENA, de Partido Movimiento Ciudadano, del Partido Verde Ecologista de México, del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Acción Nacional, del Partido de la Revolución Democrática, del Partido del Trabajo y del Partido Fuerza por México. Es la cuenta, Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias Secretaria. Al existir quorum legal para continuar con esta sesión, 00:11:25 es la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de este Consejo General, por el que se emite la declaratoria de validez de la elección del ayuntamiento del municipio de Angangueo, Michoacán, así como la elegibilidad de las candidaturas integrantes de la planilla electa el pasado 06 seis de junio de 2021 dos mil veintiuno, lo cual se hizo de manera supletoria en los términos del Acuerdo aprobado precisamente también por este Consejo General. Para ello, le pediré a la Secretaría, por favor, dar cuenta con el Proyecto de Acuerdo respectivo.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto Presidente. Y efectivamente tal como lo menciona esta Presidencia, con fecha 08 ocho de junio, toda vez de que no se contaba con las condiciones de seguridad idóneas para que se llevara a cabo el cómputo municipal en el Consejo Electoral de Angangueo, se aprobó mediante el Acuerdo del Consejo General, en términos del artículo 34, fracción XXVI, realizar supletoriamente el cómputo municipal y la asignación de regidores por el principio de representación proporcional. Por lo que, en términos de los artículos 34, 207, 208 y 212 del Código Electoral, el resultado de dicha elección es el resultado que forma parte del anexo del



Acuerdo que se somete a consideración. Las candidaturas hoy electas, en el momento que fue aprobado su registro por este Consejo General, lo cual aconteció con fecha 18 dieciocho de abril, acreditaron todos y cada uno de los requisitos constitucionales y legales para tal efecto. Además de que previo a declarar la validez de la elección, en atención a los principios de legalidad y certeza, se deberá corroborar que no se haya actualizado alguna causal de inelegibilidad de candidaturas que obtuvieron el triunfo. Esto en términos del criterio jurisprudencial emitido por la Sala Superior del rubro, Elegibilidad de candidatos, oportunidad para su análisis e impugnación. Al respecto, este Órgano Electoral, no ha tenido conocimiento de que se hubiera actualizado causal alguna de inelegibilidad de las y los candidatos que integran la planilla que obtuvo la mayor votación en la elección el pasado 06 seis de junio, por lo que, en atención al principio de la buena fe que aplica en los órganos administrativos electorales y al no contar con elementos que infieran lo contrario, este órgano colegiado concluye que todos los integrantes de la planilla postulada por la coalición denominada Juntos Haremos Historia en Michoacán, para el municipio de Angangueo, cumplen con los requisitos de elegibilidad previstos en los artículos 119 de la Constitución local, y 13 del Código Electoral. Me permitiré leer los puntos de acuerdo. Primero. Este Consejo General declara la validez de la elección del ayuntamiento de Angangueo, Michoacán, celebrada el 06 seis de junio. Segundo. La planilla de candidatas y candidatos que obtuvo el triunfo en la elección de ayuntamiento de Angangueo, Michoacán, fue la postulada por la coalición denominada Juntos Haremos Historia en Michoacán. Tercero. La integración será la siguiente. Presidencia municipal, María Hilda Domínguez García. Sindicatura propietaria, Tomás Bernardo Martínez Armendáriz. Sindicatura suplente, Marco Antonio Vázquez Flores. Las regidurías de mayoría relativa son, Elsa Soto Salazar, María Cecilia Trejo Miranda, en la primer fórmula. En la segunda, José Cutberto Hernández Díaz y Juan Carlos Flores Cruz. En la tercer fórmula, Priscila Martínez Martínez; suplente, María Enriqueta García Martínez. En la fórmula cuarta, Gaspar Reséndiz Archundia y Carlos Manuel Martínez Manzo. 00:15:43 de representación proporcional, que en términos de los artículos 212, 213 y 14, del Código Electoral, lograron alcanzar la referida posición y serían los siguientes. Regidor RP, propietario, primera fórmula y suplente, Jonathan Hernández Salazar y Gabriel Rebollar García. Segunda fórmula, Lorena Vázquez Martínez y Margarita Tapia Reynoso. Tercer fórmula, Miguel Ángel García Hernández y Daniel Molina Morales. Cuarto. Se instruye al Consejero Presidente de este Consejo General, expedir la constancia de mayoría de las y los candidatos integrantes de la planilla ganadora, así como la constancia de asignación correspondiente a las candidaturas a regidores por el principio de representación proporcional, que en términos de los artículos 212, 213 y 214 del Código Electoral, lograron alcanzar la referida posición. Sería el Proyecto, Presidente, y se estarían agregando ahí algunas adecuaciones de forma de la Consejera Marlene, de la Consejera Carol, del Consejero Juan Adolfo y de la Consejera Araceli. Sería cuanto, Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias Secretaria. Integrantes de este Consejo, queda a su consideración el Proyecto de la cuenta. El Consejero Luis Ignacio Peña, por favor.-----

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- Buenos días a todas y a todos. Primero anunciar también que mandaré algunas observaciones también, ya no me dio tiempo, porque me mandaron un último documento hace rato. También tengo algunas sugerencias y de agregar incluso el antecedente, donde se refiera al oficio de solicitudes del Comité, donde nos pidieron que realizáramos el cómputo; ahí fijar los porcentajes que se deben de fijar. Y propongo aquí al Consejo General, que para darle claridad se agregara una breve descripción o de alguna forma señalar los paquetes que no contaban con boletas, que eran 2 dos los que no se encontraban las boletas o la documentación, sí las actas; pero no (inaudible) boletas. Asimismo, el día de ayer, en el ejercicio de la atribución de realizar cómputos de manera supletoria, cuando por condiciones de, por ejemplo, en esta, donde nos manifestaban inseguridad, como en Angangueo, que no se pueda realizar, este Consejo debe y así lo hizo, desahogar la sesión de cómputo respectiva, en la que se realizó el cotejo, y demás documentación, de las actas. Y al final del cómputo se vio, y del cotejo de las actas, que, y primero abrimos 4 cuatro paquetes por recuento, si no mal recuerdo fueron 4 cuatro primero, y al ver que el resultado de la planilla ganadora era menor al porcentaje del uno por ciento, pues procedía el hacer recuento total. Y como sabemos, pudimos advertir las condiciones en las que se encontraban ciertos paquetes electorales, como lo dije, y tuvimos que utilizar criterios emitidos, incluso, a través del Acuerdo 230/2021 de este Consejo General. Por otra parte, también se realizaron los ejercicios aritméticos necesarios y la aplicación de la fórmula para determinar las regidurías de representación proporcional. Asimismo, llegamos a esta etapa de proceder a declarar la elección de ayuntamiento y de validez, y a pronunciarnos sobre elegibilidad de las y los candidatos que habrán de integrar ese ayuntamiento, derivado del análisis de la documentación, como bien refiere el Proyecto, y de los hechos ya señalados, colegimos que sí se cumple con los requisitos correspondientes. Sin embargo, por otra parte, cabe mencionar que si bien este Consejo



asumió esta labor, es importante que en la medida de las posibilidades, los Consejos Municipales y Distritales desplieguen las acciones necesarias para cumplir con sus responsabilidades, con la protección debida, buscando en todo momento, concluir con el encargo y actividades inherentes a él, de inicio a fin, como lo refería mi compañera Carol en la sesión donde aprobamos este cómputo; incorporando en todo momento las capacitaciones o los conocimientos derivados de las capacitaciones, especialmente aquellos que devienen de reconocer las circunstancias que imperan en sus localidades, no lo debemos de olvidar, siempre y cuando el contexto se los permita, sin que su integridad se vea en riesgo, sin duda, ni tampoco, lo sea la votación emitida por las y los ciudadanos que decidieron acudir a manifestar su voluntad, porque nosotros tenemos la obligación de proteger los derechos políticos-electorales. Finalmente, agradezco a este cuerpo colegiado por la colaboración para que se concluyeran los trabajos que en ejercicio de nuestras facultades, fueron desplegadas. Mis sinceros agradecimientos y al Director Juan José, también, que estuvo aquí apoyándonos en algunos momentos. Muchas gracias Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias a usted Consejero Luis Ignacio. ¿Alguien más que desee intervenir? Consejera Viridiana y posteriormente la representación del Partido Movimiento Ciudadano. Adelante Consejera Viridiana.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Muchas gracias Presidente. Muy buenos días a todas y a todos. Acompaño las propuestas que vertió el Consejero Luis Ignacio Peña, y además me gustaría proponer que sería importante, por lo menos en la parte de antecedentes, que se estableciera que se llevó el recuento total de todas las casillas por actualizarse esta causal de haber una diferencia por lo menos de un punto porcentual entre el primero y segundo lugar, que como veíamos ayer, tiene fundamento en el artículo 212, inciso h), del Código Electoral. Y ello porque me parece importante destacar que se hizo este recuento total al haber una diferencia de 0.40 cero punto cuarenta, y que también la diferencia era de 22 veintidós votos y por eso se procedió a revisar todas las demás casillas electorales. Sería cuanto, muchas gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias a usted Consejera Viridiana. La representación del Partido Movimiento Ciudadano, la licenciada Adanely, por favor.-----

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Licda. Adanely Acosta Campos.- Gracias Presidente. Buenos días a todas y a todos, saludo con mucho aprecio a las personas integrantes del Consejo General y a los medios de comunicación y a las personas que nos ven a través de las redes sociales. Únicamente, Presidente, para respaldar lo que comentaron los Consejeros, Viridiana y Luis Ignacio, que al Acuerdo se pueda agregar todos los antecedentes, el por qué se hizo voto por voto. De igual forma, para nosotros resultaría muy importante que se le agregara qué contenía, que había un paquete adicional, una caja y qué contenía esa caja. Entonces, sería nada más que se agregaran en específico los antecedentes de lo ocurrido el día de ayer. Es cuanto, Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias licenciada Adanely. ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz? Si no es así, Secretaria por favor, tomar la votación correspondiente, con los agregados que se han planteado directamente en razón del contenido del Acuerdo.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto Presidente. En votación económica, pregunto al Presidente, Consejeras y Consejeros, respecto a la aprobación del Acuerdo que se ha dado cuenta, con las observaciones que se han mencionado; los que estén por la afirmativa, 00:24:34 Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias. Entonces para consignar, tanto las observaciones presentadas como las que se hicieron llegar oportunamente por parte de las Consejerías. Muy bien, entonces, una vez aprobado el Acuerdo respectivo, procederemos a hacer la entrega de las constancias a la planilla que resultó ganadora, por lo que le pediríamos a María Hilda Domínguez García, a Tomás Bernardo Martínez Armendáriz, a Elsa Soto Salazar, José Cutberto Hernández Díaz, Priscila Martínez Martínez y Gaspar Reséndiz Archundia, pudieran acercarse aquí adelante para poderles hacer entrega de la correspondiente. Le entregamos a Movimiento Ciudadano las constancias de sus 2 dos regidurías de representación proporcional, que corresponden a Jonathan Hernández Salazar y a Lorena Vázquez Martínez. Gracias Adanely. Y de igual forma a la representación del Partido Verde Ecologista de México se le haría entrega de la constancia respectiva de la regiduría otorgada a Miguel Ángel García Hernández. Felicidades maestro. Bueno, pues de esta manera estaríamos concluyendo esta sesión de cómputo supletorio 00:28:11 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos. Dicho ello, ahora retomariamos, después del receso decretado, retomariamos nuestra sesión permanente de seguimiento a los cómputos distritales y municipales que desde el día de ayer se han venido realizando a

Acta de Sesión Especial Permanente del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán de 09 de junio de 2021.

lo largo y ancho del Estado de Michoacán, por lo que, siendo las 11:56 once horas con cincuenta y seis minutos, le pediría a la Secretaria, dé cuenta de quienes nos encontramos en esta sesión, para efectos de verificar el quorum legal para sesionar válidamente. Por favor, Secretaria.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto Presidente. Me permito verificar la asistencia para retomar la sesión permanente de seguimiento a los cómputos de los Consejos Distritales y Municipales. Se encuentra presente el Consejero Presidente del Consejo General, las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como también las representaciones de los Partidos Políticos de Redes Sociales Progresistas, de MORENA, de Movimiento Ciudadano, el Partido Verde Ecologista de México, del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Acción Nacional, del Partido de la Revolución Democrática, del Partido del Trabajo, del Partido Encuentro Solidario y del Partido Fuerza por México. Es la cuenta, Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias Secretaria. Les propongo 2 dos puntos particularmente, además de uno de asuntos generales, por si alguien desea intervenir. El primero de ellos, un informe que la Consejera Viridiana nos haría el favor de rendir, sobre la segunda verificación de las medidas de seguridad implementadas a las boletas y a las actas utilizadas el día de la jornada electoral. Y un segundo punto a cargo de su servidor, para informar precisamente aquellos cómputos distritales y municipales que a este momento, bueno, al corte a las 10:00 diez horas, han prácticamente concluido. Y si no tienen inconveniente, entonces le pediría a la Consejera Viridiana, nos haga el favor de rendir dicho informe.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Gracias Presidente. De nueva cuenta, buenos días. Mi intervención es para dar cuenta del informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, respecto de los resultados de la segunda verificación realizada a las boletas y actas electorales, por los Consejos Distritales y Municipales durante el desarrollo de la jornada electoral, tal como se aprobó en el Acuerdo IEM-CG-226/2021, del pasado mayo, del 27 veintisiete de mayo, a fin de dar cumplimiento con lo señalado en el anexo 4.2 cuatro punto dos del Reglamento de Elecciones. Y como ustedes recordarán, se dio ya un informe el día de la jornada electoral, de aquella revisión que se hizo por los Consejos, cuando se encontraban integrando los paquetes electorales 00:31:22 de las actas de escrutinio y cómputo en casillas y propiamente la de la jornada electoral. Y esta segunda verificación de las boletas y estas actas, se hizo el día de la jornada electoral, revisándose de nueva cuenta las fibras ópticas visibles, la micro impresión de las boletas y actas, y el fondo de seguridad. Y lo que respecta a las actas electorales, sólo se revisó la micro impresión. Como se aprobó en el Acuerdo que mencioné, esta verificación se hace en la casilla más cercana al Consejo Distrital y Municipal, y la realizan 2 dos Consejeras o Consejeros de cada uno de estos Comités. El resultado de dicha verificación, que se contiene en el informe, contiene un total de 46 cuarenta y seis casillas verificadas en 20 veinte Consejos Distritales y 26 veintiséis Municipales. Teniendo como resultado el que se verificaron 46 cuarenta y seis boletas, 46 cuarenta y seis actas de jornada electoral, y en el mismo número, actas de escrutinio y cómputo, informándose en todos los documentos y en todos los casos, que se encontraban las medidas de seguridad referidas. Sería cuanto, Presidente. Gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias a usted Consejera. ¿Alguien que desee intervenir respecto al informe que se ha rendido? Si no hay intervenciones, entonces voy a proceder a informar sobre los cómputos que a las 10:00 diez horas se reportaban como concluidos. En el caso de la elección de la gubernatura, se reportan como concluidos; entiendo que ya a todos se les hizo llegar. Perdón, licenciada Bárbara, adelante.-----

Representante Propietario del Partido Fuerza por México, Licda. Bárbara Merlo Mendoza.- Sí, gracias Presidente. Nada más en relación al reporte que hizo la Consejera Viridiana, nada más quiero dejar también asentado algunas irregularidades graves que se hicieron el distrito 16 dieciséis. Creo que ahorita ya en este momento se está contabilizando, pero sí ocurrieron algunas irregularidades graves durante la jornada electoral y que afectaron (inaudible) coartándoles su derecho a votar (inaudible) en cuanto a las impugnaciones y (inaudible) Secretaria en este momento si nos pudiera hacer favor de proporcionarnos copias de las irregularidades e incidencias que se suscitaron en ese distrito 16 dieciséis, por favor. Gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias licenciada Bárbara. Entiendo que el informe fue sobre medidas de seguridad, no sé si guste comentar algo. De la petición, la vamos a gestionar ante el distrito, porque es información que se genera directamente en los Comités Distritales, en donde se pudieron haber, seguramente incluso el propio día de la jornada electoral, haber señalado algunas



incidencias, algunas cuestiones. Pero con gusto lo gestionamos, lo trabajamos y se lo hacemos llegar. Y en relación al informe que se rindió, Consejera Viridiana, por favor.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Gracias. Comentar que en el distrito 16 dieciséis no hay algún indicio de que respecto al tema de medidas de seguridad de boletas y actas, hubiese un incidente. Se cumplió al verificar, al revisar las boletas, que contenían todos los elementos de la fibra óptica visible, la micro impresión, que son letras pequeñas y prácticamente transparentes, que se revisan con una mica, y el fondo de seguridad. En este sentido, nos reportaron que todo estaba bien. No sé si el tema de estas incidencias corresponda a las que se (inaudible) en caso de haber asentado en estas hojas de incidentes por casilla. Gracias.-----

Representante Propietario del Partido Fuerza por México, Licda. Bárbara Merlo Mendoza.- Gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias Consejera. ¿Alguien más? Y si no, bueno, de todos modos, si no ahorita compartimos otra vez el espacio. Cómputos a la gubernatura del Estado que han concluido, tenemos reportado nosotros, insisto, a las 10:00 diez horas, 15 quince de ellos, que corresponden a Puruándiro, Maravatío, Zamora, Zacapu, Los Reyes, Morelia Noroeste, Hidalgo, Uruapan Norte, Pátzcuaro, Huetamo, Uruapan Sur, Múgica, Apatzingán, Lázaro Cárdenas y Zitácuaro. Quiero destacar Coalcomán, porque Coalcomán va muy avanzado, pero resulta que está pendiente de traslado un paquete que entiendo se encontró en Buenavista, o algo, entonces, prácticamente es el que hace falta para cerrar. Nada más, sí reportar, por si les hacen algún comentario de que, qué pasó con Coalcomán, nada más estaría faltando ese tema, entonces se suspendió (inaudible) nada más en lo que se hace precisamente el traslado muy temprano, seguramente a estas alturas ya deben de estar prácticamente concluyendo también el caso ahí de Coalcomán. Y por lo que ve a ayuntamientos, tenemos reportados 87 ochenta y siete de ellos, si gustan doy lectura rapidísima para que se tenga la información. Sería el caso de Churintzio, Ecuandureo, Ixtlán, Numanán, Tanhuato, Yurécuaro, Angamacutiro, Chucándiro, Huandacareo, Huaniqueo, Jiménez, José Sixto Verduzco, Panindícuaro, Penjamillo, Puruándiro, Áporo, Contepec, Epitacio Huerta, Maravatío, Senguio, Tlalpujahua, Briseñas, Cojumatlán de Régules, Marcos Castellanos, Venustiano Carranza, Vista Hermosa, Charapan, Chilchota, Coeneo, Erongarícuaro, Jacona, Purépero, Tangancícuaro, Tlazazalca, Álvaro Obregón, Charo, Copándaro, Cuitzeo, Indaparapeo, Santa Ana Maya, Chavinda, Cotija, Pajacuarán, Tangamandapio, Tingüindín, Tocombo, Villamar, Queréndaro, Ocampo, Huiramba, Lagunillas, Salvador Escalante, Tingambato, Tzintzuntzan, Carácuaro, Juárez, San Lucas, Susupuato, Tiquicheo, Tuzantla, Tzitzio, Acuitzio, Ario, Madero, Nocupétaro, Taretan, Turicato, Aguillilla, Aquila, Buenavista, Chinicuila, Coahuayana, Peribán, Arteaga, Churumuco, Gabriel Zamora, La Huacana, Nuevo Urecho, Parácuaro, Tumbiscatío, Nuevo Parangaricutiro, Tancítaro, Zináparo, Zinapécuaro, Ziracuaretiro. Son los que tenemos. Seguramente en el trayecto ya se han venido también concluyendo algunos otros, insisto, se nos comentó que este informe es de muy temprano. Entonces, seguramente hasta en redes probablemente ya hasta hayan aparecido la entrega de algunos otros que pudieran estar. Pero bueno, lo importante decirles que prácticamente todos los cómputos están avanzando de buena manera, salvo un detalle que tenemos ahí, pero fuera de eso, me parece que han transitado, insisto, en términos generales, de buena forma, insisto, salvo tal vez el caso de Jungapeo ahorita, pero bueno, ya estamos trabajando en ello. ¿Alguien que desee? Delante de la representación del Partido MORENA, Juan Carlos Oseguera.----

Representante Suplente del Partido MORENA, C. Juan Carlos Oseguera Cortés.- Consejeras y Consejeros, buenos días, compañeros representantes de los Partidos Políticos, medios de comunicación que nos acompañan. Ya después de la jornada larga de más de 28 veintiocho horas en todo el Estado para llevar a cabo los cómputos, la gente está cansada pero ahí tenemos algunas cositas que están brincando, porque hay lugares en donde los cómputos de gobernador acabaron a las 02:00 dos horas y no se han generado las actas. Y así para ejemplificar algunos de esos que están concluidos, todavía no tenemos las actas. Entonces pedirles de la manera más atenta, que nos hagan favor de revisar esos casos y los casos en donde el sistema se ha caído. Es cuanto.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias representante. Tomamos nota y con mucho gusto lo revisamos. Adelante Secretaría, por favor.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Sí, gracias. Únicamente para una precisión respecto al comentario que hacía el representante de MORENA. No es tanto la cuestión de un sistema caído, hemos tenido dificultad con las señales en algunas zonas y desafortunadamente eso nos ha afectado, pero el sistema sigue funcionando. Gracias.-----



Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias Secretaria. Representación del Partido Encuentro Solidario, el licenciado Edson.-----

Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Lic. Edson Valdez Girón.- Gracias Presidente. Buenos días a todas y todos. Yo solicitaría un informe, un corte de los cómputos, tanto de la gubernatura, de las diputaciones y de los ayuntamientos, aunque sea un reporte general de cómo va porcentualmente cada Partido, con lo que se tenga ahorita, creo que vamos ya muy avanzados. Aunque todavía no terminemos, solicitaría un corte a las 12:00 doce horas, yo creo, un corte con lo que se tenga hasta las 12:00 doce horas del día de hoy.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muy bien representante, tomamos nota. Adelante Consejera Viridiana.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Gracias Presidente. Sólo para pedir si en este informe de los 87 ochenta y siete municipios que se encuentra concluido su cómputo, pudiésemos agregar al municipio de Nahuatzen, que el día de ayer concluyó, incluso este cómputo y su sesión se llevó a cabo en estas instalaciones, en virtud de (inaudible) aprobó este Consejo para tener una sede alterna. Sería cuanto, gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, gracias. Sí, tiene toda la razón, no aparece aquí como concluido. Anganguero también, lo checamos. Ahorita platico con la gente de la Dirección, para actualizar aquí el tema, efectivamente. Sí, por eso comentaba que había algunas, porque como que escuché, entonces dije, sí van a faltar. Licenciado Jacobo y después el licenciado (inaudible). Licenciado Jacobo.-----

Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas, Lic. Jacobo Manuel Gutiérrez Contreras.- Gracias Presidente. Buenos días Consejeras, Consejeros, compañeros representantes, medios de comunicación. Nada más, Presidente, para por ahí puntualizar, el día de ayer le hice llegar a la Secretaria la cuestión de derivado de los votos de gubernatura, en varios distritos me refieren que los representantes del Partido Político MORENA estaban solicitando que los votos de ex candidato, el ciudadano Abraham Sánchez Martínez, que fueran para Redes Sociales Progresistas, se les sumaran a ellos, en virtud de una declinación de manera unilateral y personal de que salió a manifestar por ahí el ciudadano Abraham. Entonces para tener cuidado en ello. Evidentemente nuestros representantes pusieron y fijaron la postura con base al Acuerdo IEM-CG-235/2021, de fecha 04 cuatro de junio, en donde queda cancelada la candidatura del ciudadano Abraham Sánchez. Sin embargo, sí, por ahí para ver si pueden pues hablar con los Órganos Desconcentrados, en ese sentido, para que no vaya a haber una confusión, porque sí me refirieron en varios distritos y municipios esa situación, que estaban insistentes los representantes del Partido Político aludido. Sería cuanto, Presidente. Gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias a usted licenciado Jacobo. La representación del PRD, posteriormente la Consejera Carol y ponemos en la lista a la representación de (inaudible). Adelante licenciado David Alejandro.-----

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. David Alejandro Morelos Bravo.- Gracias Presidente. Buenas tardes a todas, a todos los integrantes de este Consejo General, a las personas que nos siguen a través de las plataformas digitales de este Instituto y a las que nos acompañan aquí el día de hoy, en esta sesión permanente. Solamente pedir información respecto al informe que nos han rendido, entiendo que ya en varios lugares se han concluido los cómputos distritales de la elección a la gubernatura. Aquí nada más solicitarles, como en el caso del INE nos mandan el formato, ya sea en PDF o si pudiera ser copia simple, de las actas de los cómputos distritales que se han estado concluyendo; sí sería importante contar con esa información. Y también, de ser posible, el archivo en Excel, donde especifique ya el cómputo por casilla (inaudible) también y nos daría certeza para ir revisando y planteando los diversos escenarios que como Partido tenemos, de acuerdo a la ley. Y finalmente, reconocer el trabajo de este Instituto y de las personas que (inaudible) los Órganos Desconcentrados, de los representantes que están ahí de los distintos Partidos Políticos, tanto en los Consejos Distritales como Municipales. Y también los que integran los grupos de trabajo donde se están realizando estos cómputos. Creo que han sido unas jornadas largas pero valiosas, porque al final va a concluyendo una etapa importante, que es la revisión de lo que sucedió en las casillas y que se va a reflejar en la entrega de las constancias en los distritos y municipios. Y pues el día domingo aquí, que tendremos que llevar a cabo el cómputo estatal de la elección a la gubernatura, y la entrega de, y más



ACTA No. IEM-CG-SESP-59/2021

bien, también la aplicación de la fórmula para diputados de representación proporcional. Entonces, sí reconocer esa parte y sería cuanto hasta aquí mi participación. Gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias licenciado David. Cedo el uso de la palabra a la Consejera Electoral Carol Berenice Arellano y posteriormente la representación de MORENA y apuntamos a la Consejera Viridiana en la lista. Adelante Consejera Carol.-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- Muchas gracias Presidente. Buen día a todas y a todos, a los medios de comunicación que nos han acompañado estos días en esta sesión permanente de cómputo, a nuestros compañeros de los Órganos Desconcentrados, al público en general y gracias Víctor, por apoyarnos como intérprete de lengua de señas mexicana en esta sesión. El informe que nos presenta el día de hoy la Presidencia, refleja el trabajo de nuestros Órganos Desconcentrados, el presentar al día de hoy ya el 87 por ciento de avance en los cómputos municipales, es significativo porque esto significa que desde el día de la jornada electoral se han estado trabajando para llegar a esto. El día miércoles comenzó el cómputo y es una sesión que no podía detenerse hasta que se entregaran las constancias. Aun al día de hoy, se siguen reportando algunas incidencias en los propios ayuntamientos, que hay que señalar que no derivan de la autoridad electoral, sino derivan de los propios contextos sociales que se viven en los municipios. El día de ayer fuimos testigos de que al menos aquí en el Instituto se tuvieron que realizar 3 tres cómputos, uno por parte de este Consejo General y 2 dos por parte de los propios Comités, pero aquí en órgano central, que fue el caso de Nahuatzen y el caso de Yurécuaro; por parte del Consejo General se realizó el de Angangueo. Y todo esto con la finalidad de que se cumplieran los principios rectores de la función electoral, sobre todo el de la certeza y el de la legalidad, sin que los demás dejen de ser importantes. Pero esto lo tiene que conocer la ciudadanía y tan fue así que incluso el de Angangueo se estuvo transmitiendo en vivo, aquí fueron testigos quienes nos estuvieron viendo, de cómo en su momento se actualizó la causal de la diferencia de uno por ciento menor, y fue ahí donde se tuvo que hacer un recuento total. Esto mismo sucedió en varios Comités, por eso aún y cuando en un inicio se veía que la sesión iba a ser corta, pues al irse actualizando ciertas causales, se va ampliando este tiempo. Algo que me gustaría comentar de manera puntual, ya escuchando a las intervenciones de los representantes de algunos Partidos Políticos, por ejemplo en el tema de votos de Redes Sociales Progresistas para MORENA. Yo creo que ahí sí hay que decirle a la ciudadanía que al momento de contabilizar los votos, y repito, ayer en la transmisión que se hizo aquí en vivo, fueron testigos de ello, los votos se cuentan para el candidato, en este caso para la persona, ya nosotros en el tema de Redes Sociales Progresistas, que me imagino que ahorita mi compañera Viridiana va a explicar, no voy a entrar muy a fondo, se emitió un Acuerdo por parte del Consejo General en el que se determinó cómo iban a contabilizarse esos votos. Entonces, los votos no serán contados para otro Partido Político. Ahí entendemos también que el contexto en cada municipio, en cada distrito es diferente y cada uno hace sus demandas o cada uno hace sus solicitudes, y ahí nuestros Consejos determinan si proceden o no proceden. Ayer se nos presentaron muchos casos en los que querían que se hiciera recuento total, y bueno, ahí ya nuestros propios Órganos deliberaban, analizaban el caso y determinaban en qué casillas sí procedía y en qué casillas no procedía. Pero entendemos que así es esto, ustedes como Partidos Políticos hacen solicitudes, por parte de los Órganos Electorales se hace el análisis de procedencia y en su caso se hace ya la observación correspondiente. Y otra cosa que veo y que sí me gustaría que nos apoyaran, es en el tema de los reportes de incidencias. En los reportes de incidencias, por ejemplo ahorita que comentaba el licenciado Jacobo de este tema de los votos, sí nos ayudaría mucho que nos dijeran en qué Comité, porque de repente tenemos, pues ustedes saben, 116 ciento dieciséis y para incluso darle esta atención inmediata, focalizada, sí nos ayudaría mucho que nos dijeran qué Comité es en el que se está presentando esta incidencia. Como fue ayer, que nos decían, en el Comité de Cojumatlán, el Comité de Jungapeo, en Tacámbaro, en Tarímbaro; y entonces nosotros ya nos enfocamos a ese Comité en particular para solucionar de manera inmediata o al menos dar la atención inmediata. Creo que eso nos ayudaría muchísimo a ir avanzando en los reportes de incidencias que todavía se puedan presentar el día de hoy, porque como nos dio cuenta el Presidente, y se nos van a presentar, hay muchos municipios que como hicieron las funciones de distrital, todavía no llegan al cómputo municipal. Y muchos de estos o algunos de ellos, van a hacer recuento total, entonces todavía tenemos unos días, yo digo unos días, no creo que terminen hoy, pero unos días de aquí al sábado en el que se puedan seguir presentando algunas incidencias. Entonces, yo creo que en la medida en la que nos vayan reportando ustedes el Comité, incluso si se puede hasta la persona que está diciendo estas afirmaciones, pues nos ayudarían a ir solucionando los problemas de manera más rápida. En términos generales, agradecer y reconocer a todos nuestros Comités, pero también a las fuerzas políticas, quien en este trabajo de cómputo desarrollaron los trabajos de manera muy profesional. Muchas felicidades a quienes ya terminaron y a quienes aún no, mucho ánimo, esto ya casi termina. Es cuanto, Presidente.----



Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias Consejera Carol. Cedo el uso de la palabra ahora a la representación de MORENA, licenciado Juan Carlos Oseguera.-----

Representante Suplente del Partido MORENA, C. Juan Carlos Oseguera Cortés.- Únicamente para, sobre el tema que comenta el compañero de Redes Sociales. Yo tengo en mi poder 13 trece de las 15 quince actas en donde se han llevado los cómputos distritales para gobernador y sólo en un caso tiene representación. Entonces, pues sí pido que se desestime el comentario, porque me parece ocioso y doloso.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias licenciado Juan Carlos. Consejera Viridiana Villaseñor y después me apunto yo.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Muchas gracias Presidente. En relación a este tema y la manifestación realizada por el representante de Redes Sociales Progresistas, comentar que en efecto nosotros el 04 cuatro de junio, este Consejo General aprobó el Acuerdo 235/2021, y como lo refiere en la página 26 veintiséis, relativo a los cómputos, éstos se van a realizar hasta el cómputo a la gubernatura. Es decir, en ese Acuerdo lo que se estableció es que todos los votos vertidos al entonces candidato de Redes Sociales Progresistas, serían nulos, pero no serían nulos desde la casilla ni nulos cuando se hicieran los 24 veinticuatro cómputos de los Consejos Distritales, sino hasta que nos mandaran las actas estos Consejos Distritales, aquí en Consejo General íbamos a hacer la sumatoria, en su caso, de cuántos votos habría para esta ex candidatura y en ese sentido íbamos a proceder a la invalidez de los votos y por consecuencia la nulidad. Y ello porque como se refería en el propio Acuerdo que cité, hay criterios de la Sala Superior, que cuando se cancela una candidatura previo a la jornada electoral y ya están impresas las boletas, como aconteció en este caso, se consideran como votos inválidos; esto es importante señalarlo. Y sí quisiera referir que el día de ayer recibí una llamada, en particular del Consejo Distrital número 17 diecisiete, con sede aquí en Morelia, donde el Presidente del Consejo me refirió que se hizo esta petición, no tengo claro si se hizo en ya durante la sesión formal o de manera particular a él. Lo cierto es que para tranquilidad, este Presidente del Consejo tenía claro qué procedía y la existencia de este Acuerdo, y por lo tanto lo iba a tomar en consideración. Sería cuanto, Presidente. Gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias a usted Consejera Viridiana. Yo nada más 3 tres cuestiones. Hace rato señalaba que íbamos bastante bien, salvo un detallito, afortunadamente ese detallito está prácticamente resuelto y de antemano gracias a quienes nos han apoyado para desactivar el tema de precisamente de Jungapeo que mencionaba, 1 uno. 2 Dos, igual, sumarme al gran esfuerzo que se está haciendo en Órganos Desconcentrados, no solamente por nuestra gente, por supuesto por nuestras Presidencias, Secretarías, Vocalías, los CAEs, los supervisores, pero también por los propios Partidos Políticos que evidentemente a través de sus representaciones, afortunadamente en la gran mayoría de los casos, hemos logrado sacar adelante este momento de los más importantes, pero también hay que decirlo, de los que a veces generan un poco más de tensión el tema de los propios resultados electorales. Pero bueno, creo que una vez más se confirma, se ratifica que la suma de esfuerzos y en muchos casos afortunadamente la suma de voluntades, nos han permitido transitar también en esta etapa de los cómputos. Y derivado precisamente de eso, en el caso de las solicitudes donde nos están (inaudible) que se está generando directamente en los municipios, directamente en los distritos y obviamente (inaudible) jornadas verdaderamente extenuantes. Hay algunos que continúan incluso todavía ahorita esas jornadas, no han descansado y entonces me parece que ponerlos además ahorita a generar cierta información, pues creo que pondría o sería, no tendría sentido en este momento, muy respetuosamente lo digo, porque ahorita la obligación es enfocarse al tema de los propios cómputos. Entonces conforme se vaya generando esa información, con muchísimo gusto la estaremos proporcionando a las representaciones partidistas. Nada más para que de alguna manera ahí nos tengan un poquito de paciencia en ese sentido. No sé si alguien más desee. Consejero Juan Adolfo y posteriormente la representación del PT, José Eduardo, por favor. Adelante Consejero Juan.-----

Consejero Electoral, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.- Gracias Consejero Presidente. Muy buenos días a todas, a todos, integrantes de este Consejo General. Saludo también a las personas que nos acompañan de manera presencial, a la mesa de las comunicadoras y los medios que nos siguen también a través de las redes y la ciudadanía. Gracias también a nuestros intérpretes de lengua de señas mexicanas que nos han estado acompañando en todas estas jornadas y aquí han estado también durante toda esta transmisión. Quisiera, en primer término, sumarme y hacer un exhorto a nuestros Órganos Desconcentrados, quienes ya llevan más de 28 veintiocho horas de trabajo ininterrumpido, cumpliendo con lo establecido en nuestro Código Electoral, para realizar las tareas de cómputos. Con el informe que



nos presentaron hace un momento, a nivel municipal tenemos ya el 80 por ciento, si no es que más, por algunos otros casos que ya van también concluyendo, de cómputos realizados con constancias entregadas a cada uno de los ganadores y las ganadoras. Me parece que eso demuestra la solidez de nuestras instituciones electorales y que también debe de permear en la cuestión de la civilidad y la cultura democrática. Ojalá pudiéramos trabajar para que el siguiente Proceso Electoral todos los cómputos municipales se realicen en donde deben de ser, que es en cada uno de sus municipios. Creo que ese es un reto para todos, todos los que nos encontramos aquí en esta mesa porque debemos de transitar al fortalecimiento institucional de nuestra democracia y a la cultura política y vocación democrática de todos y cada uno de los contendientes, ya que asumir reglas implica también asumir los resultados, así sea un voto de diferencia. Los Comités no son el lugar donde se deben dirimir controversias, para eso tenemos otro tipo de instancias, afortunadamente tienen ese derecho, pueden acudir, pueden revisarse en los Tribunales cuestiones cualitativas de la jornada electoral y me parece que por lo pronto a los Comités habría que permitirles que desarrollen su trabajo sin presiones, sin amedrentamientos, en un clima, insisto, de civilidad. Comentaba yo el día de ayer, en aquellos donde se tuviera que hacer recuento parcial o total del famoso voto por voto, casilla por casilla, se realizó a nivel municipal y se está realizando y se deberá realizar, en aquellos que faltan, como el caso de Pátzcuaro, o en aquellos municipios, 12 doce, de los 10 diez proyectados, finalmente pareciera ser que son 12 doce, se hizo de manera total, voto por voto. Y si este resultado arroja un voto de diferencia, me parece que así debería de asumirse ese resultado que fue la voluntad de la ciudadanía del pasado domingo 06 seis de junio. A nivel distrital, comentar también, los trabajos se han venido realizando como lo marca la ley, desde el día de ayer a las 08:00 ocho horas se instalaron y han venido realizando el cómputo primero de la gubernatura. El sesenta y, aquí lo tenía anotado, bueno. Estamos ya, aquí está, al 65 por ciento de los cómputos distritales a la gubernatura, revisando también paquete por paquete, acta por acta, para poder concluir con el acta y con los resultados parciales que después serán los resultados finales. Y una vez concluido este cómputo distrital a la gubernatura, pues vienen los cómputos distritales de cada uno de estos Comités y luego tendrán el cómputo municipal. Es decir, quiero mencionar que para ellos están en una tarea titánica que yo también comparto, como menciona el Consejero Presidente, me parece que lo más importante es ahorita que ellos estén realizando esa tarea de cómputo, de revisión de los paquetes para que puedan generar las actas correspondientes. Insistir también, qué bueno que en aquellos municipios que hubo ahí algún conato de presión o de manifestación, se pudieron desactivar y ojalá, insisto, y yo lo plantearía y estaría trabajando en ello después de este Proceso Electoral, en que generemos para que en las próximas elecciones, todos los cómputos a nivel municipal que no haya ningún motivo o ninguna causa, no sea una cuestión como el caso de Nahuatzen o como el caso de Anganguero, que tuvimos que realizar aquí nosotros, o como el caso de Yurécuaro, u otros más que afortunadamente se pudieron realizar, no con un, o con un ambiente tenso, pero que pudiéramos realizarlos todos a nivel municipal y con ello de manera, porque además así lo establece la ley, nos hemos dado normas y leyes electorales en el que los cómputos se hacen de manera transparente, pública, abierta, con las representaciones políticas, simplemente para verificar que se hayan contado los votos y que se hayan plasmado en las actas de manera correspondiente; y en aquellos casos que hubiera existido alguna duda, la ley permite hacer la revisión. Entonces sí creo que ese trabajo debemos de fortalecerlo, abonar a que se realice en civilidad en cada uno de los municipios. Un exhorto a los Comités, sé que están trabajando, y ánimo, la jornada todavía viene larga para los distritales, pero estamos confiados en que el trabajo que realicen será un trabajo muy profesional. Es cuanto, Consejero Presidente. Gracias.---

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias a usted Consejero Juan Adolfo. La representación del Partido del Trabajo, don José Eduardo Díaz Anton.-----

Representante Propietario del Partido del Trabajo, Lic. José Eduardo Díaz Antón.- Muchas gracias Consejero Presidente. Muy buenas tardes a todas y a todos los Consejeros, a mis homólogos de las representaciones partidistas, a todos los medios de comunicación y a todos aquellos que nos siguen a través de los medios digitales. El motivo de mi intervención en esta ocasión es porque quiero denunciar ante el pleno de este Consejo General, la serie de irregularidades y de arbitrariedades que está presentando la Presidencia del Consejo del Comité, perdón, distrital de Zitácuaro, el distrito 13 trece, donde de manera reiterada a la representación de mi Partido, junto con los compañeros de MORENA, han estado haciendo puntualizaciones sobre el conteo de los votos y la autoridad está tomando de manera arbitraria, pero sobre todo, a consideración, lo que marca la ley; no está queriendo abrir los paquetes donde es clara y evidente los supuestos que se actualizan del 212 doscientos doce, donde los votos nulos son mayores a la diferencia entre el primero y el segundo, donde no hay coincidencia aritmética inclusive entre lo que está plasmado en las actas, se están basando en el PREP. Es decir, hay una serie ahí de inconsistencias que la autoridad en el distrito no está contemplando, no está actuando,

no está tomando cartas en el asunto y por ello quiero pedir a todos ustedes, Presidente, que tomen cartas en el asunto para que puedan ver por qué se está actuando de manera un tanto facciosa en este distrito y que se pueda llevar a cabo el conteo de los votos en las casillas señaladas, y demás, porque sí es delicado el asunto que está ahí ocurriendo. Todo está asentado en actas, se ha estado ahí manifestando de manera reiterada, pero sí quiero pedir de manera respetuosa y atenta la intervención de ustedes ante ese Consejo Distrital para que puedan tomar cartas en el asunto. Es cuanto, muchas gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias representante. Lo checamos a ver qué pudiera estar pasando ahí y ya sobre lo que nos comenten, ya igual cruzamos la información, sin problema lo platicamos. No sé si alguien más tenga alguna otra consideración. Yo les propondría, como estamos todavía en sesión permanente, yo les propondría, tal vez en la tarde, hacia eso de las 19:00 diecinueve horas, para dar un buen espacio a que avancen los cómputos. No sé cómo vean mis compañeros, 19:00 diecinueve horas retomar esta sesión, hacia las 19:00 diecinueve horas. Acá de este lado. Bueno, entonces decretaríamos un receso a partir de este momento, siendo las 12:36 doce horas con treinta y seis minutos. Perdón. Edson.-----

Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Lic. Edson Valdez Girón.- Gracias Presidente. Nada más en el tema de la asignación de regidores por representación proporcional, yo solicitaría que se les exhorte a todos los Comités Municipales en este caso, que se exponga la aritmética, los criterios que se están considerando para la asignación de las mismas. Por ejemplo, tengo el caso de San Lucas, donde incluso se solicitó por escrito, se expusiera, y la contestación no ha sido entregada al representante de mi Partido. Y asimismo en el Comité de Paracho me reportaron lo mismo, que no les fue expuesto, no les fueron expuestos los criterios que se consideraron. Entiendo que todo va en base a lo que establece el propio Código, pero sí me gustaría que se les expusiera a los compañeros los criterios, sobre todo para que se queden con la tranquilidad de que fueron repartidas o consideradas con total apego a lo que establece el mismo Código Electoral. Gracias Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias licenciado. Lo checamos. El Acuerdo que se aprobó el día de hoy aquí de Angangueo, es un formato, digo, hay que decirlo, que (inaudible) en todos los Comités, es un diseño que se elaboró y obviamente se les facilitó a cada Comité y en cada Comité lo que tienen que hacer es tropicalizar, o sea, ajustarlo obviamente a lo que está pasando en cada Comité. En dicho formato hay un apartado específico que habla de la asignación de regidurías de representación proporcional, en este documento se va explicando desde cómo ir obteniendo los resultados, la obtención del cociente electoral, en su momento el tema del resto mayor, etcétera. Ahora, ciertamente estos documentos seguramente en muchos casos están para firma y evidentemente para la propia notificación. Entonces, lo que quiero decir es que en el documento oficial evidentemente viene fundado y motivado ese procedimiento de propiamente asignación, con independencia de que durante el desarrollo de la sesión, pues estén llevando a cabo una explicación más puntual en ese sentido. Pero vamos, lo checamos con mucho gusto, solamente reiterar que en este tema, los propios Acuerdos están siendo fundados y motivados en base a lo que establece la normativa en tratándose de la asignación de regidurías. Ya si hubiese alguna duda, nosotros con mucho gusto, de verdad lo ofrecemos. Es más, nosotros teníamos hasta tutoriales explicando creo este tema, que nosotros lo utilizamos para la capacitación de nuestros Órganos Desconcentrados, hubo toda una capacitación importante, precisamente les explicamos a nuestros Vocales, a Presidentes, Secretarios, cómo se lleva a cabo este tema; tenemos esos tutoriales donde hacíamos esa explicación, que igual y a la mejor en algún momento pueden ser útiles, si ustedes así lo estiman, con mucho gusto nos dicen y se los facilitamos. Porque creo que sí es importante que la gente crea y que sepa que hay un mecanismo previsto en la ley, que no es un tema arbitrario, porque sí, yo supe de 2 dos casos donde llegaron y dijeron, quiero mis 2 dos regidurías, sí pues, ¿pero por qué?, quiero mis 2 dos regidurías. Y esos casos no están muy lejos de San Lucas. Entonces, llegaron pidiendo sus 2 dos regidurías, ¿en base a qué?, pues no sé pero ellos querían sus 2 dos regidurías. Entonces me parece que sí hace falta un poquito más de conocimiento de, como bien dice usted, de esta aritmética, de que es un tema, es un tema de números, es tema de fórmulas, números, te da, no te da, te da cociente, no te da cociente, te dan los votos, no te dan los votos, tiene resto mayor, adiós. Pero con gusto (inaudible) Gracias. ¿Alguien más? Entonces sí no tienen inconveniente. Adelante maestro Rodrigo.-----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Rodrigo Guzmán De Llano.- Ya se me iba Presidente. Rápido, gracias, buenas tardes a todas y a todos, es muy breve. Nada más sumarme a la petición que hacía mi compañero de la Revolución Democrática, del reporte, de cuando lo tengan, como lo mencionaba, que sí es tardado, todavía en algunos no terminan, nada más sí sumarme a esa petición. Y 2 dos, ayer hice, de manera económica, en lo económico, una consulta sobre que había un municipio, en el caso de Tzintzuntzan, donde tenían una duda en la entrega de las



constancias de regidurías por la vía de representación proporcional. Fue atendida, de hecho la Secretaria me atendió rápidamente, y nada más sí ahí reiterar que se tuviera cuidado con las sustituciones que se hicieron en su momento, era derivado de las sustituciones que tenían esa pequeña confusión. Reitero, se me atendió de manera rápida y de inmediato, pero sí nada más ahí que no dejaran en los demás municipios donde se hicieron algunas sustituciones, de verificar nada más. Es cuanto, Presidente. Gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, tomamos nota y sí el tema de los informes, como lo dijimos ayer, aun cuando lo solicite una representación, obviamente la idea es proporcionarlos a todos para que obviamente cuenten con la información lo más completa posible para que precisamente su papel y su función como representantes de los Partidos la puedan desarrollar ustedes de la mejor manera posible. Muchas gracias. 12:42 Doce cuarenta y dos horas, decretamos receso. Muchas gracias.-----

RECESO

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muy buenas tardes, vamos a iniciar. Siendo las 19:27 diecinueve horas con veintisiete minutos reanudamos la Sesión Permanente de Seguimiento a los Cómputos Distritales y Municipales, en el marco del Proceso Electoral Local 2020 dos mil veinte - 2021 dos mil veintiuno, y para efectos de verificar la existencia del quorum legal para sesionar y mantener esta sesión permanente, le pido a la Secretaria Ejecutiva dé cuenta con quienes nos encontramos en este momento en esta mesa del Consejo General.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto Presidente. Muy buenas tardes a todas y a todos. Me permito informar que se encuentran presentes en esta sala de sesión para dar continuidad a la Sesión Permanente de Seguimiento de Cómputos Distritales y Municipales, el Consejero Presidente, las Consejeras y los Consejeros Electorales y las representaciones de los partidos políticos, del Partido Acción Nacional, del Partido de la Revolución Democrática, del Partido del Trabajo, del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Verde Ecologista de México, del Partido Movimiento Ciudadano, del Partido MORENA y del Partido Redes Sociales Progresistas. Es la cuenta, Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias Secretaria. La intención de esta sesión es dar el informe respecto del avance de esta sesión; entonces, si me permiten, les daré cuenta del corte que tenemos en este momento. En el caso de la elección, o de los cómputos de la elección de gobernador, lo que tenemos en este momento es que son 3 tres los distritos que están pendientes todavía. En el caso de Tarímbaro, lo que nos reportan es que prácticamente están concluyendo, pero el detalle es que falta una casilla propiamente de computar, que ahorita no se tiene ahí físicamente, se está trasladando. Lo mismo que en el caso de Huetamo también, el paquete que hace falta se viene trasladando de Juárez, nos comentaban, ya para cerrar propiamente también ahí el cómputo, se nos reportaba hace rato, o igual, a lo mejor y ahorita ya pudiera estar cerrado, pero ese reporte fue hace algunas horas, que faltaba precisamente ese paquete de Juárez. Y también está ya por concluir también el cómputo en Morelia Noreste 11 once, prácticamente; entonces serían los 3 tres distritos que estarían pendientes de cerrar el tema de la elección de la gubernatura. En el caso de diputaciones, los que han concluido en este momento es, Puruándiro, Maravatío, Paracho, Zamora, Morelia Noreste, Uruapan Norte, Pátzcuaro, Morelia Sureste y Tacámbaro; son los que están reportados como concluidos en el caso de los cómputos de diputaciones. Y en el caso de ayuntamientos, voy a mencionar nada más los casos que están pendientes, es más fácil y afortunadamente son los menos, en relación con los que ya concluyeron. Tenemos pendiente el tema de La Piedad, Jiquilpan, Zacapu, Tarímbaro, Los Reyes, Hidalgo, Uruapan, Pátzcuaro, Morelia, ahí tienen ustedes Tuxpan, pero Tuxpan también prácticamente ya acabó hace algunos minutos, hace unos minutos ya concluyó; el caso de Uruapan, sí mencioné ya Uruapan creo, ¿verdad?, el caso de Coalcomán; Múgica, Apatzingán, Lázaro Cárdenas y Zitácuaro; son los que estarían pendientes de, propiamente los ayuntamientos. Entonces esa sería la cuenta por si alguien desea intervenir, comentar. Adelante la representación del Partido Acción Nacional, el licenciado Óscar Fernando Carbajal.-----

Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Lic. Óscar Fernando Carbajal Pérez.- Gracias Presidente. Buena tarde a todas, a todos de nueva cuenta. Para hacer 2 dos comentarios, Presidente, en cuanto a 2 dos acontecimientos que me acaban ahorita de notificar. El primero es si me pudieran apoyar dándole seguimiento al caso de Jacona, que no querían entregar una constancia de regiduría, de representación proporcional, y ahorita me dicen que parece que sí se las van a entregar, pero si me pudieran apoyar con eso. El día de ayer se había notificado que sí nos tocaba como Partido



una regiduría, y hoy según ya no, porque hicieron la cuenta, y no sé qué sucedió. Y la otra, en el municipio de Huetamo, no sé si recuerden que hubo un juicio para promover el que estuvieran 2 dos nuevas personas en la fórmula 6 seis, que de por medio de resolución del TEEM-JDC-223, si mal no recuerdo, entró una señora de nombre María Guadalupe Santibañez como propietaria, y al momento de hoy, que están preguntando sobre hacer las constancias para regiduría, ahí fue por mayoría la elección, al momento que le van a entregar las constancias a la fórmula 6 seis de regidores en Huetamo, tienen a los nombres que estaban antes de esta orden jurisdiccional. Entonces, si me pudieran apoyar a checar, yo ya envié las constancias por parte de la sentencia del Tribunal, para que les sirva como sustento probatorio, pero si me pudieran apoyar a notificar esa parte de que son otras personas diversas a las que tienen allá en el Consejo a quien se les tienen que entregar las constancias. Sería cuanto.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias, licenciado Óscar. ¿Alguien más que desee intervenir? La representación del Partido MORENA, Juan Carlos Oseguera.-----

C. Juan Carlos Oseguera Cortés, Representante Suplente del Partido MORENA.- Buenas tardes nuevamente. Nada más para el caso de Jungapeo, pedir que cuando haya condiciones se entregue la constancia respectiva.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Claro que sí señor, lo tomamos a cuenta. Estamos viendo ya ese tema y efectivamente entiendo que ahí nada más está pendiente lo que es el acuerdo final y la entrega de las constancias, la parte del cómputo ya quedó concluido, pero lo checamos en un ratito y en cuanto tengamos alguna noticia de inmediato la hacemos del conocimiento. ¿Alguien más? Muy bien. Bueno, el día de hoy recibimos una lamentable noticia, seguramente alguien que muchas veces interactuó con nosotros, la periodista Patricia Torres, que lamentablemente se adelantó, entonces, quisiera proponer a este Consejo, antes de decretar el siguiente receso para el día de mañana hacia las 12:00 doce horas, si pudiéramos hacer un minuto de silencio en honor de Paty, que se nos adelantó. Entonces, si gustan, creo que bien vale ¿no? Muchas gracias. Si no tienen inconveniente pudiéramos reanudar, decretar un receso ahorita y reanudar mañana, creo que 12:00 doce horas, para dar, permitir que se avance un poco más y contar con un poco más de información. Si no hay inconveniente, entonces siendo las 19:36 diecinueve horas con treinta y seis minutos decretamos un nuevo receso en esta Sesión Permanente de Seguimiento a los Cómputos Distritales y Municipales, y nos vemos el día de mañana a las 12:00 doce horas. Muchas gracias, buena tarde noche a todos.-----

RECESO

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muy buenas tardes. Vamos a reanudar siendo las 12:24 doce horas con veinticuatro minutos, del viernes 11 once de junio, vamos a reanudar nuestra Sesión Permanente de Seguimiento a los Cómputos Distritales y Municipales que se están llevando a cabo al interior del Estado y aquí mismo en la Capital, respecto de los resultados de la jornada electoral. Si me permiten dar cuenta de los avances que tenemos, previamente se les ha hecho entrega precisamente de un avance, de cómo nos encontramos y también estamos proporcionándoles ya un concentrado de lo que tenemos ahorita, en relación a la integración de las propias planillas, en los términos que se había solicitado. En relación con lo que son propiamente los cómputos que se vienen llevando a cabo, comentar y hacer público, el hecho de que en relación con los cómputos para la elección de la gubernatura del Estado, los 24 veinticuatro Comités Distritales han concluido con su tarea y por lo tanto en ese rubro nos encontramos al 100 por ciento. En el caso de los cómputos de la elección de diputados, también señalar que se han concluido 23 veintitrés de los 24 veinticuatro cómputos distritales. El único cómputo pendiente es el de La Piedad, el cual prácticamente ya se encuentra concluido, sin embargo se está esperando y se está checando y se está en comunicación con el INE, porque nos falta de computar un paquete, una casilla que precisamente se estaría trasladando del INE, porque nosotros identificamos la del INE en nuestras bodegas, entonces se tiene que hacer el intercambio, propiamente dicho. Pero bueno, también La Piedad, salvo esa casilla, prácticamente ya con ello estaríamos al 100 por ciento en tratándose de los cómputos distritales. Y en relación con los cómputos municipales, señalar que nos hacen falta la conclusión de 14 catorce cómputos, sí, menos, 11 once cómputos municipales. Destacar que los que nos hacen falta, ahorita los voy a mencionar, los que nos hacen falta son precisamente los que se encuentran en las cabeceras distritales. Este, vamos a llamarla, esta dinámica, es que no es retraso propiamente, no quiero usar la palabra, pero ¿por qué se están en este momento llevando a cabo?, porque precisamente por la dinámica de las distritales, ellas tienen primero que sacar todo el cómputo de gobernador del distrito, luego todo el cómputo de diputado de distrito y en un tercer momento, el cómputo de la elección municipal respectiva. Es decir, la carga de trabajo en las cabeceras distritales es mucho mayor y obviamente eso implica o eso se refleja en el tiempo que se tardan en llevar a cabo



precisamente los cómputos respectivos. Entonces, nos parece que van en tiempo, obviamente con un mayor desgaste, con una mayor carga, pero nos parece que estos cómputos se están llevando a cabo en tiempo y en forma. Y corresponden a La Piedad, Jiquilpan, Zacapu, Tarímbaro, Uruapan, en Uruapan ya incluso se están generando actas, por lo que me comentaba ahorita el Director de Organización. Se está trabajando Morelia, Coalcomán, Apatzingán, Lázaro Cárdenas y Zitácuaro. Es lo que se nos está reportando en este momento. Entonces, insisto, me parece que vamos en tiempo y forma desahogando los respectivos cómputos en este sentido. Entonces, dicho ello, queda a su consideración (inaudible) está proporcionando, por si alguien desea intervenir en este punto. Adelante Consejero Juan Adolfo Montiel, por favor.-----

Consejero Electoral, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.- Gracias. Buenas tardes a todas y a todos, integrantes del Consejo, personas que nos acompañan, también los intérpretes de lengua de señas mexicanas y en las redes, también quienes nos siguen. Nada más para comentar, Presidente, conforme a lo informado, mencionar que en el caso de los cómputos distritales, los 2 dos recuentos totales, Coalcomán y La Piedad, se realizaron conforme a lo que establece la ley, por haber una diferencia menor del uno por ciento, a nivel distrital, y se realizaron en tiempo y en forma. Yo destacaré a ambos Comités, quienes realizaron esta tarea de cómputo distrital, pues los hicieron, incluso el de La Piedad, anoche ya que se estableció que sí tenía que ser el recuento total, aproximadamente a las 21:00 veintiuna horas, se organizaron y lo realizaron y terminaron hoy en la mañana, salvo el faltante ahí de un paquete. Y era predecible que los municipales de las cabeceras distritales fueran los últimos, obviamente, porque primero tienen que hacer gubernatura, distrital y ahora municipal; y Pátzcuaro, que es uno de los municipios cabecera distrital, que está en recuento a nivel municipal, está en este momento realizando dicha tarea. Y entonces los recuentos que se tenían que realizar conforme a la ley por diferencia del uno por ciento, es decir, el famoso voto por voto, cuando hay diferencia del uno por ciento o menos, se han venido realizando y se han venido realizando bien. Nada más quería yo destacar eso. Felicitar a los Comités de Coalcomán y de La Piedad por los recuentos distritales realizados de manera eficiente. Gracias Consejero Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, gracias Consejero. También incurrí en una omisión que atiendo en este momento y pedirle a la Secretaría que dé cuenta de que se encuentra la totalidad de las Consejerías, así como las representaciones partidistas, con excepción del representante del Partido Encuentro Solidario, pero el resto se encuentra presente, para efectos del quorum legal. ¿Alguien más que desee intervenir? Adelante la representación de MORENA, licenciado Juan Carlos Oseguera.-----

Representante Suplente del Partido MORENA, C. Juan Carlos Oseguera Cortés.- Consejeras y Consejeros, compañeros representantes, medios de comunicación, en general a todos los que están presenciando la sesión. Pedir nada más que se revise el caso de Zitácuaro, tenemos por ahí entendido que hay conatos de violencia y sí pediríamos que intervinieran ahí para ver cómo se puede resolver ese asunto, porque sí está delicado.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Y en este caso se está valorando, insisto. Aquí es muy importante (inaudible) hacerlo sobre todo público, que (inaudible) en algunos puntos es un esfuerzo muy grande al cual se ven sometidos, no solamente la gente del Instituto, digo, obviamente nosotros hablamos por nuestra propia gente, por nuestros Presidentes, Secretarios, Vocales, obviamente Consejerías, capacitadores, supervisores; pero también hay que decirlo, de parte de las representaciones partidistas, también supone un esfuerzo muy importante. Y de verdad tenemos distritos donde la gente literalmente no ha dormido desde el miércoles. Entonces, son cargas de trabajo muy extenuantes, porque la ley establece que precisamente los cómputos, una vez iniciados tienen que ser ininterrumpidos. Entonces, precisamente en el caso de Zitácuaro, insisto, se está revisando este tema y ¿por qué no decirlo?, se está valorando precisamente decretar un pequeño receso entre la conclusión del cómputo distrital y el inicio del cómputo municipal, precisamente para efectos de dar cierto descanso a la gente, volver a retomar un poco el ánimo, digo, al final de cuentas, somos humanos y por supuesto que de pronto también hay ciertos desgastes. Pero sí lo checamos, lo checamos sin ningún problema y cualquier dato que tengamos, con gusto lo podemos compartir. Representación del Partido del Trabajo, maestro Salvador.-----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, Lic. Salvador Rodríguez Coria.- Buenos días a todos. Gracias Presidente. Consejeros, Consejeras, representaciones, ciudadanos que nos siguen en las redes sociales, a todo el público en general. Nada más para ser reiterativo en cuanto a la conducta del Consejo de Zitácuaro, en razón de la actitud que ha tomado con las diversas representaciones, específicamente con la del Partido del Trabajo y MORENA en Zitácuaro, en razón de que no está

entendiendo o no atiende el llamado a esa inclusión de las representaciones, a efecto de llevar una serie de trabajos. Esto también viene en consecuencia de la persecución o el hostigamiento, el acoso, por parte de autoridades de Zitácuaro, que el artículo 230 del Código Electoral nos marca muy específicamente en cuanto a estas conductas por terceros o grupos. Entonces sí haría un llamamiento a efectos de que pudiese ponerse atención en esta parte, en este Consejo Municipal de Zitácuaro, a efectos de (inaudible) representaciones a coadyuvar a los trabajos y que se vayan desarrollando de manera lineal. Es cuanto, Presidente. Gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias maestro Salvador. Igualmente tomamos nota. Pero sí también compartirle que se ha estado platicando con la gente de Zitácuaro, nosotros lo que podemos ofrecer es hacer la parte que nos corresponde, lo digo muy respetuosamente, de hablar con nuestra Presidenta, con nuestros Vocales, con nuestros Consejeros; pero también, respetuosamente yo les pediría a las representaciones también hacer su parte, porque también en ocasiones, las formas en que se piden las cosas, los planteamientos como se hacen, los amagos como se hacen, llevamos Notarios, presionamos a la gente, damos manotazos, pues todo eso tampoco a veces ayuda mucho, lo digo muy respetuosamente. Ahora sí como dice Catón, lo que es de aquí para allá es de allá para acá. Entonces, nosotros con mucho gusto platicamos con nuestra gente, lo digo porque hemos estado revisando, lo comentamos al inicio, hay gente de órgano central que fue desplegado en los Comités (inaudible) precisamente a las labores, tener a alguien ahí fresco, alguien que pueda estar haciendo y ayudando obviamente en estos Comités. Entonces, los reportes que tenemos, es que también en ocasiones, no quiero particularizar, a veces las representaciones partidistas, en una lógica muy respetable, llegan a presionar, llegan a exigir desde días antes, piden copias, desgastan a la gente y bueno, esa parte creo que tenemos que trabajarla entre todos, como lo hemos venido señalando. Entonces, con gusto checamos el tema de Zitácuaro, insisto, por eso la propuesta se les va a hacer, no es una decisión nuestra, ellos lo tienen que tomar, de decretar un receso, precisamente para volver a retomar un poco los ánimos y de alguna manera, entre todos, sacar adelante el cómputo o los cómputos que nos hacen falta. Pero sin duda lo checamos y con gusto lo vemos. ¿Alguien más que desea intervenir? No sé, yo les propondría, si no tienen inconveniente, que nos volvamos a encontrar a las 19:00 diecinueve horas para ver más o menos cómo hemos avanzado. Nos comentaba el licenciado Juan Pedro que en algunos probablemente hacia las 19:00 diecinueve horas ya podamos tener 1 uno o 2 dos más. No sé cómo vean, pudiera ser hacia las 19:00 diecinueve horas, rápidamente para intercambiar algunos temas y sirve que vamos también atendiendo y viendo precisamente el tema de Zitácuaro, a ver qué curso va tomando, y algunos otros, el mismo aquí de Morelia, que también va avanzando, pero bueno, ahí vamos poco a poco. Bueno, entonces agradeciéndoles a todos su asistencia, siendo las 12:37 doce horas con treinta y siete minutos, estaríamos decretando un nuevo receso hasta las 19:00 diecinueve horas del día de hoy, viernes 11 once de junio. Muchas gracias a todos.-----

RECESO

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muy buenas tardes noches. Vamos a reanudar nuestra Sesión Permanente de Seguimiento a los Cómputos Distritales y Municipales, siendo las 19:21 diecinueve horas con veintiún minutos de este 11 once de junio de 2021 dos mil veintiuno. Y para efectos de verificar la existencia del quorum legal para sesionar válidamente, le pido a la Secretaria dar cuenta con quienes nos encontramos sentados a la mesa de este Consejo General. Por favor Secretaria.--

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto Presidente. Muy buenas tardes a todas y a todos. Doy cuenta de que se encuentran para reanudar esta sesión especial de carácter permanente, el Consejero Presidente del Consejo General, las Consejeras Electorles, los Consejeros Electorales y las representaciones de los Partidos Políticos, del Partido de la Revolución Democrática, del Partido del Trabajo, del Partido Fuerza por México, del Partido Verde Ecologista de México, del Partido Movimiento Ciudadano, del Partido MORENA y del Partido Redes Sociales Progresistas. Es la cuenta Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias Secretaria. Si me permiten, antes de dar cuenta con el estatus en el que se encuentran los cómputos distritales y municipales, con su permiso me gustaría hacer, rememorar alguna reflexión, algún señalamiento que se hizo en la madrugada del día 07 siete de junio, cuando se anunció el resultado del conteo rápido, y a partir de ahí hacer un llamado de cara al cómputo estatal. En aquel entonces, cuando se leyó y se dieron los resultados del conteo rápido, se dijo, y cito textualmente, sólo será el cómputo del 100 por ciento de las actas de las casillas instaladas, lo que determinará con claridad quién obtuvo más votos; por esta razón el Instituto Electoral



de Michoacán hace un llamado respetuoso a los diferentes actores de esta contienda para esperar los resultados finales que arrojarán los cómputos estatales que inician el 09 nueve de junio; sólo el desarrollo de este ejercicio determinará los resultados oficiales de la elección de la gubernatura, por lo que nadie puede proclamarse aún ganador en estos momentos. Y esto lo quiero recordar, porque precisamente ante algunos señalamientos que hemos detectado en los medios de comunicación, el posicionamiento de esta autoridad es que, efectivamente como lo mandata el Código Electoral del Estado de Michoacán, y como lo dijimos en la madrugada del 07 siete, será precisamente en los cómputos, cuando se conocerán los resultados oficiales. Si bien es cierto que en este momento se están llevando a cabo y se han concluido estos cómputos distritales, el cómputo estatal que mandatan los artículos 216 y 217 del Código Electoral del Estado (inaudible) con toda claridad que el domingo siguiente al de la elección, o sea, pasado mañana, cuando esta autoridad tendrá que verificar precisamente el cómputo estatal de la elección; entonces, será hasta ese momento cuando esta autoridad se pronunciará precisamente sobre los resultados electorales en términos de la normativa aplicable. Entonces, insisto, creo que esto es importante mencionarlo ante las versiones que han estado surgiendo. En ese contexto, y como el objetivo de esta sesión es dar el seguimiento a, precisamente las sesiones de cómputo, en este momento, a nombre de las y los Consejeros me permito reportarles que en el caso de los cómputos de la gubernatura, los distritales a la gubernatura, ciertamente estamos al 100 por ciento, una vez que han concluido los 24 cómputos distritales. En el caso de las diputaciones (inaudible) han concluido los 24 cómputos distritales. Y en el caso de los ayuntamientos, tenemos pendiente o en desarrollo (inaudible) y seis ayuntamientos. La razón la expusimos en la mañana, es por la magnitud obviamente de los municipios y porque éstos cómputos son llevados a cabo por los Comités que tienen una mayor carga después de haber desahogado sus cómputos de gobernador, de distrito y ahora el de ayuntamientos. Los 6 seis Comités que en este momento están trabajando en sus respectivos cómputos municipales son, La Piedad, Uruapan, Morelia, Coalcomán, Apatzingán y Zitácuaro. Repito, La Piedad, Uruapan, Morelia, Coalcomán, Apatzingán y Zitácuaro, quienes en este momento están trabajando en sus respectivos cómputos. Esa sería la cuenta respecto del estatus en el que nos encontramos, y no sé si alguien quisiera hacer alguna intervención respecto del tema de los informes o alguna otra consideración que quieran exponer a los integrantes de este Consejo. Iniciamos con el maestro Salvador, con la representación del Partido del Trabajo. Adelante, por favor.-----

C. Salvador Rodríguez Coria, Representante Suplente del Partido del Trabajo.- Buenas noches Consejeros. Gracias Presidente. Buenas noches, Consejeras, Consejeros, representantes partidistas, medios de comunicación y público en general. Es solamente para volver a ser reiterativo en las consideraciones (inaudible) en ese Consejo, en donde la Presidenta, a través de un escrito de queja que presentaron 5 cinco representaciones partidistas, entre ellas, Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas, Movimiento Ciudadano, MORENA, y Partido del Trabajo, donde se quejan del actuar de la Presidente del Comité, del Consejo Municipal de Zitácuaro, en relación al escrutinio y cómputo de la elección a diputado local. Entonces, así hacemos un llamado para que este Consejo General garantice también la seguridad de estos compañeros en razón de que la seguridad pública, como no es una presunción, está cooptada también en el municipio, si desearíamos que ustedes pudiesen intervenir en lo relacionado a la conducta de la Presidente de ese Consejo Municipal. De mi parte es cuanto, Presidente.-

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias maestro Salvador. Comentarles, en el caso de Zitácuaro, primero, yo he estado en constante comunicación, incluso hace rato también con la Presidenta. Entiendo que el cómputo distrital ya concluyó, como lo acabo de reportar, están iniciando el cómputo municipal, y pues, ahora sí que, como dice el clásico, los datos que tenemos nosotros es que van avanzando; ciertamente no negamos que ha habido ahí algunos momentos de tensión, me parece y lo digo muy respetuosamente, que no son atribuibles al 100 por ciento a los integrantes del propio Comité. Y en términos de seguridad, también tenemos conocimiento que están ahí, tanto, efectivamente la seguridad del ayuntamiento, pero también se encuentran elementos de Guardia Nacional. Entonces, pero de todos modos, igual, tomamos nota y estaremos ahí al pendiente precisamente del desarrollo de esa sesión.-----

C. Salvador Rodríguez Coria, Representante Suplente del Partido del Trabajo.- Sí, le agradecería señor Presidente, porque inclusive ya los compañeros de la representación del PRI ya tienen carpas ahí afuera del propio Comité. Entonces sí preocupa un poco esta parte, sobre todo, ¿por qué?, porque de acuerdo a los propios antecedentes, no sé si pudiese entrar el interés en conflicto en razón de que la Presidenta del Consejo fue funcionaria pública en el ayuntamiento, encargada también del sistema de protección integral de niños, niñas y adolescentes en el ayuntamiento, y pues, algunos años anteriores también fue auxiliar en la contraloría; esto es, ha desempeñado algunos y diversos cargos que ya están



acreditados, inclusive están en las redes sociales, y con esto también se deja ver que pudiese incidir la cargada hacia alguna representación. Entonces, en cuanto a órgano garante de la democracia en Michoacán, sí solicitaríamos que pudiesen ver también esta parte. Se le agradece, gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias, maestro. Sí, tomamos nota, checamos y vemos ahí ese tema. Perdón, y no quisiera hacer un diálogo, la designación de la Presidenta en ese Comité se dio hace tiempo, se analizó, respetuosamente fue puesto a consideración de todos los Partidos Políticos, se me escapa, ahorita no recuerdo si en algún momento hubo alguna observación particularmente de ella, incluso ella ya había estado en algún otro Comité. Entonces sería cuestión de ver, pero me parece que ese tipo de antecedentes en este momento, en todo caso es más bien, como dice usted, centrarnos a lo que está pasando ahí. Se nos hizo llegar hace rato un escrito donde se hacen una serie de señalamientos y una solicitud pero, también lo digo respetuosamente, son señalamientos muy genéricos. Entonces, pero vamos, o sea, sí lo tomamos en cuenta, créame, y no nada más Zitácuaro; por ejemplo, traemos ahorita nos reportaba también la Consejera Marlene que nos está apoyando, en Lázaro también hay carpas, y también ha habido complicación con el ingreso de los ganadores. Es decir, forma parte, no es lo deseable, por su puesto, pero pues también que hay que aceptar es que es parte un poquito de la cultura política que tenemos ¿no?, nos cuesta trabajo este tema. Pero bueno, estamos avanzando, estamos checando, y con gusto lo vamos teniendo, pero insisto, tomamos nota de esta cuestión, maestro, gracias. Perdón, ¿no sé si alguien? La representación del Partido de la Revolución Democrática, el licenciado David Alejandro.-----

Lic. David Alejandro Morelos Bravo, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática.- Gracias Presidente, buenas tardes a todas, a todos los integrantes de este Consejo General, a mis pares representantes, a los medios de comunicación y a las personas que nos siguen a través de las plataformas digitales de este Instituto. También saludar a Ana, que nos acompaña el día de hoy con el lenguaje de señas mexicano. Solamente para insistir en la petición que realicé el día de ayer sobre las actas distritales de la gubernatura, diputaciones de mayoría relativa, también de representación proporcional, y en el caso de ayuntamientos. Pero sí sería importante también contar con el elemento del cómputo que se realizó en cada una de las casillas, en Excel, como en otros Procesos Electorales nos lo han dado. Sabedores de que, como lo comentaban en el informe, acaba de terminar el día de hoy los cómputos distritales de la elección a gobernador, pero sí nos interesaría como representación contar con esa información porque es importante para realizar nuestra (inaudible) y realizar la compulsa respectiva. Y más que en el caso de algunas diputaciones, pues ya se están venciendo o están corriendo los términos para realizar, en su caso, las impugnaciones respectivas que nos marca la ley. Y también en el caso, pues realizar nuestra función, más que nada como marca el Código Electoral, sí sería importante contar con esos insumos. Gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, claro que sí representante, ahorita al terminar esta sesión, nos coordinamos con el Director Ejecutivo de Organización Electoral para que se les proporcione sin falta esta, a todos, esta información. Sí, es pública, a todos, incluyendo las Consejerías que también lo han solicitado, sí, no, a todos, sin problema, todas y todos. ¿Alguien más que desee? Adelante la representación del Partido Verde Ecologista de México, el maestro Rodrigo Guzmán de Llano.-----

Mtro. Rodrigo Guzmán De Llano, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México.- Gracias Presidente. Buenas tardes a todas y a todos. A todas las gentes que nos ven a través de las redes sociales, buenas tardes. Como ya se nos lo adelantó, como bien decía, a todos nos lo va a entregar, igual era hacer partícipe, sumarme a la petición que hace el compañero representante del PRD sobre las actas, porque sí, ya para nosotros es importante tener esa información, la verdad. Y segundo, nada más por ahí comentarle Presidente, que se hizo una petición por parte de la representación del Verde en Salvador Escalante, la cual le han puesto muchos pretextos para no entregarle unas copias certificadas del acta del cómputo del día de ayer; ya terminó el conteo, ya empieza a correr nuestro tiempo para poder hacer, en su caso, las impugnaciones correspondientes y pues, no le han querido entregar, la información respectiva. Nada más si pudieran (inaudible) aducen allí en el Órgano Electoral que se les cayó el sistema, pero, ¿cuál sistema?, dices. Todo, creo que todo hasta ahorita ha estado bien, salvo 2 dos municipios que se les ha ido la luz brevemente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Es la luz, y el internet se acaba de ir.-----



ACTA No. IEM-CG-SESP-59/2021

Mtro. Rodrigo Guzmán De Llano, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México.- Pero que dicen que todo el día se les ha caído el sistema. Entonces creo que más que otra cosa es no quererles entregar la información; es ahí en Salvador Escalante, sobre el tema de ayuntamiento, entonces, si se lo pudiera encargar se lo agradecería mucho, Presidente. Gracias, es cuanto,-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Claro que sí maestro. Tomamos nota y también ahorita lo vemos de inmediato para que cuenten con esa información. Muy bien. Pues no sé si alguien más desea hacer uso de la palabra. Si no es así, les quiero proponer que la reanudación de la sesión del día de mañana, si pudiéramos dejarla abierta, tomando en consideración que ya nos faltan 6 seis municipios, pudiéramos dejar abierta la convocatoria a reanudar, de tal suerte que cuando nosotros tengamos conocimiento de que ya concluyó el último, seguramente en el transcurso de la mañana, convoquemos para cerrar esta sesión permanente a la hora siguiente de que esté concluyendo; es decir, si termina a las 10:00 diez horas, estar convocando a las 11:00 once horas, o si terminan a las 12:00 doce horas, estar convocando a las 13:00 trece horas, para ya llevar a cabo el cierre de la sesión permanente. Sería la propuesta, no sé cómo vean. ¿Sí? Bueno, entonces, muy bien. Entonces si no hay alguna otra intervención siendo las 19:37 diecinueve horas con treinta y siete minutos decretamos un nuevo receso, el cual en su oportunidad será hecho del conocimiento por Secretaría Ejecutiva para reencontrarnos aquí nuevamente el día de mañana para concluir con esta sesión permanente. Muchas gracias y muy buenas noches a todas y todos.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.-a todas, a todos. Si no tienen inconveniente, iniciamos con esta sesión, prácticamente de clausura. Secretaria, yo le pediría de favor dar cuenta con quienes nos encontramos en esta mesa del Consejo General, para efectos de verificar el quorum legal para sesionar válidamente.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto Presidente. (inaudible) sesión especial de carácter permanente, que se reanuda para poder (inaudible) que se encuentran presentes, el Consejero Presidente del Consejo General, las Consejeras y los Consejeros Electorales, y las representaciones de los Partidos Políticos, del Partido Acción Nacional, del Partido de la Revolución Democrática, del Partido Encuentro Solidario, de Fuerza por México, Partido Revolucionario Institucional, del Partido Verde Ecologista de México, del Partido Movimiento Ciudadano, del Partido MORENA y del Partido Redes Sociales Progresistas. Es la cuenta, Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias Secretaria. Comentarles que hace algunos minutos, concluyó propiamente el cómputo en el distrito 16 dieciséis de Morelia, con lo cual prácticamente estaríamos al 100 por ciento en la realización de los cómputos distritales para la elección de la gubernatura del Estado; al 100 por ciento en los cómputos distritales para la elección para diputaciones al Congreso del Estado; y al 100 por ciento en los cómputos de los Comités Municipales y en su caso los propios distritales, para la elección de los 112 ciento doce ayuntamientos del Estado de Michoacán. De esta manera, prácticamente ya nada más el día de mañana nos dispondríamos, en términos de lo que establece el Código Electoral, llevar a cabo tanto el cómputo estatal de la elección a la gubernatura, como el cómputo estatal de las diputaciones de representación proporcional y la correspondiente asignación de diputaciones por dicho principio. Entonces me parece que de esta forma, de esta manera, el Instituto Electoral de Michoacán estaría concluyendo con esta parte tan importante del Proceso Electoral, que es el recuento precisamente de la voluntad expresada en las urnas el pasado 06 seis de junio. Y en lo personal, y obviamente a nombre de la institución, no nos queda o no nos quedaría más que agradecer de manera muy sentida, de manera muy importante a todos los que participaron en estos cómputos, tanto distritales como municipales. Por supuesto, de manera destacada, a quienes integran nuestros Órganos Desconcentrados, Presidencias, Secretarías, Vocalías, las propias Consejerías, capacitadores, supervisores; pero también hay que decirlo, también a las propias representaciones de los Partidos que estuvieron ahí, que participaron incluso de los propios recuentos, también de manera muy importante. Entonces, bueno, ahí están los resultados, ahí está la conclusión de esta etapa y evidentemente a la brevedad les estaremos haciendo llegar las correspondientes constancias que se han venido recabando directamente en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. Y queda abierta, si alguien desea expresar algo, si alguien que desea hacer algún comentario o alguna consideración, queda abierto el micrófono. Adelante la representación del Partido Fuerza por México, el licenciado Ricardo Carrillo Trejo.-----

Representante (no se señala el estatus) del Partido Fuerza por México, Lic. Ricardo Carrillo Trejo.- Muchas gracias Presidente. De antemano, buenas noches a todos, Consejeros, Consejeras,

Acta de Sesión Especial Permanente del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán de 09 de junio de 2021.

compañeros de la representación de sus Partidos Políticos, medios en general que nos acompañan, y a la ciudadanía que ciertamente participó en esta fiesta democrática el día 06 seis de junio y a los ciudadanos que también participaron en los Órganos Desconcentrados, como bien lo comentó nuestro Presidente del Consejo General de aquí del Instituto Electoral de Michoacán. Mi Partido Fuerza por México, en el ejercicio de esta democracia y en la participación que sostuvimos en esta contienda electoral, estamos todavía en la disyuntiva y en la perspectiva del tema de Tacámbaro, que en su momento lo haremos ejercer nuestro derecho, por las circunstancias que nos dejaron en un estado de indefensión al ir nuestra candidata en el apartado de Redes Sociales Progresistas. Eso nos tiene muy inquietos y la verdad es de que en su momento lo haremos valer en las instancias correspondientes. También, en la determinancia de conservar o de valorar la conservación de nuestro registro como Partido Político, metimos una solicitud ante el Consejo de este Instituto Electoral para la apertura de paquetes electorales en los distritos electorales. Es una instrucción que nos giró nuestra dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional y atento a ello estamos haciendo dicha solicitud. Entonces, por lo tanto, me gustaría que se tomara en cuenta y que nos dieran una contestación a la brevedad a dicho oficio y por lo tanto quedaríamos en espera de dicha contestación. Sin más por el momento, estamos al pendiente y estaremos ahí en la lucha por una conservación y la determinación que eso estipula de acuerdo al Código Electoral. Es cuanto, Presidente y muchísimas gracias a todos.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias a usted, licenciado Ricardo. (inaudible) la Consejera Carol Berenice Arellano. Adelante por favor Consejera.-----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- Muchas gracias Presidente. Buenas noches a todas y a todos, a los medios de comunicación que nos siguen en esta transmisión, a la ciudadanía en general, a nuestros compañeros de los Órganos Desconcentrados y también a Víctor, que es nuestro intérprete de lengua de señas mexicana, el día de hoy. Hace unos minutos se acaba de informarnos el Presidente que ya concluyeron los cómputos de todos los municipios del Estado. Y es importante resaltar esta tarea porque hasta este momento es en donde termina el trabajo que hacen nuestros Órganos Desconcentrados, a partir de mañana ya la información que ellos generaron será valorada por este Consejo General para hacer los cómputos de las diputaciones de representación proporcional y de la gubernatura del Estado. Pero no quiero dejar pasar este momento en el que se da un informe de la conclusión de los cómputos municipales, para reconocer el trabajo de los 116 ciento dieciséis Órganos Desconcentrados del Instituto, quienes desde el día miércoles comenzaron esta tarea tan importante, tan laboriosa, incluso en algunos casos, tan desgastante. Porque no sólo es el tema de sacar un acta de cómputo o un acta de casilla y cantar, como se dice, cantar los números para estarlos haciendo públicos. En muchos casos se abrieron la totalidad de los paquetes, tuvimos un recuento total en La Piedad, en el distrito de La Piedad, tuvimos 11 once recuentos totales en ayuntamientos, y eso representó mucho trabajo por parte de nuestros Órganos Desconcentrados, quienes al día de hoy nos dicen que Morelia acaba de concluir, desde el miércoles, lo que suma 4 cuatro días constantes de trabajo; ahí los que son parte del Comité 16 dieciséis, nada más se iban rotando para dormir temporalmente, para estar descansando temporalmente porque tenía que seguir existiendo quorum para que la sesión de cómputo continuara de manera ininterrumpida. Entonces, agradecer a cada Órgano Desconcentrado por todo su compromiso, por todo su trabajo, por estar cuidando en todo momento los principios rectores de la función electoral, y en el caso de Morelia, agradecer a nuestros 4 cuatro Comités, quienes se sumaron para que los trabajos del 16 dieciséis salieran en tiempo y forma. Muchas gracias a todas, a todos y también a las representaciones por estar ahí vigilantes y coadyuvando en estos trabajos. Muchas gracias Presidente, es cuanto.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias a usted Consejera Carol. ¿Alguien más que desee? Consejera Viridiana Villaseñor Aguirre, por favor.-----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Gracias Presidente. Muy buenas noches a todas y a todos los integrantes de este Consejo, a la ciudadanía que nos sigue a través de las redes sociales, a los medios de comunicación y por supuesto a las representaciones partidistas. También quisiera hacer un reconocimiento a los Órganos Desconcentrados de este Instituto, tenemos 116 ciento dieciséis Consejos Distritales y Municipales. Y recordar que ellos fueron designados el 06 seis de diciembre del año pasado, posteriormente se instalaron el 18 dieciocho de diciembre y han hecho una excelente labor estos 7 siete meses de trabajo constante. Y en primer momento nos enfrentamos a un tema que no era fácil, la pandemia, y en relación a las capacitaciones, cómo se iban a llevar a cabo, y hubo un gran esfuerzo por parte de este Consejo General (inaudible) estas capacitaciones, que desde mi punto de vista valieron totalmente la pena, porque vemos reflejado el trabajo y el esfuerzo que se hizo en cada uno de los cómputos de, a la gubernatura, a las diputaciones y a los 112 ciento doce



ayuntamientos. Ya lo mencionaba la Consejera Carol, fueron largas jornadas de trabajo, desde el miércoles, el hacer en los Consejos Distritales, los cómputos en una primer instancia de todas las actas a la gubernatura y posteriormente las diputaciones, para seguir con el cómputo municipal, es una labor muy extenuante pero los Consejos Distritales y también las representaciones partidistas, siempre actuaron muy bien y además se apegaron en todo momento a la legalidad y a la certeza; y mi reconocimiento al profesionalismo que han tenido todos estos meses. Muchas gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias a usted, Consejera Viridiana. ¿Alguien más que desee? Consejera Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, adelante.-----

Consejera Electoral, Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- Gracias. Buenas noches a todos y a todas, a los integrantes de este Consejo General y a los medios de comunicación que nos siguen y nos apoyan en transmitir los mensajes que esta autoridad brinda a la ciudadanía. Me quiero sumar a las felicitaciones y al agradecimiento que mis compañeras Consejeras, y estoy segura que todos en este Consejo General, tenemos hacia los Órganos Desconcentrados, los 116 ciento dieciséis Comités que ya se mencionaron, han realizado una tarea extraordinaria pero también extenuante en la que han llevado horas, días sin dormir, por su amor a su Estado, a su comunidad, a su familia, a sus amigos, para ver reflejado todo el trabajo de la ciudadanía el día 06 seis de junio, que tuvo a bien ir a votar, ir a determinar por qué fuerza política o por qué candidato emitían su votación, y que llevó al día de hoy a concluir los cómputos, tanto de gubernatura, diputaciones y ayuntamientos. Sin embargo, también quiero mencionar todo el apoyo de órgano central hacia los Comités, mi felicitación al ingeniero Lander, que todo su equipo estuvo al pendiente de los 116 ciento dieciséis Comités desde el día domingo. A la Directora de Administración, Norma Gaspar, que siempre estuvo presente apoyando en las situaciones administrativas que enfrentaban los Órganos Desconcentrados. A nuestro Director de Organización Electoral, Juan Pedro Gómez, que estuvo días y horas y semanas, creo que desde antes del día de la jornada, sin dormir, apoyando y resolviendo todas las dudas posibles para que el 06 seis de junio y toda esta semana, los trabajos se realizaran de una manera, como se han realizado, sacando el trabajo; pero es todo su equipo también. Al Director de Educación Cívica, el licenciado Juan José Moreno, que siempre teniendo el apoyo, desde la capacitación, meses antes a los Órganos Desconcentrados y ahora apoyándonos en hacer fórmula tras fórmula de RP en regidurías, creo, sin temor a equivocarme, de los 116 ciento dieciséis Comités. A nuestra Directora de Vinculación, la licenciada Erandi, que junto con todo su equipo, de igual manera estuvo apoyando a todas las tareas y a todos los trabajos de la Secretaría Ejecutiva, de Organización, de Capacitación. En fin, fue un esfuerzo conjunto de todas las áreas y mi reconocimiento para ellos, que llevan días sin dormir, que ya se merecen unas vacaciones, pero que aún estamos en etapa de cómputos, estamos en etapa de resultados electorales, sin embargo mi reconocimiento, creo que lo han hecho estupendo y no quiero dejar de mencionar a todo órgano central que han estado apoyando a los 116 ciento dieciséis Comités. Y en especial el día de ayer, que el Área de Pueblos, diferentes áreas del Instituto fueron a apoyar al Comité 16 dieciséis de Morelia para que salieran los trabajos y el día de hoy estuviéramos determinando que han concluido los cómputos. Muchas gracias a todo el equipo IEM. Sería cuanto, Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias Consejera. A todos, miren, aquí hay varias caras, todavía desveladas, que les tocó viajar al interior del Estado, también desvelados apoyando ahí a todos los Comités, los asesores, toda la gente, de verdad, un trabajo en equipo y solamente así es posible hacerlo, en equipo, con compromiso y como lo dijimos, con mística y en el cual, lo hemos dicho, también están incluidas los propios Partidos Políticos, sin duda, es todos juntos. ¿Alguien más que desee intervenir? La Consejera Electoral Araceli, por favor.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Gracias Presidente. Muy buenas noches a todos, a todas, integrantes de este Consejo, les saludo con el cariño de siempre, a quien nos acompaña con el lenguaje de señas mexicanas y por supuesto a las personas que dan seguimiento a esta sesión a través de las distintas plataformas digitales. No puedo dejar de sumarme al reconocimiento que se hace en esta mesa al gran equipo que estuvo llevando a cabo este trabajo tan denso, los cómputos; el trabajo que hicieron tanto las y los integrantes de los Órganos Desconcentrados, como funcionarios, funcionarias de este Instituto. Fue francamente admirable y que en muchas ocasiones puso a prueba, incluso, las capacidades humanas por el extremo al que estuvieron trabajando, ese extremo de horarios, de tiempo y en general al mismo estrés que les tocó vivir en las propias mesas de trabajo. Tuvimos grandes experiencias en estas mesas, tuvimos un municipio donde hubo una diferencia de un voto y se asumió con responsabilidad, con respeto, se entregó la constancia perfectamente; y tuvimos algunos otros municipios (inaudible) una experiencia donde las diferencias fueron mucho mayores y no se estaba, no se tuvo en algunos casos esta disposición de reconocimiento de los resultados, y lejos de ello,



nos llevaron a situaciones muy extremas, que creo que también es importante decirlo, situaciones de amagos a nuestros compañeros. Y esta parte también nos deja una experiencia y un reto hacia adelante, y es justamente crear, implementar acciones para construir ciudadanía, para formar ciudadanía, que fue, podría decir, una de las grandes reflexiones que yo me llevo de estas sesiones de cómputo. Al final, creo que esta experiencia de este municipio donde tuvimos esta diferencia de un voto, nos damos cuenta de que las elecciones se ganan o se pierden con un voto, y hay que saber ganar y hay que saber perder. Al final, una característica de la democracia o de un sistema democrático, es justamente esta posibilidad de transitar a la renovación de los poderes de una forma pacífica, donde todas las ciudadanas y ciudadanos tuvimos la misma oportunidad de participar en condiciones de igualdad y bajo reglas ciertas. Nos llevamos ahí (inaudible) retos y bueno, solamente (inaudible) finalmente no queda en los funcionarios o en las funcionarias del Órgano Electoral, la decisión es de la ciudadanía. Y este Instituto lo único que hace es darle forma y protocolizar esta gran decisión que asume la ciudadanía cuando sale a las urnas. Y este gran trabajo fue materializado justamente por todo este gran equipo que tenemos y sencillamente el compromiso que han tenido va mucho más allá de un salario o de una relación laboral, porque este extremo bajo el cual estuvieron trabajando, simplemente no tiene precio. Entonces, de antemano, muchísimas gracias y mi reconocimiento para todas, para todos, todo el equipo del Instituto Electoral de Michoacán y por supuesto para las fuerzas políticas que también tuvieron toda la apertura para ir solucionando los temas que nos surgían y bueno, ahí juntos fuimos saliendo con este gran reto. Muchas gracias.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias maestra Araceli. Consejero Luis Ignacio Peña.---

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- Gracias. Buenas noches a todas y a todos. El miércoles pasado, 09 nueve de junio del 2021 dos mil veintiuno, sabemos que comenzaron las sesiones de cómputo distritales y municipales en el Estado. Alguien podría aseverar que son 3 tres días y medio, y son mucho, realmente son mucho más que eso; hay muchos días de preparación, hay muchas horas más de capacitación y para la misma sesión de cómputo y preparación para obtener los resultados reales que se presentaron del trabajo arduo. Nuestros Comités son quienes han dirigido y llevado a cabo las sesiones de cómputos en cada uno de los municipios y distritos, como ya lo explicaron antes mis compañeras y compañeros, son quienes no han parado de trabajar para lograr estos resultados. Así, las labores se concluyen en esta parte por nuestros Comités Municipales y Distritales y en efecto merecen un gran reconocimiento por su entereza y determinación para llevar, incluso, cómputos ante condiciones sociopolíticas complicadas, hay que decirlo. A esto debemos sumarle que también los Partidos Políticos, como parte de las instituciones reconocidas constitucionalmente como entes que deben promover, y lo hacen, promover la participación política (inaudible), deben asumir con responsabilidad su labor al interior de esas sesiones de cómputo y abonar en el progreso y consecución de los cómputos; claro, sin dejar de defender los derechos que les corresponden a ellos y a sus candidaturas, pero siempre con la mejor disponibilidad de alcanzar el objetivo. Ahora es turno de nosotros, del Consejo General, para que culminemos con la parte que le corresponde en lo que debe a los cómputos de la entidad; (inaudible) y reconocer a los comités distritales y municipales, son una muestra especial más del compromiso que tienen las y los ciudadanos de esta entidad con el resto de la sociedad. Muchas gracias y también aquí de parte de mi compañera Marlene, que se le olvidó reconocer, pero de verdad que sí lo traía, me comenta, agradecer a toda la Secretaría Ejecutiva, y sí, muchas gracias Secretaria Ejecutiva. A todos y a todas, muchas gracias, muy buenas noches.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias. Adelante Consejero Juan Adolfo.-----

Consejero Electoral, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.- Gracias Consejero Presidente. Buenas noches a todas, a todos los que están en esta sala de sesión, a quienes nos acompañan y nos han seguido a través de las diferentes transmisiones por internet, muy buenas noches. También sumarme a las expresiones de satisfacción hacia nuestros Comités y Consejos Municipales y Distritales, los 116 ciento dieciséis. Simplemente recordar un poco que a la convocatoria para su integración, hubo una (inaudible) lista de solicitudes, de los cuales, en números cerrados, se tuvieron que seleccionar cerca de 1,000 mil personas. Posteriormente, la capacitación y el acercamiento con cada uno de sus integrantes, en una integración de manera paritaria para este Proceso Electoral, se fue dando como estuvimos acostumbrados el año pasado, a través de reuniones por video conferencia, hasta que hubo ya el momento en el que pudimos ir de manera personal a hacer contacto con ellos. En lo personal, quisiera decir que me quedó una gran sensación del entusiasmo que encontré en la integración de cada uno de estos Comités, por 2 dos cosas, y así se los manifesté a cada uno de ellos. Primero, por encontrar gente que con una gran experiencia participa y participa en cada Proceso Electoral, incluso, algunos de ellos desde que se creó el Instituto Electoral de Michoacán, desde el año de 1995 mil novecientos noventa y



ACTA No. IEM-CG-SESP-59/2021

cinco. Eso quiere decir que gente con experiencia sigue teniendo confianza en la institución y tiene deseos de seguir participando en cada Proceso Electoral, a pesar de a veces no encontrarse en la mejor de las situaciones, o encontrar ciertos enconos, a veces podríamos decirlo, justificadamente, porque se exaltan las pasiones durante los Procesos Electorales. Pero también encontré muchas mujeres y hombres jóvenes que por primera ocasión estaban participando en un Proceso Electoral, cosa que también se los reconocí y les mencionaba que me daba más gusto encontrar en la juventud el deseo de participación en los órganos electorales. Por lo general, cuando acudimos a una plática con jóvenes, en relación de la política, no es muy bien recibida; pero qué bueno que sí les interese, que sí participen, que sí se involucren, que hagan de esta tarea de renovación del poder político, una tarea de civilidad Proceso tras Proceso. Yo les comentaba a ellos, a ellas, que independientemente del conocimiento que van a adquirir en materia electoral, independientemente de la participación con sus demás compañeros y compañeras, con las personas que ya han tenido otros Procesos Electorales y que les iban a ayudar a realizar sus tareas, independientemente de la remuneración económica, que obviamente es su derecho y bien ganado, que después del (inaudible) y después de las tareas que ellos estarían realizando, ellos y ellas, que yo esperaba que terminaran con ese sentimiento de satisfacción por el buen trabajo realizado. Yo creo, yo espero que el día de mañana, en el transcurso de la semana, una vez que se recuperen de las desveladas y la larga jornada de los cómputos, sientan ese sentimiento de satisfacción, de haber participado de manera cívica en la renovación del poder político. Creo que hay que, como Órgano Electoral, hay que agradecerles su participación, insisto, a los que tienen experiencia porque siguen participando y a los que por primera ocasión, quienes por primera ocasión se integraron y que tienen ya una experiencia y que esperemos que sea renovada en los siguientes Procesos Electorales. Pronto estaremos nuevamente en contacto, antes de la conclusión de sus arduas tareas. Y también, no quisiera a nombre de varios integrantes de aquí del Consejo, dejar pasar también un agradecimiento a los medios de comunicación, quienes también le han dado una cobertura muy puntual y una difusión de las tareas que se vienen realizando en este Órgano Electoral; desde el inicio del Proceso Electoral, la cobertura para decretarse el inicio del Proceso, en fin, las campañas, los debates, estuvieron también muy al pendiente y transmitiendo y difundiendo hacia la ciudadanía; por ello también un agradecimiento a los medios de comunicación y a los representantes (inaudible) encargan de transmitir esta información. Muchas gracias Consejero Presidente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias a usted, Consejero Juan Adolfo. ¿Alguien más? Si no hay ninguna otra intervención, siendo las 22:12 veintidós horas con doce minutos del día 12 doce de junio, estaríamos dando por concluida esta sesión permanente que inició el pasado 09 nueve de junio. Muchísimas gracias a todos por su asistencia y nos mantenemos en comunicación. Gracias, gracias, gracias.-----

IGNACIO HURTADO GÓMEZ,
PRESIDENTE DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ,
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN